

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 256

Junio 2025

87 conflictos activos en diálogo

Portal web:
https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/
Correo electrónico:
conflictos@defensoria.gob.pe

Este reporte ha sido elaborado por un equipo integrado por el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, Fernando D. C. Lozada Melgar; los comisionados, María Chinchay Cáceres, Porfirio Barrenechea, Yesenia Martinez Calle, Jefferson Parra Huamán y Milagros Quispicondor Salazar; a partir de la información procesada y remitida por las oficinas desconcentradas de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

Depósito Legal N° 2022-10564

SURGIERON CUATRO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE JUNIO

- Se da cuenta de 195 conflictos sociales: 147 activos, de los cuales 87 están en proceso de diálogo, y 48 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 16 en fase temprana, 14 en escalamiento, y 30 en desescalamiento. **(Pág. 24)**
- Casos nuevos: Cuatro **(Pág. 21)**.
- Casos resueltos: Tres **(Pág. 71)**.
- Casos retirados: Uno **(Pág. 72)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (29 casos), Puno (19 casos) y Cusco (17 casos) **(Pág. 16)**.
- Acciones colectivas de protesta: 248 **(Pág. 95)**.
- Se registró 14 personas heridas **(Pág. 115)**.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – JUNIO 2025

Conflictos **REGISTRADOS**

- **195 conflictos registrados en el mes**
 - 147 conflictos activos (75.4%)
 - 48 conflictos latentes (24.6%)

Casos **NUEVOS**

- 4 conflictos nuevos.

Casos **REACTIVADOS**

- 1 conflicto reactivado.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- Ningún conflicto pasó de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

- 3 conflictos resueltos este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

- 1 conflicto fue retirado durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

- Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- **87** conflictos en proceso de diálogo (59.2% de los casos activos)
 - 78 mediante mesas de diálogo (89.7%)
 - 9 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (10.3%)
 - 72 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (82.8%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 127 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (65.1%)
- 56 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (64.4%)

Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 248 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

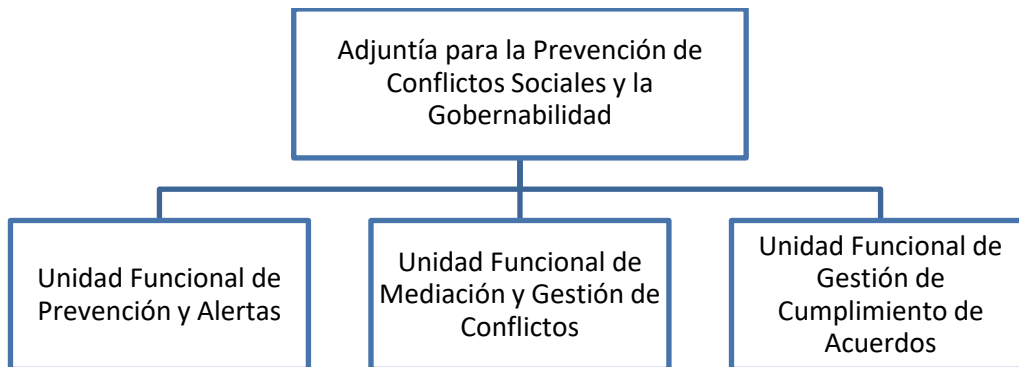
- **149** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (76.4%)
- **224** actuaciones defensoriales:
 - 188 supervisiones preventivas
 - 35 intermediaciones
 - 1 acción de defensa legal

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. UNIDADES FUNCIONALES

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, contribuye a la solución pacífica de los conflictos sociales a través de la investigación de las problemáticas de fondo que subyacen en los conflictos; mediante el monitoreo, análisis y gestión de conflictos sociales, y el seguimiento de actas.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la intervención defensorial de manera especializada, a través de la Resolución de Secretaría General N.º 0236-2024-DP/SG de fecha 3 de setiembre de 2024, se aprobó la creación de las unidades funcionales de Prevención y Alertas, Mediación y Gestión de Conflictos, y Gestión de Cumplimiento de Acuerdos. Estas unidades son dependientes de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en las cuales se planifica la intervención defensorial en coordinación con las oficinas desconcentradas a nivel nacional.



1.1 UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y ALERTAS

Esta Unidad se encarga de fortalecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo en la prevención de los conflictos sociales, toda vez que su enfoque preventivo en la gestión de conflictos basados en los derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y género, busca identificar las causas estructurales de los conflictos para contribuir a la solución pacífica de las problemáticas sociales. Para tal fin, mediante Resolución Administrativa N.º 0005-2025/DP-PAD, se aprobó el documento “Lineamientos de intervención para la gestión de alertas de conflictos sociales”.

Durante el mes de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo registró 62 alertas defensoriales. El 64.5% (40) de ellas corresponde a anuncios de acciones colectivas de protesta, 30.6% (19) son situaciones que pueden derivar en acciones colectivas de protesta y/o conflictos sociales; por último, 4.8% (3) de las alertas emitidas son por pronunciamientos, memoriales u otros documentos que dan a conocer demandas sociales.

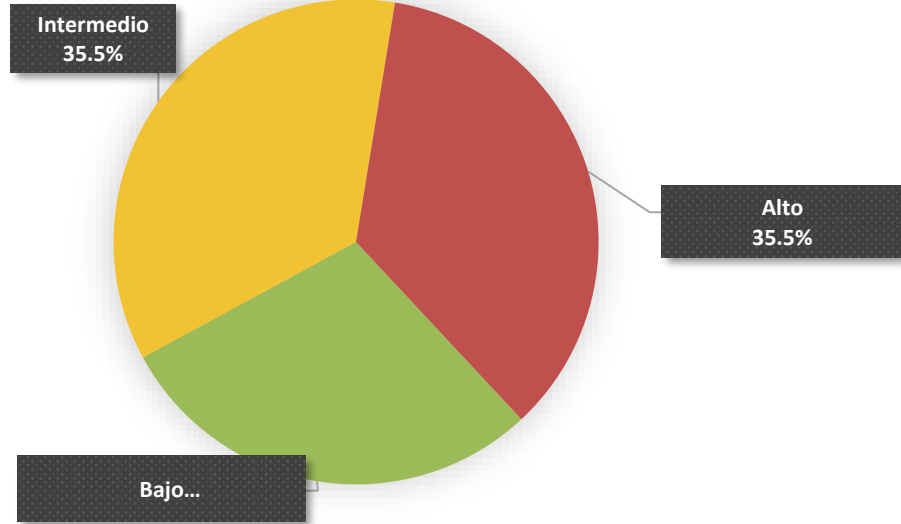
Cuadro N.º 1:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO, JUNIO 2025
(Número de casos)

Clasificación de alerta	Total	%
TOTAL	62	100.0%
Anuncios de acciones colectivas de protesta	40	64.5%
Situaciones que pueden derivar en acciones colectivas de protesta y/o conflictos sociales	19	30.6%
Pronunciamientos, memoriales u otros documentos que dan a conocer demandas sociales	3	4.8%

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Del total de alertas, 22 correspondieron a riesgo alto (35.5%), otras 22 a riesgo intermedio (35.5%) y 18 a riesgo bajo (29%).

Gráfico N° 1
PERÚ: ALERTAS TEMPRANAS SEGÚN RIESGO, JUNIO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Según la ubicación geográfica, se registraron alertas en 17 departamentos. La mayor cantidad de alertas se presentaron en Lima Metropolitana (25.8%), seguido de Puno (11.3%) y Piura (9.7%).

Cuadro N° 2:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, JUNIO 2025
 (Número de casos)

Región	Total	%
TOTAL	62	100.0%
Lima Metropolitana	16	25.8%
Puno	7	11.3%
Piura	6	9.7%
Cusco	5	8.1%
La Libertad	5	8.1%
Arequipa	4	6.5%
Áncash	3	4.8%
Ayacucho	3	4.8%
Cajamarca	3	4.8%
Lambayeque	2	3.2%
Loreto	2	3.2%
Amazonas	1	1.6%
Huánuco	1	1.6%
Junín	1	1.6%
Moquegua	1	1.6%
Nacional	1	1.6%
Tumbes	1	1.6%

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

Al cierre del Reporte, la Defensoría del Pueblo considera que hay 26 alertas defensoriales cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	AMAZONAS Provincia de Bongara Distrito de Jazán	FRENTE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DEL DESARROLLO DEL DISTRITO DE JAZAN – CENTRO DE SALUD Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
2.	AMAZONAS Provincia y distrito de Chachapoyas	SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AMAZONAS Tipo laboral	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
3.	AMAZONAS Provincia de Condorcanqui, distrito de San María de Nieva	COMUNIDAD NATIVA DE URAKUSA – CENTRO POBLADO DE URAKUSA Tipo comunal	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
4.	ÁNCASH Provincia del Santa.	SUTRAMUN – SANTA Tipo laboral	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
5.	AYACUCHO Distrito de Canayre, provincia de Huanta.	UNIÓN MANTARO-PAMPA AURORA Tipo comunal	Caso nuevo
6.	AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.	CENTRO POBLADO SAN AGUSTÍN-AGUA POTABLE Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
7.	AYACUCHO Distrito de Anco, provincia de La Mar.	HUAYCO CHIQUINTIRCA Tipo por otros asuntos	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
8.	HUANCAVELICA Provincia de Tayacaja	POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA - MEJORAMIENTO DE CARRETERA Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
9.	HUÁNUCO Provincia de Pachitea, distrito de Umari Provincia de Huánuco, distrito de Santa María del Valle	LAGUA JORIPAYLA Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
10.	HUÁNUCO Distrito de Amarilis, provincia de Huánuco	DESBORDES DE AGUA EN EL CENTRO POBLADO DE LLICUA Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
11.	JUNÍN Distrito de Mariscal Castilla, provincia de Concepción	CC DE MARISCAL CASTILLA – EMPRESA MINERA CHANKA 2 Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
12.	JUNÍN Provincia de Satipo, distrito de Río Negro	SINDICATOS DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SATIPO – PUESTOS LABORALES Tipo laboral	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
13.	JUNÍN Provincia de Chupaca y distrito de Ahuac	SINDICATOS – CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DEL COAR JUNÍN Tipo laboral	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
14.	JUNÍN Provincia de Chanchamayo, distrito de Perené	POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PERENÉ - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUENTE NORUEGA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
15.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	UNIVERSIDAD VILLARREAL Tipo otros asuntos	Caso nuevo
16.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho/Chosica.	Ñañas Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
17.	LIMA METROPOLITANA Distrito San Juan de Lurigancho.	Antena de telecomunicaciones Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.

N.º	Lugar	Caso	Situación
18.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	CN SEIS DE MAYO – GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
19.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	BLOQUE LOTE 8 - CONSULTA PREVIA Tipo socioambiental	Caso activo: Exigen atención a demandas o se podrían tomar acciones de protesta.
20.	MULTIREGIONAL CALLAO LIMA METROPOLITANA	ANILLO VIAL PERIFÉRICO Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo
21.	MULTIREGIONAL	MINERÍA INFORMAL - LEY DE FORMALIZACIÓN Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso activo: Continúa paro indefinido de mineros en proceso de formalización.
22.	PUNO Distrito Puno, provincia Puno.	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO Tipo por otros asuntos	Caso nuevo
23.	SAN MARTÍN Provincia de San Martín, distrito de Huimbayoc	ASOCIACIÓN DE PUEBLOS DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC Tipo comunal	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
24.	SAN MARTÍN Provincia de Lamas, distrito de Caynarachi	CENTROS POBLADO DE YUMBATOS – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYNACHARI Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
25.	SAN MARTÍN	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS (AMUCEPS) Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
26.	TUMBES Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	SINDICATO DEL HOSPITAL REGIONAL Tipo por asuntos de gobierno regional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.

1.2 UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Esta Unidad tiene como función principal fortalecer las acciones defensoriales a nivel nacional, a través de la gestión de los conflictos sociales y los procesos de mediación, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de consensos, garantizando la resolución pacífica de los conflictos y la gobernabilidad, bajo el enfoque integral de los derechos humanos, la interculturalidad y la territorialidad.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que contaron con mediación de la Defensoría del Pueblo:

Caso: CC Queracucho y San Anton		
<p>Fecha de inicio: 20/12/2024</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Ronda campesina de Macusani.</p> <p>Actores: Comunidad campesina de Queracucho y comunidad campesina de San Antón.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 12 de setiembre, el Ministerio Público informa a la Defensoría del Pueblo de una posible situación de conflicto social entre las comunidades campesinas de Queracucho y San Antón. El 30 de noviembre y 01 de diciembre se alertó sobre una posible situación de tensión entre las comunidades en el sector Juchuy Huarachani; por lo que la Defensoría del Pueblo coordinó con las rondas campesinas, Policía Nacional, Ministerio Público y Prefectura Regional para prevenir un enfrentamiento.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Corral Quemado – La Calzada (Eje Vial 1)		
<p>Fecha de inicio: 05/03/2025</p> <p>Tipo: Asunto de gobierno nacional</p> <p>Ubicación: Distrito Cumba, provincia Luya, región Amazonas</p>	<p>Descripción: Organizaciones sociales demandan al gobierno nacional la reclasificación a ruta nacional del Eje Vial 1 (Corral Quemado – La Calzada). Demandas:</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: De oficio</p> <p>Actores: Frente de Defensa del Eje Vial 1, Federación del frente de defensa de Camporredondo, Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) - Provias Nacional.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el titular del sector Transportes y Provias, a fin de concretar las acciones para la elaboración del perfil técnico del Eje Vial que se encuentra en proceso de selección. 2. Cumplimiento de los compromisos para que permita contar con pull de maquinaria debidamente equipados, a fin de evitar impactos negativos. 3. Solicitan cumplimiento de acuerdos como la adquisición de rodillo, cisterna, dos volquetes y una excavadora de propiedad de Provias para los trabajos que se vienen realizando en todo el corredor vial. 4. Garantizar presupuesto para atender el corredor vial según acuerdos de la Mesa de Diálogo del 02.05.2022. Y, solicitan contar con el personal de piso, vigías, capataces que sean de la zona del Eje Vial. 	
Caso: Casa comunal de Luricocha		
<p>Fecha de inicio: 09/01/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Luricocha, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Población del distrito de Luricocha, Programa Cuna Más, alcaldesa de Luricocha y Subprefecto de Luricocha</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el representante del Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el servicio de cuidado diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó que diversas dirigentes locales y la población luricochana desaprobaban el convenio, señalando que la casa comunal pertenece al pueblo y no a las autoridades, ante ello la población ha realizado diversas manifestaciones en el frontis de la municipalidad y contra el sub prefecto distrital.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Mercado Pacocha - Ilo		
<p>Fecha de inicio: 01/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Comerciantes del mercado Pacocha.</p> <p>Actores: Comerciantes del mercado Pacocha, Municipalidad Provincial de Ilo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Comerciantes del clausurado mercado Pacocha de la ciudad de Ilo, (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, toda vez que la municipalidad de Ilo se comprometió a la reconstrucción del mercado Pacocha mediante obra pública.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: FRECIDES-PEHCBM		
<p>Fecha de inicio: 28/08/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional</p> <p>Ubicación: Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín, departamento de San Martín.</p>	<p>Descripción: El FRECIDES, se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHBM), proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Frente de Defensa y las organizaciones sociales.</p> <p>Actores: Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRECIDES), y Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua (AAA), en la que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, por lo demandan que se exceptúe el uso de los recursos del río Cumbaza para el perfil técnico.</p>	
Caso: Trabajadores Municipalidad Chaclacayo		
<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaclacayo, Lima Metropolitana</p> <p>Estado: Caso activo</p> <p>Solicitante: Representantes del SUTRAMUN – Chaclacayo.</p> <p>Actores: Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) y Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Representantes del Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) solicitan a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el pago de sus remuneraciones de noviembre 2024, gratificaciones, entre otros, toda vez que la entidad edil estaría con retraso en el pago de las mismas.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Traficantes de Tierras en Comunidad del Pillao		
<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Huánuco, Huánuco, Distrito de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, dep</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: Autoridades locales del Pillao</p> <p>Actores: Comunidad Indígena de Pillao y Usurpadores entre varones y mujeres liderados por Jesús Alvarado Ayra.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Los dirigentes de la comunidad indígena alertan que los caseríos Villa Paraíso, Laguna Azul, Nueva Libertad están siendo invadidos por una organización de traficantes de tierras, los cuales presumen que serían del Distrito de Chinchao. Asimismo, desde aproximadamente el mes de julio de 2023, han estado sufriendo ataques constantes por parte de dichos usurpadores que pretenden despojar a la comunidad de su patrimonio, además de dejar pintas alusivas a sendero luminoso con el símbolo de la hoz y el martillo, acompañados de amenazas contra su vida, y otros delitos.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Afectación de la Vía Nacional Ruta PE-30B por transporte de mineral		
<p>Fecha de inicio: 28/04/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional, Asuntos de Gobierno Regional, y Asuntos de Gobierno Local.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.</p> <p>Estado: Caso en observación.</p> <p>Solicitante: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri.</p> <p>Actores: Población de Pampachiri, Dirección Regional de Energía y Minas, Municipalidad provincial de Andahuaylas, SUTRAN, PROVIAS.</p>	<p>Descripción: La población del distrito Pampachiri, iniciaron acciones de protesta (paro preventivo) por la destrucción de la carretera Huancabamba hacia Negro Mayo, Puquio – Nazca - Lima. El deterioro de las vías, se debe al transporte de mineral por vehículos pesados, de los distritos Andahuaylas (Huinchos - Cceñuaran), José María Arguedas (Huancabamba), San Jerónimo (Antapata), Tumayhuaraca, Chiara, Pomacocha y del mismo distrito de Pampachiri. Por ello exhortan la intervención de SUTRAN, PROVIAS, DREM, Gobierno Regional, Municipalidad provincial de Andahuaylas. Mediante OFICIO N° 0122-2025-MDP/AL, de fecha 14 de abril de 2025, el alcalde de la municipalidad distrital de Pampachiri,</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>solicita la convocatoria a una mesa técnica sobre el transporte de vehículos pesados de transporte de carga.</p>	
Caso: CC de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Palmayoc - DRAJ Junín		
<p>Fecha de inicio: 07/04/2025</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín.</p> <p>Estado: Caso en observación.</p> <p>Solicitante: Comunidades campesinas</p> <p>Actores: Comunidades Campesinas de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Palmayoc; la Dirección Regional de Agricultura Junín y el Gobierno Regional de Junín.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Las comunidades campesinas de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Pamlayoc demandan a la Dirección Regional Agraria de Junín (DRAJ) la solución a la delimitación de los linderos entre las cuatro comunidades. El 07 de abril de 2025 se realizó una reunión entre el GORE Junín (DARJ) y las comunidades, con la participación de la Defensoría del Pueblo, en atención a su medida de protesta.</p> <p>En reunión las partes establecieron acuerdos respecto al inicio de los trámites para la inscripción en SUNARP y continuar con el plan de trabajo de delimitación de áreas y linderos de las comunidades.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>El 26 de junio se realizó una reunión en la oficina de Registros Públicos convocada por la Defensoría del Pueblo en la que se acordó que se revisará la documentación para la identificación de partidas registrales. Esta reunión se realizó en atención a lo acordado en la reunión del 16 de junio con las comunidades campesinas, GORE y Defensoría del Pueblo.</p>
Caso: Cutervo - MTC		
<p>Fecha de inicio: 30/04/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Santo Domingo de la Capilla, provincia de Cutervo, departamento de Cajamarca.</p> <p>Estado: Caso activo.</p> <p>Solicitante: De oficio</p> <p>Actores: Central de Rondas de Chipuluc, Comité Provincial de Rondas Campesinas y Urbanas, Frente de defensa de los intereses de Cutervo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Centrales de Rondas de Miraflores, Paz y Justicia, Naranjo Yacu</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Organizaciones ronderiles y sociales, así como autoridades de Cutervo exigen el cumplimiento de compromisos que constan en actas por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la vía Cochabamba – Cutervo – Chiple y a la vía Cutervo – Sócota – Cuyca, así como la adquisición de un pool de maquinaria y la vía Evitamiento.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Rechazo monorelleno – Bajo Madre de Dios		
<p>Fecha de inicio: 05/12/2024</p> <p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de Las Piedras, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.</p> <p>Estado: Caso activo.</p> <p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Sector Bajo Madre de Dios, presidenta de la Asociación de Productores de Bajo Madre de Dios, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ProInversión, Municipalidad Provincial de Tambopata.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: La población del sector Bajo Madre de Dios se opone al componente n° 2 (Monorelleno) del Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la ciudad de Puerto Maldonado, por considerar que el proyecto se ubicaría en una zona inundable, se afectarían los petroglifos ubicados en el sector y podría constituir una afectación por contaminación ambiental.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso.</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

Caso: CC Fuerabamba – Minera Las Bambas**Fecha de inicio:** 23/05/2024**Tipo:** Socioambiental.**Ubicación:** Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.**Estado:** Caso activo.**Solicitante:** A pedido de la comunidad de Fuerabamba y por acuerdo del Comité Distrital de Prevención de Gestión en Conflictos Sociales en el distrito de Challhuahuacho.**Actores:** Comunidad campesina de Fuerabamba, Minera Las Bambas, Familia Cruz Portocarrero, FORPRAP del Gobierno Regional de Apurímac, SGSD-PCM, Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Subprefectura Provincial de Cotabambas, Subprefectura Distrital de Challhuahuacho.**Mediador:** Defensoría del Pueblo.**Descripción:** La comunidad campesina de Fuerabamba sostiene que tendría una ocupación ancestral del sector denominado Tamboccasa, mientras que la empresa Minera Las Bambas y la familia Cruz Portocarrero no reconocen algún derecho al respecto, teniendo en consideración los informes técnicos de la Subgerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP) del Gobierno Regional de Apurímac.**Estado Situacional:** Concluido.

Se concluyó el proceso de diálogo, por desacuerdo entre las partes.

Caso: Administración de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas**Fecha de inicio:** 26/05/2024**Tipo:** Socioambiental.**Ubicación:** Distrito de Canchayllo, provincia de Jauja, departamento de Junín.**Estado:** Caso en observación.**Solicitante:** A pedido la Municipalidad Distrital de Canchayllo y del Ministerio de Cultura.**Actores:** Asociación de Turismo Rural Comunitario Canchayllo, Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru), comunidad campesina de Canchayllo, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas SERNANP, Municipalidad Distrital de Canchayllo, Subprefectura Distrital de Canchayllo, Ministerio de Cultura, Dircetur, FEMA.**Mediador:** Defensoría del Pueblo.**Descripción:** La Asociación de Turismo Rural Comunitario Canchayllo y la Municipalidad Distrital de Canchayllo rechazan la decisión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas SERNANP de otorgar la administración de los recursos turísticos dentro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas a la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru), sin consulta ni participación del pueblo de Canchayllo.

El 26 de mayo la Defensoría del Pueblo convocó a una reunión que contó con la participación de la Municipalidad de Canchayllo, Subprefectura Distrital de Canchayllo, Dircetur, FEMA, Sernanp, comunidad campesina de Canchayllo, Asociación de Turismo Rural Comunitario de Canchayllo y SAIS Túpac Amaru, con el objetivo de esclarecer el procedimiento para otorgar autorizaciones para la administración de los recursos turístico.

Estado Situacional: En proceso.

En esta última reunión, la Dirección Desconcentrada de Cultura Junín informó sobre la inspección realizada al Sitio Arqueológico Corvinchos y Paraje Cañon de Shutjo y solicitaron la protección provisional de esta área. Sernanp dio cuenta sobre el procedimiento administrativo y modalidades de otorgamiento de derechos para el aprovechamiento del recurso paisajístico. Al finalizar la reunión no se establecieron acuerdos y se está evaluando la instalación de una mesa de diálogo por parte de Mincul, Sernanp y Dircetur.

Caso: SITRAMUN - Santa**Fecha de inicio:** 21/06/2024**Tipo:** Laboral.**Ubicación:** Distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash.**Estado:** En observación. **Solicitante:** De oficio.**Descripción:** Los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Santa acordaron iniciar una huelga general indefinida a partir del 19 de junio de 2025, en demanda del incremento de sus remuneraciones y otras mejoras en sus condiciones laborales. Esta decisión fue adoptada en asamblea general del Sindicato Único de Trabajadores**NUEVO**

Ante la huelga indefinida iniciada el 20 de junio por los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Santa, la Defensoría del Pueblo promovió una reunión de diálogo que tuvo lugar la noche del 21 de junio en las instalaciones de la comuna provincial. En el encuentro participaron representantes del Sindicato

Actores: Sindicato Único de Trabajadores Municipales (Sitramun), Municipalidad Provincial del Santa.	Municipales (Sutramun), tras considerar agotadas las vías de diálogo con la actual gestión edil. Como parte de las medidas de protesta, se han previsto plantones diarios de dos horas al inicio de la jornada laboral, movilizaciones por las calles y paros progresivos de 24 y 48 horas.	Único de Trabajadores Municipales (Sutramun), funcionarios municipales, el obispo de la Diócesis de Chimbote, la subprefecta de la provincia del Santa y el párroco de la iglesia San Pedro. Durante el desarrollo de la reunión, el personal defensorial actuó como mediador en el conflicto. Tras aproximadamente cuatro horas de diálogo, en la madrugada del 22 de junio se alcanzó un acuerdo para levantar la medida de fuerza, estableciéndose un incremento en la remuneración mensual de los trabajadores, a hacerse efectivo a partir de enero de 2026.
Mediador: Defensoría del Pueblo.		

Caso: Estudiantes de UNSAAC

Fecha de inicio: 01/07/2025	Descripción: El 30 de junio, los estudiantes de la universidad UNSAAC, iniciaron toma pacífica del campus, exigiendo respuestas inmediatas a una serie de demandas que afectan directamente a la comunidad universitaria.	NUEVO El 01 de julio, la Defensoría del Pueblo, luego de dialogar con los estudiantes, invitó a ambas partes a una reunión, la cual se llevó a cabo el 02 de julio, logrando aperturar un espacio de dialogo entre la autoridad universitaria, los representantes de la FUC y presidentes de centros federados de diversas facultades y escuelas profesionales. En la cual, se desarrollaron 5 puntos, tales como:
Tipo: Otros asuntos	Tales demandas son: 1. Entrega inmediata de los carnets universitarios. 2. Cese de agresiones del personal administrativo. 3. Mejoras urgentes en la residencia estudiantil. 4. Claridad sobre el proceso de bachillerato. 5. Transparencia en el nombramiento de docentes. 6. Atención efectiva a las denuncias de acoso sexual en la universidad. 7. Habilitación de cenas en el comedor universitario. 8. Mejora en la infraestructura de los laboratorios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de un espacio de mediación en la OD Cusco entre la FUC – UNSAAC. 2. Sobre el bachillerato se entregó la Resolución número CU-456-2025-UNSAAC donde se habilitará el curso que permita obtener el bachillerato. 3. Referente al carnet la autoridad se comprometió entregar al 15 de julio además de firmar un convenio con el gremio de transportes para que reciban el carnet anterior. 4. Rotación y apertura de PAD a dos funcionarios por maltrato a los estudiantes. 5. Entre otros puntos.
Ubicación: Distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco.	Mejor funcionamiento de la Oficina de Control Interno (OCI).	La media de protesta, continuaría hasta el consenso de estudiantes y los acuerdos con las autoridades.
Estado: En observación.		
Solicitante: Presidente de la FUC.		
Actores: Estudiantes universitarios de FUC - UNSAAC y Autoridades Universitarias.		
Mediador: Defensoría del Pueblo.		

Caso: Estudiantes de UNA - Puno

Fecha de inicio: 27/06/2025	Descripción: Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, tomaron el local de la ciudad universitaria desde el lunes 23 de junio hasta el viernes 27 de junio. En un primer momento solicitaron a la autoridad universitaria se atiendan pedidos de carnet universitario, pasaje medio, mejoras en el servicio de comedor universitario, inseguridad en la ciudad universitaria, y petitorio de estudiantes de Ingeniería Estadística e Informática, Enfermería y Medicina Veterinaria y Zootecnia.	NUEVO Los días 25 y 26 de junio, se llevó a cabo dos sesiones extraordinarias de Consejo Universitario, asimismo una reunión de diálogo entre el vicerrector Académico y estudiantes. Al respecto, el 27 de junio con mediación de la Defensoría del Pueblo, se logró los siguientes acuerdos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Suspensión de la medida de protesta por un lapso de 30 días, donde se evaluará el pliego de reclamos sostenido en sesión extraordinaria de Consejo Universitario desarrollado el 26 de junio. 2. Se tome en cuenta la salud física y emocional de la estudiante Kimberly Chávez.
Tipo: Otros asuntos		
Ubicación: Distrito de Puno, provincia y departamento de Puno.		
Estado: En observación.		
Solicitante: De parte		
Actores: Sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, autoridades Universitarias.		
Mediador: Defensoría del Pueblo.		

		3. Seguimiento de los pedidos de destitución del jefe de Seguridad de la UNA Puno, carnet universitario, pasaje medio, comedor – cena, entre otros. Ese mismo día, a las 11:30 am se abrió el ingreso a la ciudad universitaria de la UNA Puno.
Caso: Estudiantes UNFV		
<p>Fecha de inicio: 21/06/2025</p> <p>Tipo: Otros asuntos</p> <p>Ubicación: Distrito Cercado, Lima Metropolitana.</p> <p>Estado: En observación.</p> <p>Solicitante: De parte</p> <p>Actores: Sector de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, autoridades universitarias</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 19 de junio de 2025, un sector de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal iniciaron una medida de fuerza por demandas no atendidas por las autoridades universitarias, entre ellas la falta de matrícula regular, la ausencia de docentes y carencias en servicios como biblioteca, comedor y atención médica, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;">NUEVO</p> <p>Ante la situación crítica entre las partes, la Defensoría del Pueblo a pedido de las partes inició un proceso de mediación, para los cuales los días 21 y 22 de junio desarrolló una mesa de diálogo con la concurrencia de las autoridades universitarias y de los estudiantes, firmando un Acta de Compromiso. Entre los principales acuerdos se tiene que el día lunes 23 de junio a las 10.00 am los alumnos harían entrega de las instalaciones a las autoridades universitarias, situación que no se cumplió.</p> <p>El 23 de junio los alumnos solicitaron una nueva mesa de diálogo, con la presencia de la máxima autoridad de la Universidad y para continuar con el dialogo solicitaron la mediación de parte del Arzobispado de Lima para su conclusión con acuerdos.</p>
Caso: Gran Unidad Escolar Inca Garcilazo de la Vega - GEREDU		
<p>Fecha de inicio: 30/06/2025</p> <p>Tipo: Otros asuntos</p> <p>Ubicación: Distrito Cusco, provincia y departamento de Cusco.</p> <p>Estado: En observación.</p> <p>Solicitante: De parte</p> <p>Actores: APAFA, UGEL y GEREDU</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Padres de Familia de la Gran Unidad Escolar Inca Garcilazo de la Vega del Cusco, en un número mayor a las 1000 personas se movilizaron por diferentes arterias de la ciudad con ruta a la GEREDU para exigir el retiro del director de la Institución Educativa, por supuestos delitos contra la administración pública.</p>	<p style="text-align: center;">NUEVO</p> <p>La APAFA y ciudadanos realizaron una movilización contra el director de la GEREDU, para los cuales solicitaron la mediación de la Defensoría del Pueblo entre la GEREDU, UGEL y APAFA. Habiéndose formalizado el pedido de las partes, se ha programado la instalación de un espacio técnico entre las partes a fin de abordar la problemática para el 08 de julio del presente.</p> <p>Asimismo, evaluarán la posibilidad de rotación del director de dicha casa de estudios, y las acciones correspondientes.</p>

Consolidado de casos de mediación:

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Amazonas	Corral Quemado - La Calzada (Eje Vial 1)	05/03/2025	En proceso
Moquegua	Mercado Pacocha - Ilo	23/11/2024	En proceso
San Martín	FRECIDES-PEHBM	28/08/2023	En proceso
Puno	CC Queracucho y San Anton	20/12/2024	En proceso
Ayacucho	Casa comunal de Luricocha	09/01/2025	En proceso
Lima	Trabajadores Municipalidad Chaclacayo	03/01/2025	En proceso
Huánuco	Traficantes de Tierras en Comunidad del Pillao	03/01/2025	En proceso
Apurímac	Afectación de la Vía Nacional Ruta PE-30B por transporte de mineral	28/04/2028	En proceso

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Junín	CC de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Palmayoc - DRAJ Junín	07/04/2025	En proceso
Cajamarca	Cutervo - MTC	30/04/2025	En proceso
Madre de Dios	Rechazo monorelleno – Bajo Madre de Dios	05/12/2024	En proceso
Apurímac	CC. Fuerabamba – Minera Las Bambas	23/05/2025	Concluido
Junín	Administración Reserva Nor Yauyos Cochabamba	26/05/2025	En proceso
Áncash	Caso: SITRAMUN - Santa	21/06/2024	Nuevo
Cusco	Estudiantes de UNSAAC	01/07/2025	Nuevo
Puno	Estudiantes de UNA - Puno	27/06/2025	Nuevo
Lima Metropolitana	Estudiantes UNFV	21/06/2025	Nuevo
Cusco	Gran Unidad Escolar Inca Garcilazo de la Vega - GEREDU	30/06/2025	Nuevo

Casos	Nº
TOTAL	18
Concluido	01
En proceso	12
Nuevo	05

1.3 UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Esta Unidad se encarga de realizar la gestión y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos en los espacios de diálogo entre la sociedad civil, Estado y empresas.

La gestión implica un proceso proactivo que involucra acciones y procedimientos a cargo de diferentes instancias de las organizaciones públicas o privadas para el asegurar el cumplimiento de acuerdos; y, el seguimiento de acuerdos corresponde a un proceso continuo, oportuno y sistemático mediante el cual se recopila y analiza el avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que se encuentran en seguimiento de acuerdos:

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Sinchi Roca – Derrame ONP II</p> <p>Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón, departamento Loreto.</p>	<p>Espacio de diálogo: Espacio Intercultural de Diálogo Técnico”, en el marco del Grupo Técnico creado mediante Resolución Ministerial N° 206-2021-PCM</p> <p>Instalación: Acta del 26 de abril de 2024</p> <p>Acuerdos: Se deja constancia de tres subgrupos de trabajo que sesionarán conforme a las fechas establecidas en el acta.</p>	<p>El 02 de junio se llevó a cabo una reunión entre el Estado y las organizaciones indígenas y comunidades nativas de Manseriche, afectadas por el derrame de petróleo. Se abordó el tema ambiental (remediación), proyectos de inversión (educación, agua y saneamiento, salud, infraestructura vial), y entrega de agua. Se acordó una siguiente reunión con una comisión de alto nivel del Ejecutivo y Gobierno Regional de Loreto para el 17 de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Morococha – Chinalco.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha”</p> <p>Instalación: Resolución Ministerial n° 077-2022-PCM. El periodo de vigencia del Grupo de Trabajo se amplió</p>	<p>El 26 de junio se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha con la participación de representantes del Estado, sociedad civil y empresa, en la que se trataron los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MINAM comunicó la posibilidad de realizar una reunión en Lima entre los técnicos de

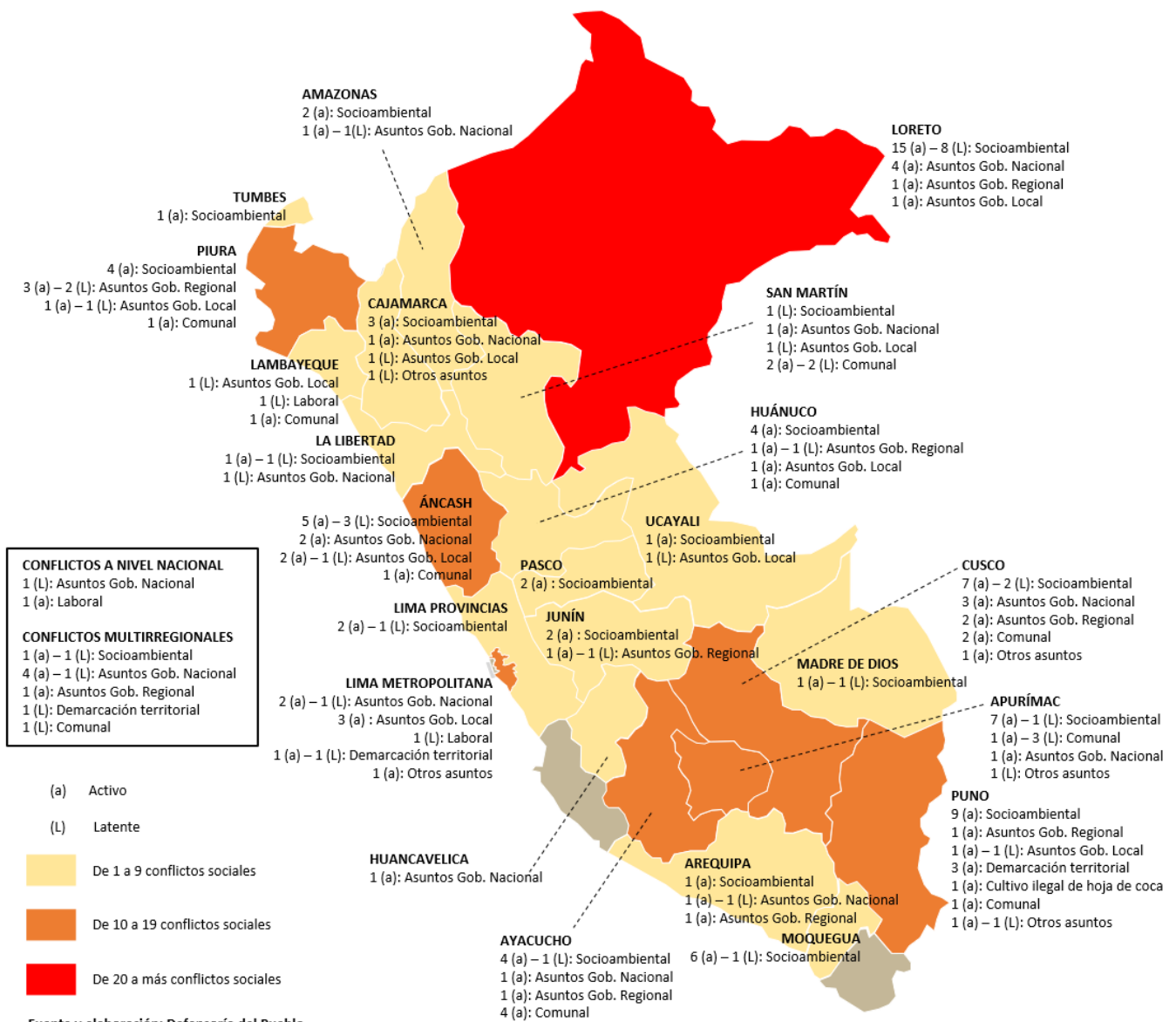
Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Yauli, departamento de Junín.</p>	<p>mediante Resolución Ministerial N° 087-2024-PCM.</p> <p>Acuerdos: En este espacio se han establecido acuerdos relacionados a la visita de campo a las familias pendientes de reasentar, diagnóstico sanitario a cargo de la Dirección Regional de Salud, información sobre los compromisos sociales asumidos por la empresa minera y el Plan de Reasentamiento Poblacional.</p>	<p>OEFA Y sociedad civil en razón de la disconformidad de parte de la sociedad civil por la respuesta brindada por OEFA a su pedido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra pendiente una negociación en lima entre la minera y sociedad civil. • El coordinador de sociedad manifestó que las reuniones de negociación se deben reanudar luego de la contratación de un asesor, sobre la cual la empresa informó que se encuentra en proceso – etapa de presentación de propuestas. • Agendar para la próxima reunión el retiro de instituciones que no participan del presente espacio. • El Gobierno Regional de Junín se comprometió en garantizar la asistencia de todas las direcciones regionales en la próxima reunión. <p>La próxima reunión se programó para el 7 de agosto de 2025.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Independencia – Raura.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo entre el centro poblado de Independencia, el caserío de Independencia y la compañía minera Raura S.A.</p> <p>Instalación: Actas de octubre de 2023</p> <p>Acuerdos: Acuerdos sobre temas de empleo local, infraestructura educativa y de salud y equipamiento con materiales educativos, entre otros puntos.</p>	<p>El 17 y 18 de julio se realizaron las reuniones de la mesa de diálogo entre el caserío de Independencia y la Cía minera Raura, facilitada por la OGGs-MINEM, al haber arribado a acuerdos sobre el eje empresarial, eje laboral y proyectos productivos, entre otros. Los acuerdos establecidos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Cía. Minera Raura apoyará la construcción del puente principal de Independencia con materiales • El caserío de Independencia se compromete en relación a la construcción del “Puente Independencia” a proporcionar: los planos de ingeniería, mano de obra y arena, asimismo antes de proceder con el cumplimiento del compromiso de entrega de materiales Cía Raura recibirá de parte del caserío mediante acta el compromiso de que la obra será efectivamente ejecutada. • Por acuerdo de las partes la obra de construcción del “Puente de Independencia” se realizará el año 2025 (setiembre – octubre) este acuerdo significará el cambio de fecha de entrega de los 500 rollo de alambre de púa (acta 31.10.2023) el cual recién se realizará el año 2027 por acuerdo de las partes. • Por acuerdo de las partes y al haberse agotado la agenda referente a los pedidos del caserío se cierra la Mesa de Diálogo y se conforma el Comité de Seguimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo entre el caserío de Independencia y la Cía Minera Raura. • El Comité de seguimiento de compromisos de la Mesa de diálogo entre el caserío de Independencia y Cía Minera Raura, quedará conformada por: <ul style="list-style-type: none"> – Caserío de Independencia – Cía. Minera Raura S.A. – Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Gestión Social – Presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Gestión Social y Diálogo

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
		<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio del Interior – Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales (DGOP) - Defensoría del Pueblo <ul style="list-style-type: none"> • Cía Minera Raura presentará el proyecto de borrador de “Convenio Marco” que deberá consignar los acuerdos que obran en las actas de este espacio de diálogo para su análisis respectivo por parte del caserío de Independencia; posteriormente se procederá a la firma correspondiente. Cía Minera Raura presentará la primera semana de julio de 2025 este documento al caserío de Independencia, dentro de los 15 el caserío de Independencia presentará si lo hubiera las observaciones respectivas para ser tratada en la próxima reunión.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Llata – Antamina.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de Diálogo para el desarrollo de Llata – Huamalíes</p> <p>Instalación: Acta de setiembre de 2023</p> <p>Acuerdos: Relacionados a los ejes de educación, vial, salud y agricultura.</p>	<p>La SGSD-PCM informó que se realizaron reuniones virtuales de seguimiento a los compromisos de la mesa de diálogo de Llata sobre temas de educación e infraestructura vial.</p> <p>La empresa Antamina informó que concluirá el expediente técnico de la carretera Antamina–Llata–Tingo Chico antes de fin de año 2025 y que iniciaron los trabajos de mantenimiento de esta vía. Además, informó sobre la revisión de expedientes técnicos de seis instituciones educativas adicionales y reafirmó su compromiso de donar pizarras interactivas.</p> <p>En el tema educativo, el Minedu anunció el inicio de obras en tres I.E.E. y cuenta con el avance del 80 % en la I.E Daniel Fonseca, con entrega prevista para agosto.</p> <p>La próxima sesión de seguimiento se realizará en julio.</p>
<p>Tipo: Otros asuntos.</p> <p>Caso: Estudiantes de la UNSAAC FUC</p> <p>Ubicación: Distrito de Cusco, provincia de Cusco, departamento Cusco.</p>	<p>Espacio de diálogo: instalación de espacio de dialogo</p> <p>Instalación: 01.07.2025</p> <p>Acuerdos: Entrega inmediata de los carnés universitarios. Cese de agresiones del personal administrativo. Mejoras urgentes en la residencia estudiantil. Claridad sobre el proceso de bachillerato. Transparencia en el nombramiento de docentes. Atención efectiva a las denuncias de acoso sexual en la universidad. Habilitación de cenas en el comedor universitario. Mejora en la infraestructura de los laboratorios. Mejor funcionamiento de la Oficina de Control Interno (OCI).</p>	<p>Se acordó la entrega de los carnés universitarios - será atendido el 18 de julio. Con referencia al Cese de agresiones del personal administrativo, se rotará al personal comprometido mientras se inicia el PAD. Mejoras urgentes en la residencia estudiantil - será evaluado por mantenimiento de la universidad. Con referencia al proceso de bachillerato, se entregó la resolución N° CU 456-2025-UNSAAC que subsana e informa a los alumnos sobre el proceso de bachillerato. En lo referido a transparencia en el nombramiento de docentes, se aclaró que este proceso es por mandato de ley y que no es responsabilidad de la universidad. Atención efectiva a las denuncias de acoso sexual en la universidad. Se conformó la comisión, que acompañara al comité investigar de la universidad, además, se hará seguimiento a la investigación y sanciones. En lo referido a la habilitación de cenas en el comedor universitario, se acordó que se habilitara el próximo semestre 500 cenas. En el punto mejora en la infraestructura de los laboratorios, se acordó que se evaluara con los estudiantes a fin de dejar un diagnóstico para la próxima gestión. Y finalmente en lo referido Oficina de Control Interno (OCI). Se informó que no es competencia de la autoridad, ya que la oficina depende de la Contraloría General de la República.</p>

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 2:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, JUNIO 2025
(Número de casos)



A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, JUNIO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	195	100.0%	147	48
Loreto	29	14.9%	21	8
Puno	19	9.7%	17	2
Cusco	17	8.7%	15	2
Áncash	14	7.2%	11	3
Apurímac	14	7.2%	10	4
Piura	12	6.2%	9	3
Ayacucho	11	5.6%	10	1
Lima Metropolitana	10	5.1%	7	3
Multirregional	10	5.1%	6	4
Huánuco	8	4.1%	7	1
Moquegua	7	3.6%	6	1
San Martín	7	3.6%	3	4
Cajamarca	6	3.1%	4	2
Junín	4	2.1%	3	1
Amazonas	4	2.1%	3	1
Arequipa	4	2.1%	3	1
Lima Provincias	3	1.5%	2	1
La Libertad	3	1.5%	2	1
Lambayeque	3	1.5%	1	2
Pasco	2	1.0%	2	0
Ucayali	2	1.0%	1	1
Nacional	2	1.0%	1	1
Madre de Dios	2	1.0%	1	1
Huancavelica	1	0.5%	1	0
Tumbes	1	0.5%	1	0
Ica	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, se presenta el detalle de los casos multirregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, JUNIO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	12	100.0%	7	5
MULTI REGIÓN				
Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali (Ley Forestal)	1	8.3%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	8.3%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	8.3%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	8.3%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Transportistas – Seguridad)	1	8.3%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Anillo Vial Periférico)	1	8.3%	1	0
Junín – Ica (Agricultores y ganaderos lecheros)	1	8.3%	0	1
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	8.3%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	8.3%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	8.3%	0	1
NACIONAL				
Caso Huelga nacional de docentes universitarios	1	8.3%	1	0
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	8.3%	0	1

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

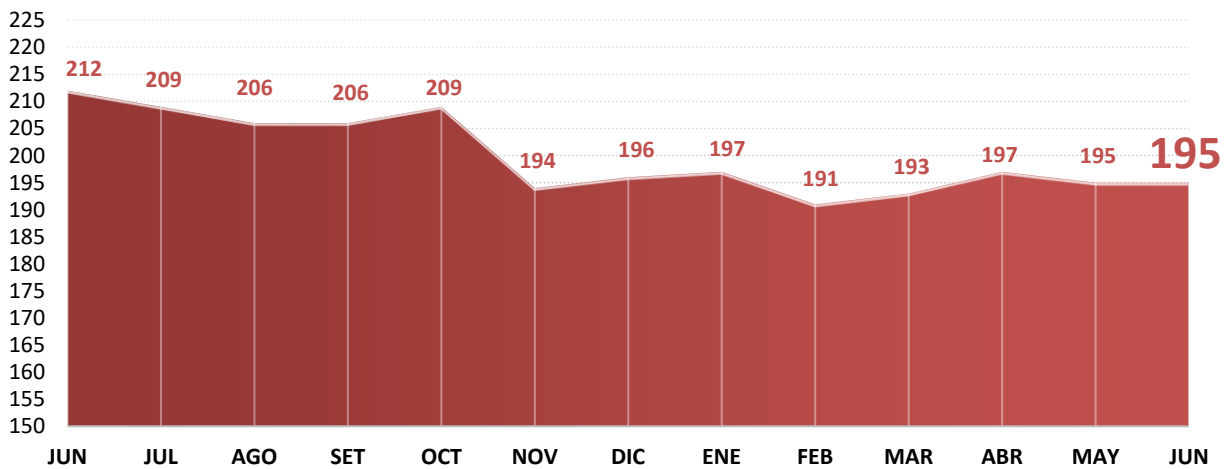
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)

2024							2025						
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
212	209	206	206	209	194	196	197	191	193	197	195	195	

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Gráfico N° 3
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

3.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

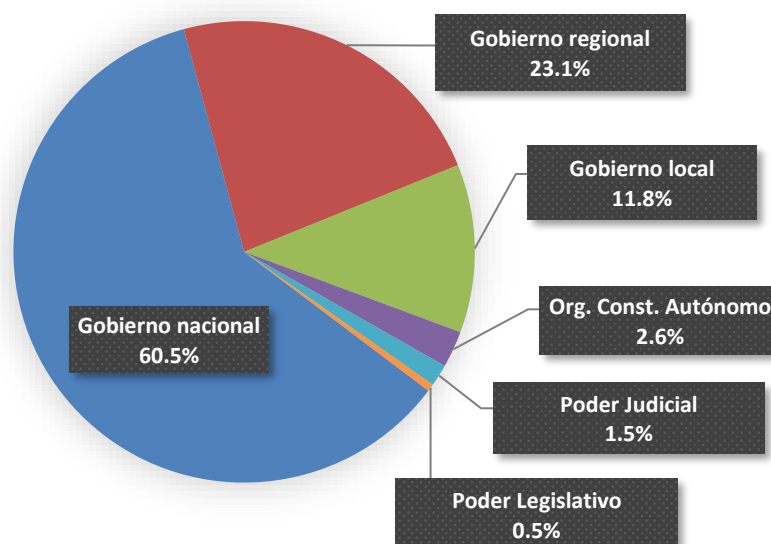
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el gobierno nacional, con 118 casos (60.5%); en los gobiernos regionales con 45 casos (23.1%); y en los gobiernos locales con 23 casos (11.8%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL ESTADO, JUNIO 2025
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	195	100.0%
Gobierno nacional	118	60.5%
Gobierno regional	45	23.1%
Gobierno local	23	11.8%
Org. Const. Autónomo	5	2.6%
Poder Judicial	3	1.5%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 4
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE ESTADO, JUNIO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, JUNIO 2025
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo
TOTAL	195	100.0%	118	45	23	3	5	1
Socioambiental	99	50.8%	86	10	3	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	28	14.4%	26	0	1	0	0	1
Comunal	20	10.3%	1	16	1	1	1	0
Asuntos de gobierno regional	16	8.2%	1	15	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	16	8.2%	1	0	14	0	1	0
Demarcación territorial	6	3.1%	1	3	2	0	0	0
Otros asuntos	6	3.1%	0	1	1	1	3	0
Laboral	3	1.5%	1	0	1	1	0	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

3.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron cuatro conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)

2024							2025						
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
7	4	3	7	7	1	3	5	1	3	4	4	4	

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

N.º	Lugar	Caso
1.	AYACUCHO Distrito de Canayre, provincia de Huanta.	Tipo comunal El 2 de junio de 2025, se produjo un enfrentamiento entre los pobladores del Centro Poblado Unión Mantaro, ubicado en el distrito de Canayre, y los miembros de la comunidad campesina Pampa Aurora, ello en razón que los pobladores del C.P. Unión Mantaro desalojaron a un grupo de pobladores de la comunidad campesina Pampa Aurora, alegando que estarían invadiendo un terreno que no les corresponde. Asimismo, los miembros de la comunidad Pampa Aurora alegan que cuentan con documentación que acredita su derecho de posesión.
2.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	Tipo otros asuntos El 19 de junio de 2025, un sector de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal iniciaron una medida de fuerza por demandas no atendidas por las autoridades universitarias, entre ellas la falta de matrícula regular, la ausencia de docentes y carencias en servicios como biblioteca, comedor y atención médica, entre otros.

N.º	Lugar	Caso
3.	PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.	Tipo otros asuntos Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, tomaron el local de la ciudad universitaria desde el lunes 23 de junio hasta el viernes 27 de junio. En un primer momento solicitaron a la autoridad universitaria se atiendan pedidos de carnet universitario, pasaje medio, mejoras en el servicio de comedor universitario, inseguridad en la ciudad universitaria, y petitorio de estudiantes de Ingeniería Estadística e Informática, Enfermería y Medicina Veterinaria y Zootecnia.
4.	MULTIREGIONAL CALLAO LIMA METROPOLITANA	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N.º 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).

3.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registraron 04 demandas sociales correspondiente a cuatro conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

Cuadro N.º 9: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, JUNIO 2025

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	N.º de demandas
Unión Mantaro y Pampa Aurora	Ayacucho	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales	1
Universidad Villarreal	Lima	Otros	Otros	1
Universidad Nacional del Altiplano	Puno	Otros	Otros	1
Anillo Vial Periférico	Lima y Callao	Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	1
Total				4

Cuadro N.º 10: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales	Gobierno regional
Otros	Otros	Universidad pública
Otros	Otros	Universidad pública
Organización del Estado y gestión pública	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal	Gobierno nacional

Cuadro N° 11: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Organización llamada a intervenir
-	-	-

Cuadro N° 12: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente y organización llamada a intervenir
-	-	-

IV. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

4.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

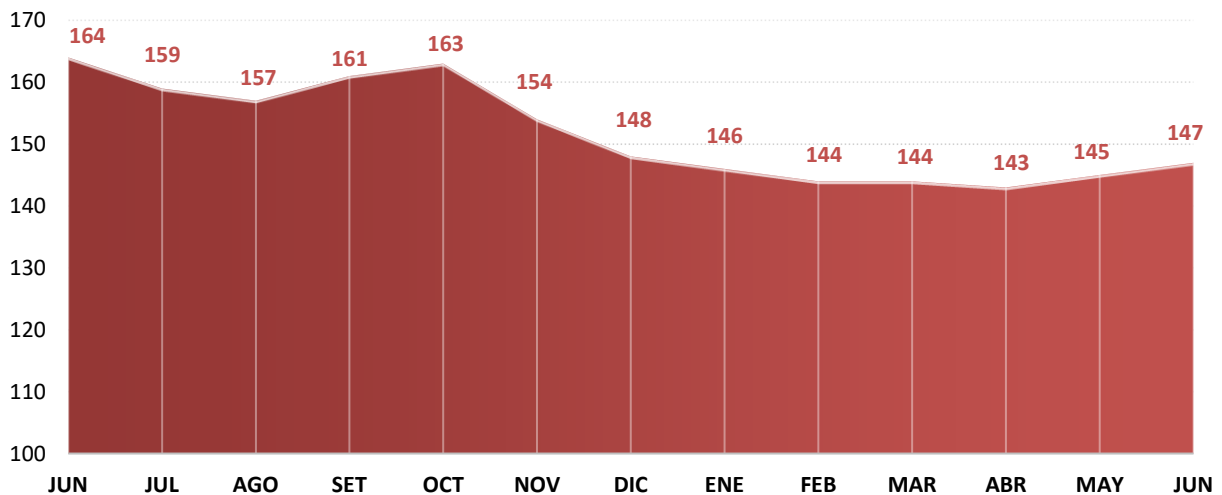
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año

**Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)**

2024							2025						
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
164	159	157	161	163	154	148	146	144	144	143	145	147	

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

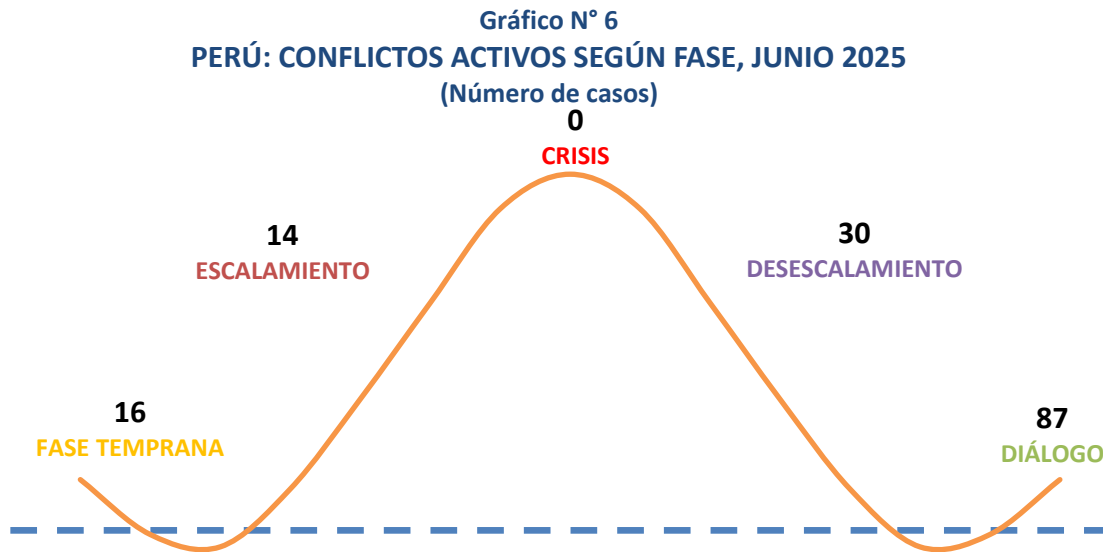
**Gráfico N° 5
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)**



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

4.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes ningún caso estuvo en crisis.

4.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

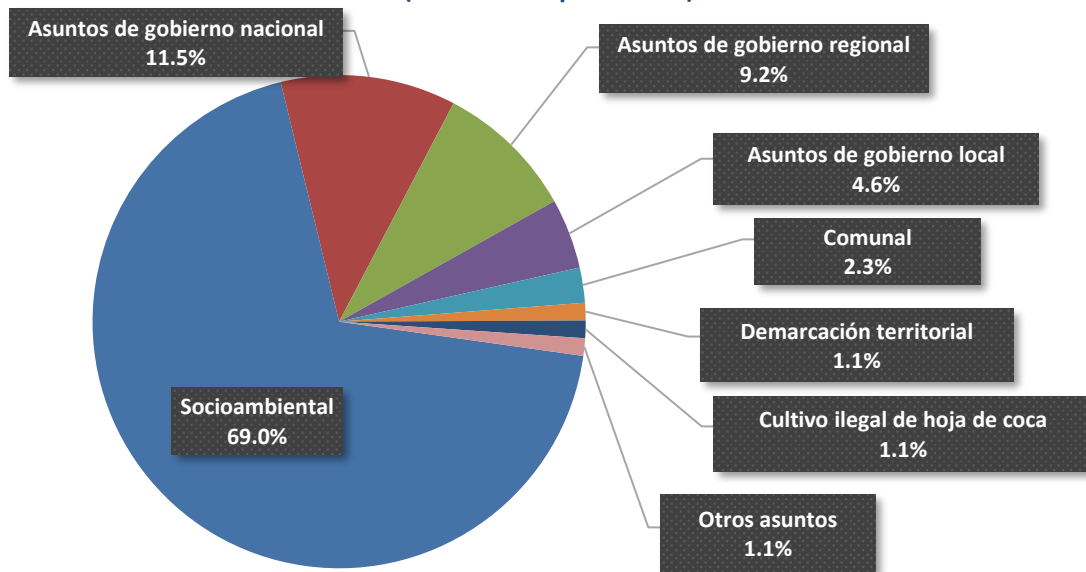
De los 87 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 69.0% (60 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 14:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, JUNIO 2025
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	87	100.0%
Socioambiental	60	69.0%
Asuntos de gobierno nacional	10	11.5%
Asuntos de gobierno regional	8	9.2%
Asuntos de gobierno local	4	4.6%
Comunal	2	2.3%
Demarcación territorial	1	1.1%
Otros asuntos	1	1.1%
Cultivo ilegal de coca	1	1.1%
Laboral	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

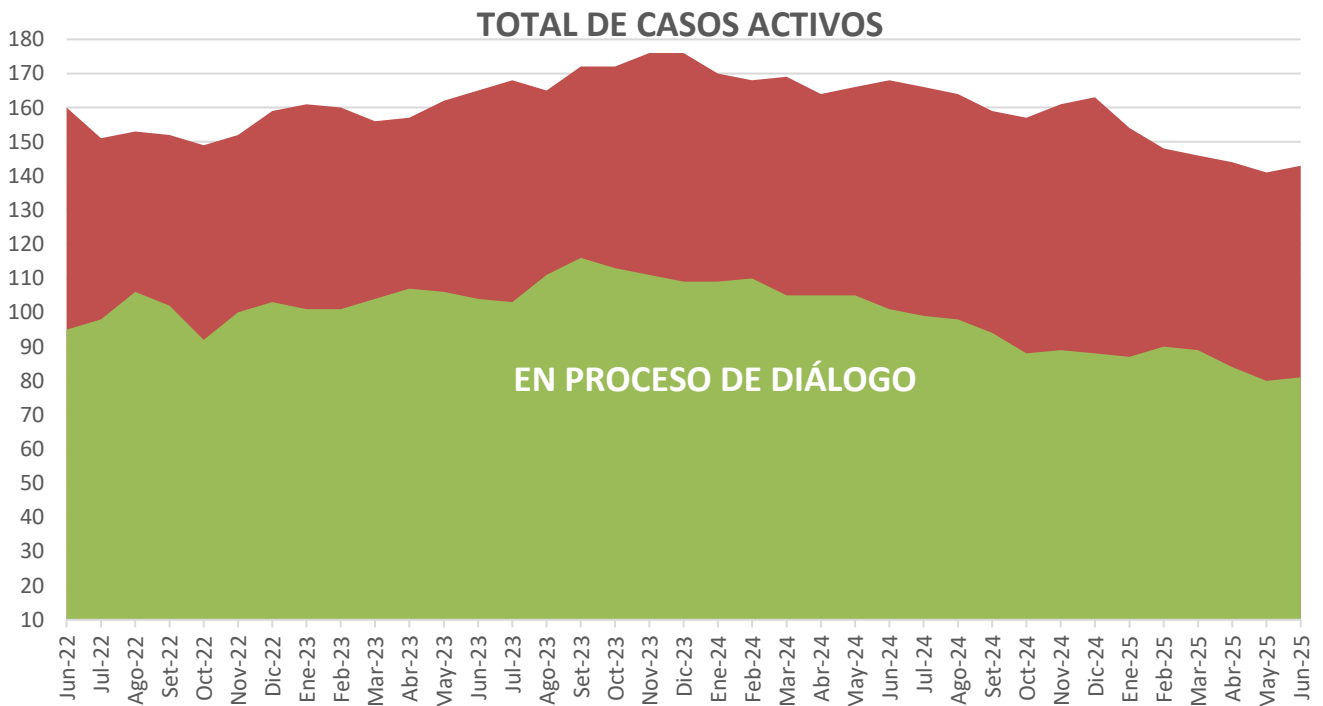
Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO, JUNIO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO JUNIO 2022 - JUNIO 2025
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

V. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

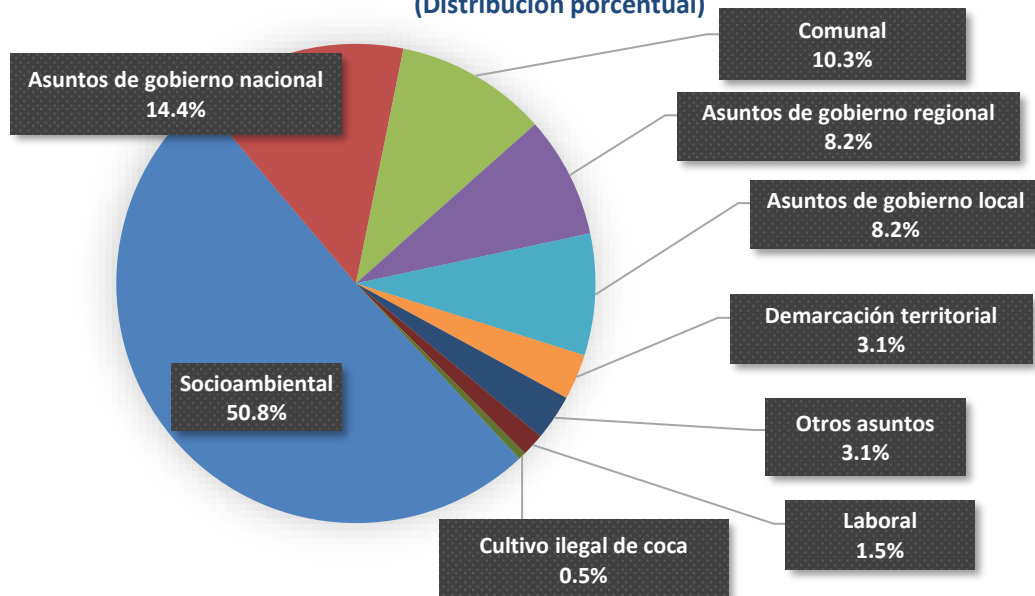
Los conflictos socioambientales ocuparon el 50.8% (99 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 14.4% (28 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, JUNIO 2025
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
TOTAL	195	100.0%
Socioambiental	99	50.8%
Asuntos de gobierno nacional	28	14.4%
Comunal	20	10.3%
Asuntos de gobierno regional	16	8.2%
Asuntos de gobierno local	16	8.2%
Demarcación territorial	6	3.1%
Otros asuntos	6	3.1%
Laboral	3	1.5%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N.º 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, JUNIO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

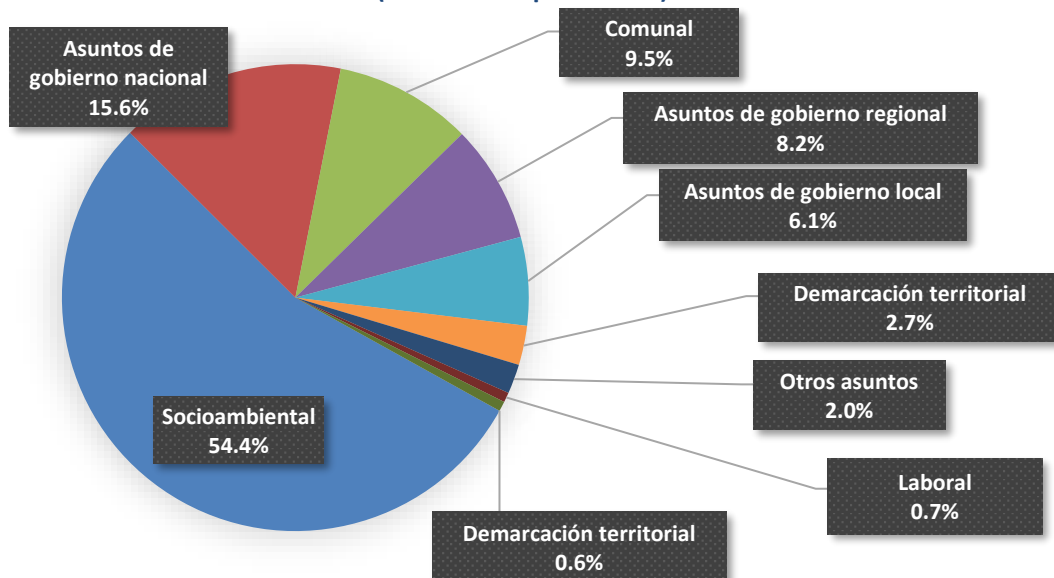
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 147 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 54.4% (80 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 15.6% (23 casos) y de tipo comunal con el 9.5% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N° 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, JUNIO 2025
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	147	100.0%
Socioambiental	80	54.4%
Asuntos de gobierno nacional	23	15.6%
Comunal	14	9.5%
Asuntos de gobierno regional	12	8.2%
Asuntos de gobierno local	9	6.1%
Demarcación territorial	4	2.7%
Otros asuntos	3	2.0%
Laboral	1	0.7%
Cultivo ilegal de coca	1	0.7%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, JUNIO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

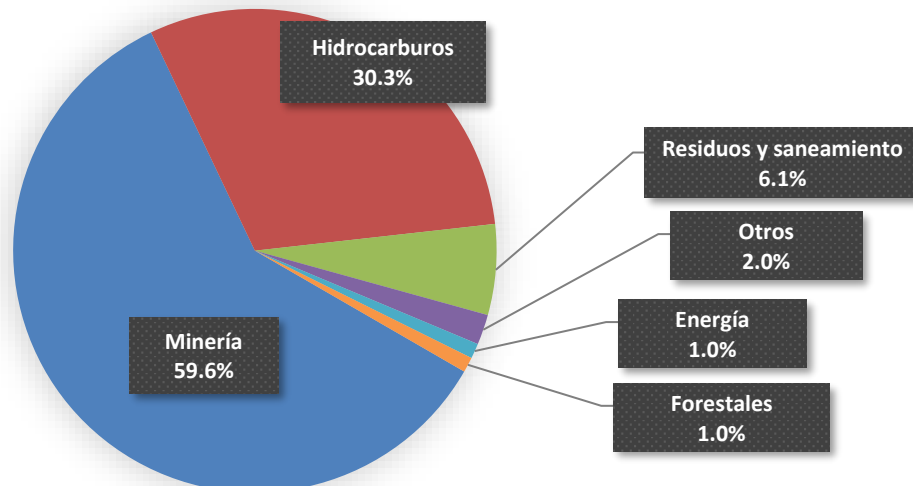
De los 99 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 59.6% (59 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 30.3% (30 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, JUNIO 2025
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	99	100.0%
Minería	59	59.6%
Hidrocarburos	30	30.3%
Residuos y saneamiento	6	6.1%
Otros	2	2.0%
Energía	1	1.0%
Forestales	1	1.0%
Agroindustrial	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N.º 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, JUNIO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

5.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)

2024							2025					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
117	114	110	110	108	101	101	99	95	97	99	99	99

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

5.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

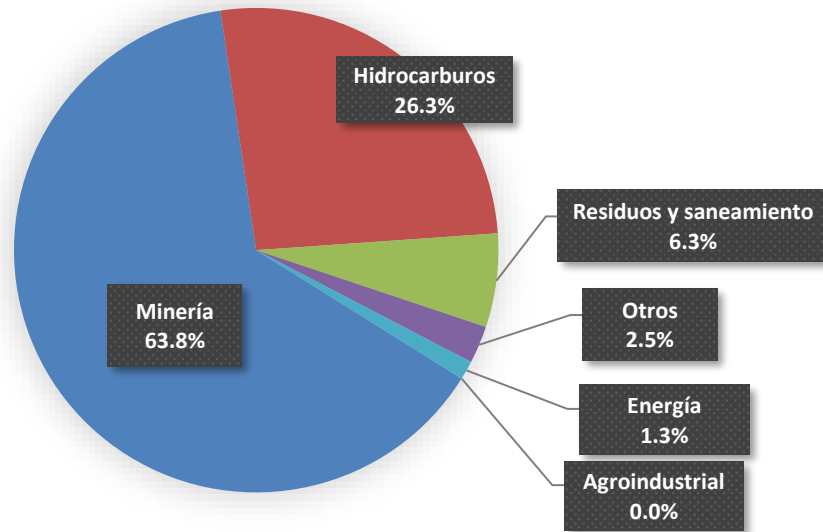
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 63.8% (51 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 26.3% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, JUNIO 2025
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	80	100.0%
Minería	51	63.8%
Hidrocarburos	21	26.3%
Residuos y saneamiento	5	6.3%
Otros	2	2.5%
Energía	1	1.3%
Agroindustrial	0	0.0%
Forestales	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Gráfico N° 12
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
JUNIO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, JUNIO 2024-25
 (Número de casos)

2024							2025					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
62	56	57	57	55	53	51	51	48	50	50	51	51

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 53.

6.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales demandan a las autoridades del gobierno nacional la reclasificación a ruta nacional del Eje Vial 1 (Corral Quemado – La Calzada).</p> <p>Ubicación: Distrito de Cumba, provincia de Utcubamba, distrito de Luya, provincia de Luya, departamento de Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa del Eje Vial 1, Federación del frente de defensa de Camporredondo, Federación Regional de Rondas Campesinas de Amazonas, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Provías Nacional.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Camporredondo, Prefectura Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Amazonas, Frente de Defensa de Utcubamba, Municipalidad Distrital de Ocumal.</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de junio de 2025, dirigentes del Frente de Defensa del Eje Vial I sostuvieron una reunión con representantes del PROVIAS Nacional, en donde llegaron a acuerdos sobre la evaluación del Expediente Técnico del Eje Vial 1, maquinarias el mantenimiento de la transitabilidad del Eje Vial 1, una inspección técnica para la verificación de las canteras, entre otros. Los cuales todavía se encuentran en proceso de cumplimiento.</p>
Áncash	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2025.</p> <p>Caso: Representantes de la Comunidad Campesina de Santa Cruz de Pichiu reclaman por un presunto incumplimiento de compromisos de la empresa Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Santa Cruz de Pichiu, distritos de San Marcos, Chavín de Huántar, Huachis, San Pedro de Yaná, provincia de Huari, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Santa Cruz de Pichiu, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p>Actores secundarios: Prefectura Regional de Áncash, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de junio de 2025, se llevó a cabo de manera presencial, una reunión de trabajo informativa entre la comunidad campesina e instituciones del Estado. En dicha reunión participaron representantes del Ministerio del Interior, la Subprefectura Distrital de Huachis, la Municipalidad Provincial de Huari, la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaná, la Autoridad Local del Agua de Huari, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la (OGGS-MINEM) y la comunidad campesina Santa Cruz de Pichiu Atash.</p> <p>Durante la reunión, se arribó a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comunidad ha recibido información intersectorial en base a los pedidos realizados. Así mismo, la OGGS-MINEM recopilará y remitirá a la comunidad de manera formal, los informes elaborados y remitidos por las instituciones. Y se programará la socialización de los mismos. - El OEFA ejecutará el 25/06/2025 la evaluación ambiental de seguimiento en el ámbito de la UF Antamina en la zona de la Comunidad Campesina Santa Cruz de Pichiu Ayash (componente agua y

	<p>sedimento). Para ello, el OEFA coordinará la participación de representantes de la Comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ANA comunicará 15 días antes del monitoreo participativo a las partes. Así mismo, recoge la solicitud de realizar dos monitoreos al año, en época de lluvia y de estiaje, según corresponda. Así mismo, trasladará la propuesta para realizar las campañas de aforo en el 2026. - Se solicitará al CENSOPAS los informes técnicos emitidos del 2004 al 2014. Así mismo, se solicitará la participación de la DIGESA y el Ministerio del Ambiente, para la intervención respecto a los metales pesados en la población. - El 03/07/2025 se desarrollará una reunión previa, para organizar y gestionar el espacio, con un enfoque de desarrollo territorial.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Los pobladores del A.A H.H Puerto Huarmey, Centro Poblado 9 de octubre y Centro Poblado de San Nicolás realizaron movilizaciones por los resultados que detectaron metales pesados en el cuerpo de los habitantes, solicitando se declare a la Provincia de Huarmey en Emergencia Ambiental y sanitaria, y tamizaje para toda la población e inmediato tratamiento de salud para los contaminados por arsénico y plomo.</p> <p>Ubicación: Provincia de Huarmey, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del A.A.H.H. del Puerto de Huarmey, Centro Poblado 9 de Octubre y Centro Poblado de San Nicolás, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Prefectura Regional de Áncash, Ministerio del Interior (MININTER), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes).</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Huarmey, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Con fecha 17 de junio de 2025, se llevó a cabo de manera presencial la Mesa de trabajo multisectorial para atender la salud de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas en la región Áncash – provincia de Huari, en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Huari. En la reunión participaron representantes de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Áncash, la Municipalidad Provincial de Huari, la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaná, la Dirección Regional de Salud de Áncash, la Autoridad Local del Agua de Huari, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.</p> <p>Durante la mesa de trabajo, se arribó a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los gobiernos locales de la provincia de Huari, a través de sus áreas técnicas municipales, evaluarán la situación actual de sus sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, implementarán medidas correctivas para asegurar la calidad del agua y realizarán monitoreos de la calidad de agua en las fuentes de abastecimiento poblacional. Esta información será remitida a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental en el transcurso del año 2025. - Los gobiernos locales de la provincia de Huari, realizarán monitoreos de metales pesados en productos agrícolas y ganaderos de los mercados de abastos, con el apoyo del SENASA, que brindará personal para la toma de muestras. - Exhortar la participación del OEFA, el MINEM, el MINAM, la DREM, la PCM y la Defensoría del Pueblo en próximas reuniones de la Mesa de Trabajo en la provincia de Huari. - La Dirección Regional de Salud de Ancash, a través de la Red de Salud Conchucos Sur, continuará realizando el abordaje integral de salud de personas expuestas a metales pesados de acuerdo a su plan de trabajo anual en el ámbito de la provincia de Huari. - La ALA Huari realizará el monitoreo de calidad del agua correspondiente al año 2025, incrementarán los puntos de muestreo y actualizarán sus estudios de identificación de fuentes de contaminación. - El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, brindará asistencia técnica

	<p>orientada al mejoramiento y valorización de los servicios de agua potable y saneamiento básico, a pedido de los gobiernos locales de la provincia de Huari.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la siguiente reunión se presentarán resultados actualizados y avances de los monitoreos ambientales realizados por las entidades competentes. - La siguiente reunión será convocada para agosto del 2025.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.</p> <p>Caso: Los comités de usuarios de agua de Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. una compensación económica por la afectación al manantial Yarcok. Anteriormente, solicitaban la devolución del manantial motivo por el cual se establecieron espacios de diálogo mediados por el Estado y posteriormente de forma bilateral.</p> <p>Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comité de Usuarios de Agua (CUA) de Atupa, Comité de Usuarios de Agua (CUA) de Antahurán y Minera Barrick Perú S.A.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Prefectura Regional de Áncash, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de junio se realizó la instalación de la mesa de diálogo entre el Comité de Usuarios de Agua de Atupa y Antahuran y Barrick Perú S.A. con la facilitación del Minem y participación de la Defensoría del Pueblo. Con la firma del acta y el punto de agenda a tratar se levantó la medida de protesta en la Unidad Minera Pierina.</p> <p>El 25 de junio de 2025 se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre los Comités de Usuarios de Agua de Atupa y Antahuran y la empresa Barrick Perú S.A.A. con la facilitación de la OGGS-MINEM y la participación del OEFA, PCM y Defensoría del Pueblo, en la que establecieron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la revisión de las actas y compromisos, respecto al presunto acuerdo de canje de compensación hídrica por compensación económica. - La próxima fecha de reunión se realizará el día viernes 4 de julio de 2025, en la ciudad de Lima, según convocatoria que realizará la OGGS-MINEM.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Kallpa (antes Orazul Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), empresa kallpa (antes Orazul Energy).</p> <p>Actores secundarios: Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de mayo de 2025 se llevó a cabo, de manera mixta (presencial y virtual mediante la plataforma Google Meet), la “Reunión Técnica para definir e implementar acciones en la Laguna Parón”, en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), en Lima. Participaron representantes del MINEM, el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña y el Gobierno Regional de Áncash. La Defensoría del Pueblo participó en la reunión de manera virtual.</p> <p>Durante la reunión, se arribó al siguiente acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En vista de que los presentes no proponen ni asumen la responsabilidad de designar al operador de la infraestructura hidráulica, se solicitará que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) determine a quién se designará como operador.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2025.

Caso: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la obra de la vía Evitamiento Chimbote la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de vehículos menores, el ensanchamiento de vías auxiliares, el recojo de desmonte en el óvalo Buenos Aires, respuesta al pedido de obras adicionales en 22 puntos críticos y la no apertura o reubicación del peaje.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia del Santa departamento de Áncash.

Actores primarios: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores secundarios: Concesionaria Autopista el Norte S.A.C., Fiscalía de Prevención del Delito del Santa, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Respecto a los constantes accidentes de tránsito que han sido denunciados por la población, con fecha 16 de junio de 2025, mediante Oficio N.º 811-2025-01° FPEPD-SANTA-MP-FN, se remitió la Disposición Fiscal N.º 03-2025, correspondiente a la Carpeta Fiscal N.º 3106014901-2025-121-0, en la cual se dispone dar por concluido el procedimiento preventivo contra quienes resulten responsables, al haberse cumplido con la finalidad preventiva en la vía de prevención del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en las modalidades de homicidio culposo y lesiones culposas, tipificadas en los artículos 111° y 124° del Código Penal. Estos delitos habrían podido suscitarse como consecuencia de accidentes de tránsito originados por la falta de condiciones de seguridad vial en el óvalo Buenos Aires. En ese sentido, se recomienda a las autoridades competentes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones desplegar las acciones necesarias, dentro del ámbito de sus competencias, para garantizar la adecuada seguridad vial en dicho punto.

El 21 de junio, la Defensoría del Pueblo se comunicó con la representante de la Oficina de Diálogo del MTC, con el fin de solicitar el informe elaborado por el equipo de la Dirección de Derechos de Propiedad (DDP), producto de la visita de campo realizada en mayo a la vía de evitamiento de Chimbote. Al respecto, se indicó que dicha solicitud debía canalizarse por escrito a la sede central del MTC.

Posteriormente, el 30 de junio, la Defensoría del Pueblo participó en la IV Mesa de Trabajo convocada por el congresista Elías Varas, realizada en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú, en Nuevo Chimbote. La reunión contó con la participación de autoridades, representantes de organizaciones sociales y ciudadanos afectados por la construcción de la vía de evitamiento de Chimbote. Durante la sesión, representantes del MTC informaron que el equipo de la DDP visitó los predios afectados por el proyecto y que actualmente se cuenta con un 79 % de disponibilidad de terrenos. Asimismo, indicaron que el equipo de campo permanecerá en la zona durante la semana para recabar la firma de actas de compromiso por parte de las familias afectadas, así como para realizar una tasación de los predios con el fin de evaluar los daños.

Una vez firmadas, las actas serán remitidas a la concesionaria para su revisión y aprobación, previendo la ejecución de las medidas acordadas en los meses siguientes. Finalmente, se informó que, a partir de la suscripción de las actas de conformidad y compromiso por parte de las familias de los asentamientos humanos colindantes a la vía, se contará con un plazo máximo de cinco meses para la implementación total de las obras complementarias. En cuanto a la señalización e iluminación de la vía, se tiene previsto iniciar su ejecución el 7 de julio.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2025.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de Intereses de Apurímac y organizaciones sociales de Tapairihua y Aymaraes, convocaron a un paro provincial en Aymaraes los días 12, 13 y 14 de marzo del 2025, en cuya medida de protesta se reportaron

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de mayo de 2025, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Tapairihua, junto con el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Tapairihua, solicitó a la Presidencia del Consejo de Ministros la instalación de una Mesa de Desarrollo en cada uno de los distritos del ámbito.

actos de violencia que ocasionaron daños materiales en las instalaciones de la empresa minera Southern Perú Cooper Corporation, así como enfrentamientos entre efectivos policiales y pobladores de dicha localidad. Asimismo, la comunidad campesina de Tapayrihua viene realizando un paro indefinido y se evidencia un bloqueo de vía hacia el distrito de Tapairihua, con piquetes de personas hasta el 01 de abril de 2025.

Ubicación: Distrito de Tapairihua, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Tapairihua, Comunidad campesina de Tiaparo y Empresa minera empresa Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac, Municipalidad Provincial de Aymaraes, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2025.

Caso : El 12 de noviembre de 2024, se anunció la construcción del megaproyecto Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1. Sin embargo, existen opiniones diversas de la población respecto a la ubicación de dicho hospital, pues algunos consideran que se construya conforme al proyecto aprobado y otros que la construcción sea en otra ubicación para que se mantenga el Hospital actual que es de tipo II.

Ubicación: Distrito de Abancay, provincia de Abancay, departamento de Apurímac.

Actores primarios: Gobierno Regional de Apurímac, Sindicato de Trabajadores del Hospital, frentes de defensa, federación de comunidades campesinas, entre otras organizaciones sociales.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Dirección Regional de Salud de Apurímac, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad distrital de Tamburco, colegios de profesionales.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

El 22 de mayo de 2025, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Pochuanca formuló una solicitud a la PCM para la instalación de una mesa de diálogo orientada a atender los problemas sociales existentes en su jurisdicción.

Durante el mes de junio de 2025, la Presidencia del Consejo de Ministros llevó a cabo reuniones de coordinación con representantes del Gobierno Regional de Apurímac, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Aymaraes y los alcaldes distritales de Pochuanca y Tapairihua, con el fin de implementar una Mesa de Desarrollo de carácter intergubernamental e intersectorial que abarque a ambos distritos, sin participación de la empresa minera.

NO HAY DIÁLOGO

El 5 de junio de 2025, en la ciudad de Abancay, se llevó a cabo la socialización del proyecto del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega – Nivel III-1. El evento se realizó en las instalaciones de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, con el objetivo de generar un espacio de diálogo con la ciudadanía para informar sobre el avance del proyecto hospitalario. En el marco de esta actividad, diversos actores sociales y profesionales expresaron la necesidad de constituir un espacio formal de seguimiento con participación institucional, que permita canalizar información, consultas y aportes en torno al desarrollo del proyecto. Asimismo, se planteó que la Prefectura y la Defensoría del Pueblo asuman un rol en la conducción o acompañamiento de dicho espacio; sin embargo, la Defensoría del Pueblo precisó que la etapa de difusión y socialización del proyecto debe llevarse a cabo cumpliendo los procedimientos establecidos.

Posteriormente, el 16 de junio de 2025, se realizó una reunión de coordinación con la participación de representantes del Consorcio UHKA, la Prefectura, la Presidencia del Consejo de Ministros, el Programa Nacional de Inversiones en Salud y la Defensoría del Pueblo. En esta reunión se analizó el escenario actual respecto a la ejecución de las obras del Hospital Regional de Apurímac, acordándose como principal resultado la implementación de una mesa de seguimiento y comunicación para el proyecto.

El 27 de junio de 2025 se llevó a cabo una nueva reunión de coordinación con representantes del Consorcio UHKA, la Prefectura y la Presidencia del Consejo de Ministros, en la que se abordaron las acciones necesarias para la puesta en marcha de la mesa de seguimiento y comunicación. Durante la reunión, se evaluaron los actores de la sociedad civil y autoridades que deberían integrar dicho espacio. Asimismo, la representante del Consorcio UHKA presentó una proyección de las actividades previstas, entre ellas: reuniones informativas con periodistas, visitas guiadas a la obra, reuniones de coordinación con sindicatos del hospital, la Dirección Regional de Salud, entre otros actores clave.

Arequipa

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.</p> <p>Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa, A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.</p> <p>Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, departamento de Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).</p> <p>Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Frente de Lucha del Valle de Tambo.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de junio de 2025, se llevó a cabo una sesión del Comité Regional de Prevención de Conflictos de Arequipa, donde abordaron, entre otros temas, el caso Tía María. Al respecto, el prefecto regional informó que en el transcurso del mes ha realizado trabajo de campo en la zona, reuniéndose con autoridades municipales distritales y con un representante de la empresa Southern Perú. El comité acordó reiterar la solicitud para llevar a cabo una reunión con el Director de Operaciones de la empresa Southern Perú, que podría realizarse el 16 de julio de 2025.</p>

Ayacucho

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio 2025</p> <p>Caso: El 02 de junio de 2025 se produjo un enfrentamiento entre los pobladores del Centro Poblado Unión Mantaro, distrito de Canayre y los miembros de la Comunidad Campesina Pampa Aurora, ello en razón que los pobladores del C.P. Unión Mantaro desalojaron a un grupo de pobladores de la comunidad campesina Pampa Aurora, alegando que estarían invadiendo un terreno que no les corresponde. Asimismo, los miembros de la comunidad Pampa Aurora alegan que cuentan con documentación que acredita su derecho de posesión.</p> <p>Ubicación: Provincia Huanta, distrito Canayre</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Pampa Aurora, población del centro poblado Unión Mantaro.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Canayre, Ministerio Público</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Debido al enfrentamiento entre pobladores el 03 de junio de 2025, el presidente de la comunidad campesina Pampa Aurora presentó una denuncia ante la Comisaría PNP de Llochegua por la presunta comisión de delitos contra el patrimonio en la modalidad de usurpación agravada, hurto agravado y daño simple contra los pobladores del C.P. Unión Mantaro.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, autoridades comunales y sectores de la población de la provincia rechazan las concesiones mineras y toda actividad minera formal e informal en la provincia de Vilcashuamán por las afectaciones ambientales que podría ocasionar en las cabeceras de cuenca, los recursos naturales, las áreas paisajísticas, las zonas arqueológicas y los terrenos agrícolas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, Autoridades comunales, Frente de Defensa de la Provincia de Vilcashuamán, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y sociedad civil.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de julio de 2025, la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Prefecto Regional de Ayacucho y el gestor territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, quienes sostienen que el caso se encuentra en seguimiento de acuerdos cada tres meses, y que al mes de junio del 2025, no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.</p> <p>Al día siguiente, el 2 de julio, la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el responsable de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Ayacucho, y su personal de apoyo, quienes informan que dicha problemática se encuentra en seguimiento de acuerdos, y que hace más de un año no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.</p> <p>Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.</p> <p>Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad Provincial de La Mar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>A inicios de junio del 2025, se registra una lluvia que afecta un ducto de gas de TGP, que se encuentra en la pista principal de acceso a la comunidad campesina de Chiquintirca, por lo que la empresa decidió brindar mantenimiento; sin embargo, la comunidad campesina de Chiquintirca no permitió la realización de dicho mantenimiento, debido a que exigían la atención de sus demandas, tales como la contratación de población local para dicho mantenimiento. Esta situación generó tensión entre las partes, existiendo la posibilidad de escalamiento del conflicto por presuntos daños ambientales.</p> <p>El 17 de junio de 2025, se lleva a cabo una mesa técnica de diálogo y trabajo, a efectos de tratar lo acontecido con el ducto de gas. No obstante, no se contó con la presencia de los representantes de la comunidad campesina de Chiquintirca, por lo que se reprogramó.</p> <p>El 18 de junio de 2025, se lleva a cabo una mesa técnica de diálogo y trabajo, a efectos de abordar lo acontecido con el ducto de gas, logrando acuerdos entre las partes, tales como: el levantamiento de restricción de acceso a TGP para efectuar el mantenimiento del ducto de gas.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2024.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa) y transportistas de carga pesada e interprovincial, protestaron por el mal estado de la Vía Los Libertadores. El presidente del Fredepa señaló que la protesta se debe a los accidentes de los buses interprovinciales registrados este año, considerando que se debe al mal estado de la Vía Libertadores</p> <p>Ubicación: Departamento de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de julio de 2025, la Defensoría del Pueblo se reunió con el Prefecto Regional de Ayacucho y el gestor territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior. En dicha reunión se nos informa que el mantenimiento de la carretera se viene realizando, lo cual ha beneficiado a los transportistas, y que al mes de junio del 2025, no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.</p> <p>El 2 de julio de 2025, la Defensoría del Pueblo se reunió con el responsable de la Oficina de Prevención y Gestión</p>

<p>Actores primarios: Representantes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, representantes del Gremio de Transportistas de Carga Pesada e Interprovincial.</p> <p>Actores secundarios: Provias Nacional, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Prefectura Regional de Ayacucho, congresistas por la región Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huamanga.</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>de Conflictos Sociales de Ayacucho y su personal de apoyo, quienes informan que el proyecto de ese tramo de la carretera se va a licitar por parte del gobierno central por 30 años, y que, desde setiembre de 2024, no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: Los pobladores de las comunidades campesinas de Vinchos y Paccha viven en constantes desavenencias y enfrentamientos por la definición de sus límites de linderos entre ambas comunidades. Demandan que la Dirección de Catastro y Formalización Rural, y de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho (DRAA), resuelva esta incertidumbre, valorando la documentación presentada por ambas comunidades y verificándola en la realidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos, comunidad campesina Paccha.</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Catastro y Formalización Rural, Sub Dirección de Comunidades Campesinas de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Ayacucho, Subprefectura distrital de Vinchos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 1 de julio de 2025, la Defensoría del Pueblo se reunió con el Prefecto Regional de Ayacucho y el gestor territorial de la Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior. Se nos informa que el caso se encuentra en revisión de documentos y otros procesos correspondientes, y que, al mes de junio del 2025, no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.</p> <p>El 2 de julio de 2025, la Defensoría del Pueblo se reunió con el responsable de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Ayacucho y su personal de apoyo, quienes informan que en el mes de abril del 2025 se indicó a las comunidades que, si bien ambas tienen tituladas y registradas sus tierras, las 200 hectáreas que reclama Vinchos no fueron materia de oposición en la vía administrativa en su momento, y que deben acudir al Poder Judicial a efectos de solucionar dicha problemática. Sostuvieron que para el mes de junio del 2025, no ha habido manifestaciones ni sucesos nuevos de conflictividad.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2023.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay mantienen un conflicto por la delimitación de sus linderos comunales.</p> <p>Ubicación: Distritos de Anco y Anchiuay, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Chiquintirca, comunidad campesina de Anchiuay</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Catastro Rural del Gobierno Regional de Ayacucho, Comisaría PNP de Chungui, Fiscalía Mixta de Chungui, Oficina de Gestión de Conflictos Sociales y Prevención del Gobierno Regional de Ayacucho, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior, Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad Distrital de Anchiuay, Municipalidad Provincial de La Mar.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El responsable de la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, informó a la Defensoría del Pueblo que aún no se programó una fecha para reanudar los trabajos de campo de rectificación de colindancias entre las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay, ya que se está a la espera de la designación de un nuevo asesor legal en la Dirección Regional de Agricultura para que acompañe los trabajos de campo.</p>

Cajamarca

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Chetilla reclama por las actividades mineras de la empresa Colpayoc S.A.C. por posibles impactos ambientales y daños que se puedan ocasionar en la cuenca del Ronquillo, que abastece de agua a Cajamarca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chetilla, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca</p> <p>Actores primarios: Empresa Colpayoc S.A.C., Cooperativa Lullapuquio, Junta Administradora de Servicio de Saneamiento de Chetilla, rondas campesinas y urbanas, Frente de Defensa de Cajamarca.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chetilla, Fiscalía de Prevención del Delito.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de junio de 2025, un medio local entrevistó al director regional de Energía y Minas respecto al proyecto minero Colpayoc. Al respecto, informó que se ha detectado la presencia de mineros ilegales en terrenos de propiedad de la Cooperativa Lullapuquio, situación que ya ha sido atendida por la Dirección Regional de Energía y Minas, lo cual generará procedimientos administrativos sancionadores.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan avances en la remediación de los pasivos ambientales, descontaminación de los ríos Tingo Maygasbamba y Arascorgue, y la no explotación minera en cabeceras de cuenca.</p> <p>Ubicación: Provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fondo Nacional del Ambiente (FONAM), Activos Mineros S.A.C., Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).</p> <p>Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 de julio de 2025, nos comunicamos con la representante del Ministerio del Interior, quien informó que el proyecto 'Cleopatra' se encuentra paralizado. Señaló que, hasta la fecha, no se han realizado reuniones por parte de los actores involucrados, ni se han registrado manifestaciones por parte de la población. Asimismo, indicó que en la zona se ha identificado la presencia de minería ilegal, presuntamente ejercida por personas que residen en el lugar.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2025.</p> <p>Caso: Organizaciones ronderiles y sociales, así como autoridades de Cutervo exigen el cumplimiento de compromisos que constan en actas por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la vía Cochabamba – Cutervo – Chiple y a la vía Cutervo – Sócota – Cuyca, así como la adquisición de un pool de maquinaria y la vía Evitamiento.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santo Domingo de la Capilla, provincia de Cutervo, región Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Central de Rondas de Chipuluc, Comité Provincial de Rondas Campesinas y Urbanas, Frente de defensa de los intereses de Cutervo, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Centrales de Rondas de Miraflores, Paz y Justicia, Naranjo Yacu.</p> <p>Actores secundarios: Empresa Concesionaria Vial Sierra Norte, Policía Nacional del Perú.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de junio de 2025, el presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Cutervo, en declaraciones brindadas a través de Radio Ilucán, manifestó que no cuentan con información actualizada sobre los avances de los acuerdos suscritos durante el paro. No obstante, señaló que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se ha comunicado telefónicamente con ellos para informar que ya se ha realizado el desembolso correspondiente para el traslado del colegio San Lorenzo, el cual está ubicado en un terreno que interfiere en la construcción de la vía. Asimismo, se les habría comunicado que está lista la transferencia a la municipalidad para la ejecución de obras de agua y alcantarillado en los sectores de Pura Pura y Primero de Mayo. Finalmente, indicó que se emitirá una resolución de declaratoria de emergencia que abarcaría el tramo de Cutervo a Cuyca, y que aún está pendiente la intervención en la carretera Cutervo–Socotá.</p>

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Defensoría del Pueblo.

Cusco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.

Caso: El 25 de marzo de 2024 se llevó a cabo una reunión entre el alcalde distrital de Velille, Frente Único de los intereses del distrito de Velille (FUDIV), Federación de Campesinos, algunas organizaciones sociales del distrito de Velille y la empresa minera Las Bambas, con el objeto de contribuir al desarrollo territorial de Velille, los cuales no pudieron establecer acuerdos en base a las demandas planteadas por los representantes de Velille y las propuestas alcanzadas por la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille y Minera Las Bambas S.A., Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Velille (FUDIV), Federación Campesina y algunas organizaciones sociales.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

HAY DIÁLOGO

El 17 de junio de 2025, se llevó a cabo una reunión en el distrito de Velille entre representantes del Ejecutivo (MIDAGRI, MINSA, MVCS, MEF, MINEM), la Municipalidad Distrital de Velille y representantes de la sociedad, con el objetivo de abordar el avance de los proyectos de inversión pública, acordados el 25 de marzo de 2025.

Al respecto, los representantes del MVCS y MINSA se comprometieron a enviar al MEF, antes del 30 de junio, una propuesta priorizada de proyectos de inversión pública, incluyendo el Centro de Salud de Velille y el saneamiento de la localidad de Merques. Asimismo, el MIDAGRI informó que envió al MEF el proyecto de agua para riego de la localidad de Cullahuata para su financiamiento. Además, la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul, visitará la localidad de Tuntuma y Ccollana para identificar proyectos de cosecha de agua. Asimismo, sobre el cambio de Unidad Ejecutora, la Municipalidad Distrital de Velille solicitará al MIDAGRI el cambio de unidad ejecutora a favor del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) para los proyectos de riego en las localidades de Totoral, Tomanta y Nanrapampa, con el fin de iniciar su ejecución con financiamiento del presente año fiscal.

El 26 de junio, en las instalaciones de la PCM, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo ratificó los acuerdos sobre los proyectos de agua para riego de las localidades de Totoral, Tomanta y Nanrapampa. Por su parte, el MEF informó a los representantes de Velille que los proyectos del Centro de Salud de Velille, saneamiento de Merques y agua para riego de Cullahuata, han sido incluidos en la propuesta de financiamiento mediante crédito suplementario a ser enviada al Congreso. Finalmente, se acordó mantener la paz social en el distrito de Velille hasta que el Ejecutivo envíe el proyecto de ley de Crédito Suplementario al Congreso. La representación de Velille reiteró su solicitud de establecer plazos específicos para el cumplimiento de los compromisos.

Tipo: Socioambiental.

Ingreso como caso nuevo: Noviembre de 2019.

Caso: Las comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco exigen consulta previa para el proyecto Antapaccay Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco, compensación por impactos ambientales, sociales y en territorios de las comunidades, así como el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Antapaccay.

Ubicación: Distrito de Espinar, Provincia de Espinar, departamento de Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidades campesinas de Huano Huano, Cala Cala, Huisa, Paco Pata, Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Alto Huarca, Huarca, Anta Ccollana, Huisa Ccollana, Huisa Ccollana y Huini Coroccohuayco, Federación

HAY DIÁLOGO

El 18 de junio, se llevó a cabo una reunión entre el MINEM y la comunidad Huano Huano, en el marco del Proceso de Consulta Previa del Proyecto Minero Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco. Al respecto, el representante del MINCUL informó sobre las etapas del proceso de consulta previa desarrolladas con la comunidad, precisando que dicho proceso se encuentra en la etapa de diálogo intercultural.

Se acordó reprogramar la presente reunión, a fin de que la comunidad de Huano Huano evalúe la propuesta de acuerdos en la matriz presentada. La reunión de cierre del Proceso de Consulta Previa del Proyecto Minero Antapaccay- Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco se realizará el día 18 de julio de 2025. Se ha previsto que el MINEM brindará toda la logística necesaria para el desarrollo de la sesión de diálogo.

Unificada de Campesinos de la provincia de Espinar “Domingo Huarca Cruz – FUCAE”, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Minera Antapaccay.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Gobierno Regional del Cusco, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Municipalidad Provincial de Espinar, Prefectura Regional de Cusco Policía Nacional de Perú, Primer Juzgado Mixto de Espinar del Poder Judicial.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N.º 188 – Octubre 2019 en el caso Espinar – Antapaccay en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

“Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión”.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, departamento de Cusco.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2024.

Caso: Desde el 2015 se han registrado enfrentamientos entre comunidades campesinas por la titularidad, acceso y beneficios económicos del atractivo turístico Montaña Siete Colores. La comunidad campesina de Pampachiri, ubicada en el distrito de Pitumarca de la provincia de Canchis, y la comunidad campesina de Chillihuani, ubicada en el distrito de Cusipata de la provincia de Quispicanchi, mantienen una disputa por la titularidad de este atractivo turístico y la gestión de las rutas de acceso. Se han registrado enfrentamientos entre las partes, lo que ha originado el cierre temporal de los accesos a la montaña. A esta problemática, se suma el conflicto interno entre los miembros de la comunidad de Chillihuani y los pobladores del anexo Llacto.

Ubicación: Distrito de Pitumarca, provincia de Canchis; distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco

Igualmente, el MINEM remitirá de manera formal al presidente de la comunidad la documentación de todo el proceso de consulta previa con la comunidad Humo Huano. Por su parte, la comunidad solicitó la presencia de representantes del MINEM, MINCUL, MIDAGRI, MINSA, MINAM, MINTRA, PRODUDE y MINEDU, con capacidad decisión.

NO HAY DIÁLOGO

El 16 de junio, la Defensoría del Pueblo se reunió, en la sede de la empresa ENACO S.A, con el representante de fiscalización y el gerente encargado de la empresa. En dicha reunión se constató el subregistro de acopio – venta de hoja de coca en dicho sector, el cuestionamiento de protocolos de intervención de SENASA a camiones precintados, la ausencia de guías de remisión, y el incremento de movimiento de hoja de coca para contrabando y fines ilícitos.

Tras evaluar la información recabada, la Defensoría del Pueblo aperturó una queja contra SENASA, la misma que se encuentra en etapa de investigación; y un petitorio de oficio respecto a la empresa estatal ENACO S.A.

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de junio, se llevó a cabo una reunión entre representantes del Ejecutivo (PCM MININTER, MINCUL, MINCETUR, MTC, MINAM, DDC, MIDAGRI), Subprefecta de Cusipata, asesores de las comunidades y el alcalde distrital de Cusipata, para abordar la gestión y administración de la Montaña de Siete Colores.

Al respecto, la Municipalidad Distrital de Cusipata informó que el cobro por acceso a la Montaña de Siete Colores que se viene realizando, es una medida temporal, con el fin de mitigar el polvo en las comunidades de Tintinco y Paucarpata. Sin embargo, la SGSD - PCM declaró que este procedimiento no está alineado con el diálogo en curso ni cuenta con su aprobación institucional, y que representa un riesgo social y jurídico que podría afectar la gobernabilidad y el desarrollo de la zona.

Considerando un informe social de la Municipalidad de Cusipata, las partes acordaron convocar a la comunidad de

Actores primarios: Comunidades campesinas de Tintinco, Paucarpata, Chillihuani y el Anexo Llacto del distrito de Cusipata de la provincia de Quispicanchi. Comunidades campesinas de Pampachiri, Osefina y Sector Cayrahui del distrito de Pitumarca de la provincia de Canchis.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Municipalidad distrital de Cusipata, Municipalidad distrital de Pitumarca, Ministerio de Cultura, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSDPCM).

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

Chillihuani a una reunión ampliada con entidades estatales para socializar una propuesta técnica de Hoja de Ruta sobre la gestión, administración y conservación de la Montaña de Siete Colores – Vinincunca.

La GERSETUR de Cusco indicó que, debido a la situación social y legal del cobro, evaluará el cierre temporal del atractivo turístico Montaña de Siete Colores, señalando que el cobro unilateral y sin aval institucional representa un riesgo social y jurídico para los involucrados.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.

Caso: La población del caserío de Independencia manifiesta que la compañía Minera Raura S.A. realizó operaciones de exploración, explotación y transformación de minerales en su territorio sin haber dialogado con la población. Además, exigen a la empresa resarcir el daño presuntamente causado por la contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco

Actores primarios: Población del caserío Independencia, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGSD MINEM), Dirección de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 17 y 18 de julio se realizaron las reuniones de la mesa de diálogo entre el caserío de Independencia y la Cía minera Raura, facilitada por la OGGs-MINEM, al haber arribado a acuerdos sobre el eje empresarial, eje laboral y proyectos productivos, entre otros.

Los acuerdos establecidos son los siguientes:

- La Cía. Minera Raura apoyará la construcción del puente principal de Independencia con materiales
- El caserío de Independencia se compromete en relación a la construcción del “Puente Independencia” a proporcionar: los planos de ingeniería, mano de obra y arena, asimismo antes de proceder con el cumplimiento del compromiso de entrega de materiales Cía Raura recibirá de parte del caserío mediante acta el compromiso de que la obra será efectivamente ejecutada.
- Por acuerdo de las partes la obra de construcción del “Puente de Independencia” se realizará el año 2025 (setiembre – octubre) este acuerdo significa el cambio de fecha de entrega de los 500 rollo de alambre de púa (acta 31.10.2023) el cual recién se realizará el año 2027 por acuerdo de las partes.
- Por acuerdo de las partes y al haberse agotado la agenda referente a los pedidos del caserío se cierra la Mesa de Diálogo y se conforma el Comité de Seguimiento de compromisos de la Mesa de Diálogo entre el caserío de Independencia y la Cía Minera Raura.
- El Comité de seguimiento de compromisos de la Mesa de diálogo entre el caserío de Independencia y Cía Minera Raura, quedará conformada por:
 - Caserío de Independencia
 - Cía. Minera Raura S.A.
 - Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Gestión Social
 - Presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Gestión Social y Diálogo
 - Ministerio del Interior – Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales (DGOP)
 - Defensoría del Pueblo
- Cía Minera Raura presentará el proyecto de borrador de “Convenio Marco” que deberá

consignar los acuerdos que obran en las actas de este espacio de diálogo para su análisis respectivo por parte del caserío de Independencia; posteriormente se procederá a la firma correspondiente. Cía Minera Raura presentará la primera semana de julio de 2025 este documento al caserío de Independencia, dentro de los 15 el caserío de Independencia presentará si lo hubiera las observaciones respectivas para ser tratada en la próxima reunión.

- Se consignan las dudas que sostiene el caserío de Independencia quedando definida de la siguiente manera Cía Minera Raura indica:
 - El tema empresarial. - Raura considera la oportunidad de brindar oportunidades en procesos a la empresa comunal en cuanto se logre esta empresa constituirse de manera formal ya sea antes o después de la firma del Convenio.
 - El tema productivo. - Los proyectos ganaderos, cosecha de agua, mejoramiento de pastos, se definirá con la empresa que ejecute el servicio en coordinación con el comité productivo del caserío.
 - El tema laboral. - En el pedido de otorgar un número de trabajadores en planilla Cía Minera Raura, aclara que se dará prioridad a los trabajadores del caserío, cuando haya requerimiento de personal de acuerdo a las necesidades de la empresa.
 - El tema laboral.- En relación a las reuniones entre el comité de empleo local del caserío de Independencia y la responsable de Cía Minera Raura en el tema laboral serán todos los últimos jueves de cada mes de forma obligatoria
- Queda conformado el Comité de Proyectos Productivos del caserío de Independencia de la siguiente manera: dos representantes por parte de la Cía Minera Raura y dos comuneros de la comunidad.
- Las próximas reuniones se realizarán el 17 y 18 de julio de 2025.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2023.

Caso: La población del distrito de Llata exige a la compañía minera Antamina y a las entidades estatales, el cumplimiento de compromisos sociales arribados en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo en Llata sostenida en 2014.

Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamálies, departamento de Huánuco

Actores primarios: Población del distrito de Llata, Población de la provincia de Huamálies, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Llata (FREDILL), Compañía Minera Antamina, Provías Nacional, Provías Descentralizado, Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), Programa Nacional de

HAY DIÁLOGO

La SGSD-PCM informó a la Defensoría del Pueblo que se realizaron reuniones virtuales de seguimiento a los compromisos de la mesa de diálogo de Llata sobre temas de educación e infraestructura vial.

En dichas reuniones, se confirmó que la empresa Antamina concluirá el expediente técnico de la carretera Antamina–Llata–Tingo Chico antes de fin de año y que han iniciado los trabajos de mantenimiento de esta vía. Además, se brindó información sobre la revisión de expedientes técnicos de seis instituciones educativas adicionales y reafirmó su compromiso de donar pizarras interactivas.

El Minedu anunció el inicio de obras en tres instituciones educativas y que cuenta con el avance del 80 % en la I.E Daniel Fonseca, con entrega prevista para agosto.

<p>Inversiones en Salud (PRONIS), Gobierno Regional de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huamalíes.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>La próxima sesión de seguimiento se realizará en julio de 2025.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2021.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Macuya exigen a la municipalidad distrital de Tournavista, municipalidad provincial de Puerto Inca y a la empresa CEPSA el cumplimiento del acuerdo del enripiado y mantenimiento de 200 km. (60 km por año) de caminos vecinales y trochas carrozables que conectan los caseríos del centro poblado de Macuya, suscrito en la Mesa Técnica Multisectorial entre las autoridades de Macuya y frente de Defensa con las autoridades del Estado y la empresa CEPSA en el 2019.</p> <p>Ubicación: Centro poblado de Macuya, distrito de Tournavista, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los intereses de Macuya, Comité de carreteras, Municipalidad del centro poblado de Macuya, empresa CEPSA Peruana S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca, Municipalidad Distrital de Tournavista, Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), PeruPetro S.A., Prefectura de Huánuco.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de junio de 2025 se realizó la reunión del Comité de seguimiento de compromisos de la mesa de diálogo para el desarrollo del centro poblado de Macuya, en la que se trató los acuerdos sobre el Plan Sostenible y el Fondo de Desarrollo Social.</p> <p>Al finalizar la reunión se acordó que a partir del 9 de mayo de 2025, la Municipalidad Distrital de Tournavista comenzará con los trabajos de mejoramiento de la vía a nivel afirmado, con Belén, 3 de Mayo, Macuya, Monterrey y Cambio 90 y el MTC, informará en un plazo de 30 días hábiles, respecto al documento remitido por el Instituto Vial Provincial.</p> <p>La próxima reunión se realizará el 30 de setiembre de 2025 en la localidad de Macuya.</p>

Junín

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de junio se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha, con la participación de representantes del Estado, sociedad civil y empresa, en la que se trataron los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MINAM comunicó la posibilidad de realizar una reunión en Lima entre los técnicos de OEFA Y sociedad civil en razón de la disconformidad de parte de la sociedad civil por la respuesta brindada por OEFA a su pedido. - Se encuentra pendiente una negociación en Lima entre la minera y sociedad civil. - El coordinador de la sociedad manifestó que las reuniones de negociación se deben reanudar luego de la contratación de un asesor, sobre la cual la empresa informó que se encuentra en proceso – etapa de presentación de propuestas. - Agendar para la próxima reunión el retiro de instituciones que no participan del presente espacio.

<p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – El Gobierno Regional de Junín se comprometió en garantizar la asistencia de todas las direcciones regionales en la próxima reunión. <p>La próxima reunión se programó para el 7 de agosto de 2025.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Yamapsicon, Palaco, Santa Rosa, Yana Yana, Chongos Alto, Cotaca y demás comunidades campesinas del Canipaco, Gobierno Regional de Junín, alcalde distrital de Chongos Alto, alcalde distrital de Chicche.</p> <p>Actores secundarios: Empresa contratista Consorcio Vial Chupuro, Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de junio de 2025, la Gerencia de Infraestructura informó a la Defensoría del Pueblo que se están realizando gestiones administrativas para la contratación de una consultoría que elabore un proyecto de Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR) respecto a las observaciones señaladas por la Contraloría General de la República.</p>

La Libertad

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2025.</p> <p>Caso: Mineros artesanales e informales, autoridades locales, rondas campesinas de Pataz rechazan la suspensión de las actividades mineras dispuesta mediante Decreto Supremo 060-2025-PCM, y solicitan la instalación de una mesa de diálogo para tratar la problemática provincial de Pataz por la minería ilegal, la inseguridad ciudadana, infraestructura vial, salud, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de Pataz, departamento de La Libertad. (*)</p> <p>Actores primarios: Asociaciones de mineros artesanales, mineros en proceso de formalización, rondas campesinas de la provincia de Pataz, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde Provincial de Pataz, Alcalde Distrital de Pataz, Alcalde Distrital de Parcoy, Ministerio del Interior, Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 241 – Marzo 2024 en el caso en observación que podría devenir en conflicto social denominado Minería Ilegal – Pataz en la región La Libertad, que tiene la siguiente descripción: “En el mes de febrero del 2024, el gobierno dispuso Estado de Emergencia en la provincia de Trujillo y Pataz, por incremento de hechos delictivos vinculados a organizaciones criminales y a la minería ilegal. A inicios de abril se registraron nuevamente atentados contra las instalaciones de la empresa Minera Poderosa en Pataz, al haberse dinamitado torres de alta tensión. En un comunicado de fecha 4 de mayo de 2025, la empresa Compañía Minera Poderosa S.A. confirmó que el equipo de rescate de la Policía Nacional del Perú recuperó los</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante el Decreto Supremo N.º 077-2025-PCM, publicado el 6 de junio de 2025, se dispuso la reanudación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito para el desarrollo de actividades económicas vinculadas a la minería formal y minería en proceso de formalización, exclusivamente para aquellas personas con inscripción vigente en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), en el horario comprendido entre las 05:00 y las 22:00 horas.</p> <p>A la fecha, no se ha formalizado la convocatoria para la siguiente sesión de la Mesa de Desarrollo Integral para la Provincia de Pataz; sin embargo, en coordinación con el gestor local de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, se tiene previsto que dicha sesión se realice los días 3 y 4 de julio del presente año.</p>

cuerpos de los trece trabajadores asesinados y que fueron secuestrados en Pataz, quienes prestaban servicios para un minero artesanal en proceso de formalización con el cual la empresa tiene contrato de explotación. Asimismo, la referida empresa señaló que ahora suman 39 personas las que fueron ultimadas por bandas criminales que operan en Pataz. El 6 de mayo de 2025 el Poder Ejecutivo anunció medidas urgentes para el restablecimiento del estado de derecho y la paz social en la provincia de Pataz.”

Lima Metropolitana

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2025.

Caso: El 19 de junio de 2025, un sector de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal iniciaron una medida de fuerza por demandas no atendidas por las autoridades universitarias, entre ellas la falta de matrícula regular, la ausencia de docentes y carencias en servicios como biblioteca, comedor y atención médica, entre otros.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Sector de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, autoridades universitarias.

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2024.

Caso: Representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate solicitan a la Municipalidad Distrital de Ate, el abastecimiento de las raciones del Vaso de Leche dejadas de entregar en los meses de enero a junio del presente año; así como la no disminución en la entrega de raciones de Vaso de Leche.

Ubicación: Distrito de Ate, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate, Municipalidad Distrital de Ate.

Actores secundarios: Puesto de Salud Ate de la Red Integral de Salud de Lima Este.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2024.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

La medida de fuerza inició el 19 de junio de 2025 por la noche, con la toma del local por parte de aproximadamente 50 alumnos de la Facultad de Humanidades.

Los días 21 y 22 de junio se desarrolló la mesa de diálogo convocada por la Defensoría del Pueblo con la participación de los representantes de las autoridades y los estudiantes, firmando un Acta de Compromiso. Entre los principales acuerdos se tiene que el día lunes 23 de junio a las 10.00 am los alumnos harían entrega de las instalaciones a las autoridades universitarias, situación que no se cumplió.

El 23 de junio los alumnos solicitaron una nueva mesa de diálogo, con la presencia de la máxima autoridad de la Universidad y sin la presencia de la Defensoría del Pueblo.

La 2º Fiscalía de Prevención del Delito de Lima Centro ha abierto una carpeta fiscal sobre los hechos.

HAY DIÁLOGO

El 14 de junio de 2025, la presidenta del Comité del Vaso de Leche comunicó a la Defensoría del Pueblo la convocatoria a un paro programado para el 16 de junio, que se llevaría a cabo en el frontis de la Municipalidad Distrital de Ate.

El 16 de junio, la Defensoría del Pueblo supervisó el desarrollo de la marcha, y se reunió con autoridades municipales y representantes de vaso de leche. En dicha reunión tomamos conocimiento que los insumos elegidos por las madres organizadoras de vaso de leche no habrían atraído proveedores, lo que originó la demora en la entrega de productos. Ante tal situación, la Municipalidad sugirió el cambio de productos a las madres de familia, medida que fue aceptada por un grupo de madres y cuestionada por otro grupo, por lo que como Defensoría del Pueblo, sugerimos un consenso entre los grupos a favor de los beneficiarios.

El 25 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión convocada por las madres de familia representantes del programa Vaso de Leche, en las instalaciones del complejo Ollantaytambo – Municipalidad Distrital de Ate. En dicha reunión hubo un aproximado de 500 madres representantes del programa. En dicha reunión no se lograron acuerdos.

NO HAY DIÁLOGO

Con Oficio 0490-2025-DP-OD-LIMA SUR, la Defensoría del Pueblo solicitó información al IMP sobre el estado del proceso de delimitación territorial entre Lurín y

Caso: Autoridades y pobladores de los distritos de Pachacámac y Lurín se encuentran enfrentados por problemas de falta de demarcación territorial definitiva entre ambos distritos. Las partes en conflicto demandan al Instituto Metropolitano de Planificación - IMP la demarcación definitiva de los límites territoriales entre ambos distritos.

Ubicación: Distritos de Pachacámac y Lurín, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurín, pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Subprefecta distrital de Pachacamac, subprefecta distrital de Lurín.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Pachacamac, la cual informó, mediante OFICIO N° 0557-2025-MML-IMP-DE, que actualmente se encuentran en coordinaciones a través de reuniones técnicas con los equipos técnicos acreditados en el marco del saneamiento de límites en la colindancia Lurín - Pachacámac.

Lima Provincias

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2025.

Caso: La comunidad campesina de Quichas bloqueó parcialmente la vía demandando el cumplimiento de acuerdo a la Cía minera Raura S.A. Además, denunció una presunta contaminación ambiental.

Después de varios días de la medida de fuerza se instaló una mesa de diálogo presidida por el Minem

Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Quichas, Compañía Minera Raura S.A.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Prefectura Regional de Lima Provincias, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 24 de junio de 2025, se elaboró un documento de constancia de realización y asistencia a la reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Quichas y la Cía minera Raura S.A., facilitada por la OGGs-MINEM.

La comunidad campesina de Quichas se retiró de la reunión debido a que no se estableció un acuerdo con la Cía Minera Raura S.A. sobre la firma de las actas de la mesa de diálogo del 4 y 5 de junio (Huacho) y del 10 de junio (Churín) y el tema de los viáticos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2023.

Caso: Los caseríos de Pomamayo y Cashaucro y el barrio de Bellavista del distrito de Oyón demandaron el reinicio de la mesa de diálogo con la compañía minera Raura S.A., el cual fue suspendido en el 2018.

En el mes de octubre se reanudó la mesa de diálogo, bajo la facilitación de la OGGs-MINEM, con el objetivo de revisar los acuerdos presuntamente incumplidos en el 2018 y los pedidos del 2023.

Ubicación: Distrito de Oyón, provincia de Oyón, departamento de Lima.

Actores primarios: Población de los caseríos de Pomamayo y Cashaucro, barrio de Bellavista, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 13 y 14 de mayo de 2025, se realizó una reunión de la mesa de diálogo entre el caserío de Cashaucro y la Cía Minera Raura S.A., llegaron a establecer una matriz de acuerdos con la descripción de los compromisos y cronograma; sin embargo, los representantes del caserío de Cashaucro indicaron que no estaban de acuerdo con las fechas de entrega del tractor y la construcción del campo deportivo.

Entre los acuerdos establecidos se destacan los siguientes:

- Temas laborales y oportunidades empresariales: En relación a los temas laborales y oportunidades empresariales los representantes de la Junta Directiva del caserío de Cashaucro y la Cía minera Raura S.A. han cumplido con reunirse el 29 de abril de 2025. Asimismo, acuerdan que la siguiente reunión se realizaría el lunes 19 de mayo de 2025, a las 14:00 en el local del caserío Cashaucro. Adicionalmente, el caserío de Cashaucro se compromete a trasladar a la Cía Minera Raura, el padrón de empleo actualizado de manera periódica.

- Las partes acuerdan que la siguiente reunión de la Mesa de Diálogo se llevará a cabo el 5 de junio de 2025, a las 9:30 horas en el caserío de Cashaucro.

Posteriormente, las partes acordaron que la reunión se reprograma para el 9 de junio de 2025.

El 9 de junio de 2025 se realizó la reunión de la mesa de diálogo entre el caserío de Cashaucro y la Cía Minera Raura S.A. bajo la facilitación de la OGGG-MINEM.

Entre los puntos tratados se señalan los siguientes:

- Los representantes del caserío de Cashaucro han propuesto que se respete el acta de asamblea general del 3 de setiembre de 2022, donde la empresa de Transporte y Multi Servicios Rivera S.A.C. a nombre del caserío de Cashaucro brinde servicios a la Cía Minera Raura S.A. en el rubro de transporte de concentrado de tres encapsulados.
- Los representantes de la Cía Minera Raura S.A. han indicado que lo descrito en el acta de la asamblea general de fecha 30 de setiembre de 2022, es un pedido y no un acuerdo con la Cía Minera Raura S.A.
- Luego de un cuarto intermedio, los representantes del caserío de Cashaucro mencionaron que no firmaría el acta y que abandonarían la mesa de diálogo.
- Los representantes de la OGGG-MINEM, de acuerdo a sus funciones y competencias convocará a una reunión de coordinación a las partes con el propósito de retomar el proceso de diálogo y evitar cualquier escalamiento y desborde social en contra de la unidad minera Raura.

La OGGG-MINEM convocó a una nueva reunión para el 9 de julio de 2025.

El caserío de Pomamayo y la Cía Minera Raura S.A. acordaron aprobar el cronograma de ejecución de los acuerdos y/o compromisos de la mesa de diálogo, en reunión del 28 de marzo de 2025, facilitada por la OGGG-MINEM.

Loreto

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2025.

Caso: El 19 de febrero ocurrió un derrame de petróleo a la altura del kilómetro 315+535 del Tramo II del Oleoducto Norperuano. A raíz de ello, las comunidades nativas Sinchi Roca y Pijuayal; así como organizaciones indígenas, emitieron pronunciamientos exigiendo atención por parte de las entidades competentes.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidades nativas de Sinchi Roca y Pijuayal, Federación Nativa Awajún del Río Apaga (FENARA), IJUMBAU CHAPISHIWAG y Organización de los Pueblos Awajún del Sector Yurapaga (ORPASY), Petroperú S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Manseriche, comunidades de Palestina, Belén, Nazareth, Cajamarca y 70.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 02 de junio se llevó a cabo una reunión entre el Estado y las organizaciones indígenas y comunidades nativas de Manseriche, afectadas por el derrame de petróleo. Se abordó el tema ambiental (remediación), proyectos de inversión (educación, agua y saneamiento, salud, infraestructura vial), y entrega de agua. Se acordó una siguiente reunión con una comisión de alto nivel del Ejecutivo y Gobierno Regional de Loreto para el 17 de junio.

El 09 de junio, la Autoridad Nacional del Agua remitió a la Defensoría del Pueblo el Informe Técnico N° 0017-2025-ANA-AAA-ALA/RFD, informando sobre la ejecución del monitoreo de calidad de agua en respuesta al derrame de hidrocarburos en el ámbito de la comunidad nativa de Sinchi Roca. Se dio cuenta que la Autoridad Local de Agua de Alto Amazonas ejecutó el monitoreo de calidad de agua en respuesta a la emergencia por el derrame de

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

hidrocarburos en el ámbito de la comunidad nativa Sinchi Roca, asegurando la evaluación de la afectación del recurso hídrico en la zona impacta de acuerdo a las funciones establecidas en la Ley de Recursos Hídricos y su reglamento, entre otras directivas internas.

La ANA participó de la reunión de trabajo del 02 de mayo; sin embargo, no pudo cumplir en la totalidad con el compromiso de informar a la CN Sinchi Roca sobre las acciones tomadas debido a la decisión comunal que restringió el ingreso de entidades del Estado en su territorio; sin perjuicio de ello, se informó a otras comunidades como Palestina. Además, se tomaron muestras en otros puntos que han sido enviadas a un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL). Se está a la espera de los resultados para la elaboración del informe técnico correspondiente; así como su difusión respectiva.

El 12 de junio, la Gerencia Regional de Salud remitió respuesta sobre el monitoreo de la calidad de agua para consumo humano en las comunidades nativas de Pijuayal, Sinchi Roca, Santa Rosa, Palestina, Belén, Atahualpa, Cajamarca, Nazareth y Setenta, presuntamente afectadas por el derrame de petróleo ocurrido el 19/3/2025; a la altura del Km.315+535 del ONP, del distrito de Manseriche. Ante ello, se informó que, en las 9 comunidades nativas monitoreadas el parámetro Hidrocarburos Totales de Petróleo, sus valores reportados cumplen referencialmente con los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano, aprobado con D.S. N°031-2010-SA.

El 17 de junio, el Gerente Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Loreto remitió el informe de inspección ocular in situ y fiscalización ambiental sobre la presunta afectación ambiental y fauna silvestre por el derrame de hidrocarburos. Se indicó que la diligencia fue llevada a cabo el 06 de junio, y se identificaron afectación de los sembríos agrícolas como plátano, macambo, cacao, yuca y algunos árboles maderables que pueden tener efectos graves dependiendo la cantidad de hidrocarburo y tener efectos de toxicidad, daños físicos e interferencia como la absorción del agua y nutrientes. Además, precisó que el personal que realizó dicha inspección dio a conocer a los moradores las acciones de bioseguridad para proteger la salud y seguridad de las personas y el medio ambiente, frente a riesgos químicos producidos por el derrame; recomendó no consumir animales de fauna silvestre ni especies acuáticas que hayan sido afectados por el derrame de hidrocarburos.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como nuevo: Mayo de 2024.

Caso: Las organizaciones indígenas agrupadas en el denominado Bloque de Federaciones del Lote 8 exigen el cumplimiento del convenio relacionado con el establecimiento de un equipo de trabajo, bajo la dirección del Ministerio de Energía y Minas, destinado a abordar los requerimientos vinculados a los sectores de educación, sanidad y titulación de comunidades, entre otros. Dicho compromiso se estableció durante el proceso de Consulta Previa del Lote 8.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEPIURCHA), Federación de Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEIURCHA), la Federación Indígena Urarinas

HAY DIÁLOGO

El 12 de junio, el Bloque de Federaciones Lote 8 conformado por las organizaciones indígenas FIURCO, FECONACERC, FEPIURCHA, FEIURCHA, mediante pronunciamiento hicieron llamado urgente por la inacción y falta de cumplimiento de la Mesa Técnica formada mediante Resolución Ministerial N°242-2025-MINEM, dicha mesa fue establecida en el marco de una solución a las problemáticas que genera la explotación del Lote 8, según refieren no tiene avances significativos y no ha dado cumplimiento a los acuerdos a los que han llegado las actas de Consulta Previa. Expresaron su preocupación porque, ante la cernaía de la fecha de vigencia del espacio de trabajo, consideran que no se ha evidenciado un compromiso para la remediación de daños ni atención a los derechos de la población afectada. Ante ello, exigen:

del Río Corrientes (FIURCO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Ministerio de Energía y Minas, Perupetro S.A.

Actores secundarios: Prefectura regional de Loreto, subprefectura de Loreto-Nauta, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, la Federación de Comunidades Nativas del Centro del Río Corrientes (FECONACERC), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Uarína del Río Corrientes (FEPIAURC), otras CCNN que participaron de la consulta previa como Nueva Alianza, La Petrolera, Nueva Reforma, Nuevo Peruanito, Boca de Copal, Nueva Vida, Dos de Mayo, San Ramón, Santa Rosa, Nueva Valencia, Belén, Sión, Pijuyal, Peruanito, Saramurillo, Francisco Bolognesi, Santa Teresa, Nuevo Progreso.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan al Poder Ejecutivo cumplir con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo intercultural (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 de los años 2015 y 2021. Así como respetar sus derechos colectivos en el proceso de consulta previa del Lote 8, puesto que después de más de 50 años de explotación petrolera, continúa pendiente la remediación ambiental de sus territorios ancestrales que les brindaban servicios ecosistémicos como el acceso al agua para consumo humano directo, medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros servicios que contribuyen a garantizar sus derechos fundamentales.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR) Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación de la Cuenca del Corrientes (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del

1. Resultados concretos y urgentes de la Mesa Técnica - Subgrupo de Trabajo, con acciones y responsables.
2. Cumplimiento irrestricto de los acuerdos establecidos en las actas de consulta previa.
3. Atención inmediata a las demandas de salud, educación, comunicación, remediación ambiental y desarrollo de las comunidades afectadas.

Señalaron que, de no atender el pedido, se asumiría el control territorial del Lote 8.

HAY DIÁLOGO

El 12 de junio, mediante nota de prensa, el Gobierno Regional de Loreto informó sobre su participación en la reunión preparatoria multisectorial para las reuniones con las federaciones de las Cuatro Cuencas a llevarse a cabo durante el mes. Participaron la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Salud, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; así como Perupetro S.A.

El 19 y 20 de junio, en la ciudad de Iquitos, se desarrollaron las reuniones entre las entidades del Estado y las federaciones de las Cuatro Cuencas. Se abordaron temas como el acceso a servicios de saneamiento, electrificación y salud; así como desarrollo social y económico en sus territorios. Asimismo, se abordó el estado del proceso de Consulta Previa de los lotes 192 y 8. Sobre el tema ambiental, se abordó la preocupación por la remediación ambiental de los territorios impactados.

El Gobierno Regional de Loreto informó sobre los compromisos asumidos en el espacio de la Mesa de Trabajo de Cuatro Cuencas. El Proyecto Nacional de Saneamiento Rural del MVCS indicó que se revisarán individualmente los proyectos que estarían presentando dificultades, se elaborarán planes de trabajo y un cronograma de hitos definidos; así como visitas de campo para el diagnóstico técnico de proyectos críticos con el acompañamiento de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del MINSA y brindará asistencia técnica a municipalidades y juntas administradoras de servicios de saneamiento. Las fechas de visita serán definidas con el equipo técnico de PUINAMUDT en una reunión a llevarse a cabo en la semana del 23 al 27 de junio.

Por parte del Viceministerio de Gobernanza Territorial de PCM, se sostendrá una reunión técnica con el Viceministerio de Salud en la primera quincena de agosto de 2025 para revisar el Plan Integral de Salud y definir medidas.

Por su parte, la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del MINEM comunicará oportunamente los avances del proyecto de ley que se está elaborando respecto a la atención de nuevos sitios contaminados a ser remediados, antes de que sea remitido a PCM.

La Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM convocará a una reunión de seguimiento con los presidentes de las federaciones para la segunda quincena del mes de agosto. La reunión tendrá la participación del

Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

viceministro de Gobernanza Territorial a fin de que se informe sobre las reuniones técnicas sostenidas con los viceministros de Salud y Prestaciones Sociales. Además, convocará a una reunión en la comunidad nativa 12 de octubre, en cumplimiento con los compromisos asumidos previamente, con arreglo a la RM N° 033-2021-PCM. Se coordinará con los presidentes de las federaciones indígenas correspondientes.

Finalmente, el Gobierno Regional de Loreto realizará una sesión ordinaria presencial de la Mesa de Trabajo GOREL-PUINAMUDT 2023-2026, con los presidentes de las cuatro federaciones el día 21 de agosto con la participación de 40 representantes indígenas. Además, se invitará a los alcaldes distritales de la cuenca. La agenda será definida por la Gerencia Regional de Pueblos Originarios y el equipo de asesores técnicos de PUINAMUDT.

Se dejó constancia en el acta del pedido de las federaciones indígenas sobre solicitar una reunión al MINEM Y PCM para los días 7 y 8 de agosto a fin de abordar temas pendientes sobre la remediación ambiental, el proyecto de ley sobre nuevos sitios impactados y fondos para la remediación de los sitios priorizados; así como el seguimiento de compromisos. Además, solicitan conformar una mesa de trabajo sobre electrificación con la Dirección General de Electrificación Rural del MINEM.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.

Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.

Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta; Frente de Trabajo de Desarrollo de Loreto-Nauta; Electro Oriente S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Nauta.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 18 de junio, mediante nota de prensa, la Municipalidad Provincial de Loreto informó que, en coordinación con la empresa Electro Oriente y las juntas vecinales, se está impulsando la reparación de artefactos eléctricos afectados por los cortes intempestivos de electricidad en sectores de la ciudad de Nauta. Se atendieron más de 150 casos reportados por los usuarios afectados. Se informó que se proyectó la pronta incorporación de un nuevo generador de 1 MW de potencia, lo cual permitirá fortalecer la calidad del servicio energético en toda la ciudad.

El 19 de junio, mediante nota de prensa, la Municipalidad Provincial de Loreto informó que juntas vecinales y autoridades de la provincia sostuvieron una reunión en la ciudad de Lima con el Ministerio de Energía y Minas para gestionar soluciones ante los problemas del servicio de energía eléctrica en la provincia. Se anunció una reunión con viceministerios del MINEM y PCM para el 10 de julio.

El 28 de junio, la Municipalidad reportó haber sostenido una reunión con la EPS Electro Oriente, a fin de analizar la situación actual de los acuerdos previos y obtener explicaciones sobre los cortes de energía eléctrica. Se acordó la inmediata activación del generador, actualmente en alquiler en Nauta. Además, se gestionará la adquisición de un grupo de generadores adicionales en el plazo de 15 días; así como la ampliación de la atención para la revisión de los artefactos afectados por los cortes de energía y continuar con las visitas a las juntas vecinales de Nauta para su integración en los proyectos de ampliación de infraestructura eléctrica.

Moquegua

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.</p> <p>Caso: La “Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel” demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la “Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas” demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a; la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación, afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel, Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga, Comité Técnico de Diálogo e Intereses de Ichuña (Cotedi).</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Durante la primera quincena de junio de 2025, se llevaron a cabo diversas sesiones de la Mesa Ejecutiva para abordar el desarrollo del distrito de Ichuña, las cuales contaron con la participación de actores como el Alcalde de Ichuña, representantes del MINEM, COTEDI, la Asociación Civil Frente de Defensa de Ichuña, la CIA Buenaventura, la Subsecretaría de Gestión del Diálogo de la PCM y asesores técnicos del Gobierno Regional de Moquegua.</p> <p>El 5 y 12 de junio, se reunieron a fin de abordar el Eje 03, correspondiente al Fondo de Desarrollo del distrito de Ichuña, en la cual acordaron retomar su agenda los días 12 y 13 de junio. Siendo así, el 12 de junio acordaron ampliar la vigencia del espacio de diálogo por 30 días hábiles para atender actividades pendientes en relación con los ejes de discusión.</p> <p>El 6 de junio, se reunieron para desarrollar el Eje 01, correspondiente al tema Ambiental, en la cual abordaron sobre la difusión de resultados de calidad de recursos hídricos y la solicitud de información de la sociedad civil al respecto. También abordaron sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero San Gabriel. Luego de los cuales, acordaron incluir a la ALA AT y OEFA a fin que se reúnan con los equipos técnicos en fecha 10 de julio, para resolver dudas sobre la información de recursos hídricos, y que la CIA Buenaventura S.A.A. compartirá su cronograma de trabajo para la modificación del EIA con la sociedad civil, COTEDI y la Municipalidad Distrital de Ichuña, y el compromiso de las comunidades campesinas de brindar facilidades para la recolección de información.</p> <p>Finalmente, el 13 de junio, sesionaron para desarrollar el Eje 02, correspondiente al tema Social, en la cual presentaron el avance del Plan de Entrenamiento de la CIA Buenaventura S.A.A. y detalles sobre proveedores locales. Asimismo, acordaron conformar un "Petit Comité" (integrado por la CIA Buenaventura S.A.A., la Municipalidad Distrital de Ichuña, COTEDI, el Frente de Defensa, el Juez de Paz y el Sub Prefecto) para una revisión detallada de la contratación de personal local (MOC y MONC) y aspectos relacionados con la proveeduría, quedando la fecha de la primera sesión por confirmar.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2019.</p> <p>Caso: Agricultores del sector Tumulaca iniciaron el 12 de agosto de 2019 un paro contra la empresa Quellaveco con el bloqueo de la carretera Binacional en el sector Tumulaca por temor a la contaminación del agua, que afectaría las actividades agrícolas que se realizan en la zona. Frente a ello se conformó el Grupo de Trabajo de Tumulaca que preside el MINEM, con lo cual se levantó la medida de fuerza. Cabe señalar que en mayo de 2019 se instaló el “Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua”, respecto a los 26 acuerdos resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre los años 2011 y 2012.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de junio, el Subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los compromisos ambientales del Comité de Monitoreo se reunió con representantes del Gobierno Regional de Moquegua, municipalidades de Mariscal Nieto e Ilo, sociedad civil de Ilo, representantes de la empresa Anglo American Quellaveco S.A.C., y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM.</p> <p>En dicha, abordaron temas como la mejora del acceso al punto de monitoreo P-12 por parte de Anglo American Quellaveco S.A.C., informes sobre el cierre de trabajos de campo de los monitoreos ambientales participativos (MAP) 13 Temporada Húmeda y MAP 12 Temporada Seca, y la metodología para el análisis de tejido en peces.</p>

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco S.A., Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua, Defensoría del Pueblo.

Asimismo, acordaron lo siguiente:

- Sobre el punto de monitoreo P-12: Se tomó conocimiento de la rehabilitación y se encargó al asesor técnico evaluar estrategias de participación para los miembros del Subgrupo, considerando las condiciones expuestas por la empresa minera. También se evaluarán otros puntos de monitoreo para mejorar su accesibilidad.
- Sobre el Plan de Trabajo MAP 13 TS 2025: Se presentará una propuesta en la siguiente sesión del subgrupo y se estableció el 27 de junio como fecha límite para las acreditaciones de participación en la próxima campaña de monitoreo.
- Sobre el MAP 12 TS 2024 y MAP 13 TH 2025: Se dio por cerrada la etapa de difusión del MAP 12 TS 2024 y la etapa de campo del MAP 13 TH 2025. El asesor técnico rendirá cuentas sobre el monitoreo de agua de mar pendiente en la siguiente sesión.
- Sobre la metodología de estudio de metales pesados en peces: El asesor técnico presentará un informe detallado con la propuesta metodológica hasta el 26 de junio de 2025 para su aprobación y posterior ejecución.
- Sobre la pasantía al laboratorio CERPER S.A.: Se tomó conocimiento de la realización de esta pasantía.
- Sobre los resultados de MAP 2013-2024: El asesor técnico compartirá los informes técnicos del MAP 2020-2024 con la presidencia del Subgrupo, y el Gobierno Regional de Moquegua solicitará soporte a Anglo American Quellaveco S.A.C. para consolidar los informes de 2013-2019.
- Sobre la difusión de resultados: En la próxima sesión, el asesor técnico y el asesor comunicacional presentarán una propuesta de estrategia de comunicación para la difusión de los resultados.

Finalmente, se reprogramó una sesión extraordinaria para el 1 de julio, a fin de abordar la exposición de Anglo American Quellaveco S.A. sobre la propuesta de términos de referencia para el MAP Quellaveco. La próxima sesión regular del Subgrupo se llevará a cabo el 16 de julio de 2025 en las instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.

Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coralaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros

HAY DIÁLOGO

El 26 de junio, se llevó a cabo la XVI sesión del pleno de la "Mesa de diálogo para abordar la problemática de la Cuenca del Río Coralaque, en donde acordaron, (i) la suspensión de la presente sesión hasta el 17 de julio, a fin que los equipos técnicos de las instituciones integrantes de la presente mesa, analicen la propuesta del señor Ministro y de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a fin de validar y reformular una propuesta viable técnica y legal, en el más breve plazo; así como el estado de avance del Plan de Acción Multisectorial. La sesión se retomará con la presencia de los sectores como el MINSA, MVCS, MIDAGRI, PRODUCE, MINAM, y el Ministro Coordinador de la región Moquegua (MEF).

Asimismo, la PCM gestionará la emisión del acto resolutorio correspondiente, acorde con el marco legal, con el fin de dar continuidad a la mesa de diálogo. Todos los miembros

<p>de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>participantes expresan conformidad de integrar y participar activamente en este espacio.</p> <p>Finalmente, la PCM gestionará la emisión de declaratoria de estado de emergencia por contaminación hídrica de oficio, según el marco legal vigente, considerando a los distritos de la Región Moquegua del Decreto Supremo N° 077-2024-PCM, además a los distritos de Carumas, Cuchumbaya, San Cristobal de Calacoa y Torata, la cual será presentada en la siguiente sesión del pleno.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.</p> <p>Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de junio, la Defensoría del recomendó a través del oficio N° 0450-2025-DP/OD-MOQ dirigido al alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo, realizar la convocatoria para el reinicio de la mesa de diálogo con la empresa Petroperú, dándole 10 días contados a partir de la recepción del presente documento.</p>

Pasco

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2024.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Huaraucaca exige el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las actas de 2003, 2019 y 2021 firmadas con la empresa Sociedad Minera El Brocal S.A.A. Dichos acuerdos abarcan trabajos de mantenimiento eléctrico al interior de la empresa minera, contratación de mano de obra local y dosaje de plomo en sangre, entre otros puntos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Huaraucaca, Sociedad Minera El Brocal S.A.A.</p> <p>Actores secundarios: Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Huaraucaca, Subprefectura distrital de Tinyahuarco</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior (MININTER), Prefectura Regional de Pasco, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de junio de 2025 se realizó la reunión entre la comunidad campesina de Huaraucaca y Sociedad Minera el Brocal, sobre los puntos de agenda tratados en el acta del 10 de diciembre de 2024.</p> <p>En la reunión se trató sobre el proyecto de abastecimiento de agua a cinco manantiales y reservorio de Canchapirca, mantenimiento de las fajas realizadas por la empresa AQP y una próxima reunión para tratar el tema de Marca punta Sur.</p>

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, departamento de Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocho, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H. Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El Ministerio de Salud, a través del oficio n° 1364-2025-SG-MINSA del 29 de abril de 2025, informó que en el marco del seguimiento de compromisos suscritos en el acta del 13 y 14 de marzo de 2024, referida a la problemática de las 34 familias de Pasco, se ha brindado la siguiente atención:

“La Gerencia del Asegurado, en el marco de sus funciones, ha verificado que respecto a los 75 miembros de las 34 familias, actualmente 55 se encuentran afiliados al régimen de financiamiento subsidiados por el Seguro Integral de Salud - SIS, 17 se encuentran afiliados a los IAFAS Seguro Social de Salud - EsSalud, 1 se encuentra afiliado a Rímac Seguros y 2 se encuentran fallecidos.

A través del Sistema de Información de Gestión de Prestaciones de Salud (SIGEPS), se verificó que durante el año 2024 se han brindado un total de 740 atenciones financiadas por el SIS, a favor de cincuenta (50) miembros de las 34 familias de Pasco.”

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.

Caso: Autoridades y dirigentes de Tambogrande rechazan las actividades mineras que se pretenden desarrollar a través del Proyecto Minero El Algarrobo, debido a la contaminación ambiental que podría generar afectando la producción agrícola de la zona.

Ubicación: Centro Poblado Locuto, distrito de Tambogrande, provincia de Piura, departamento de Piura.

Actores primarios: Alcalde distrital de Tambogrande, presidente de comunidad campesina Apóstol Juan Bautista de Locuto, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor San Lorenzo, Municipalidades de Centros Poblados, rondas campesinas, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de mayo de 2025, a través de medios de comunicación locales y redes sociales, se tomó conocimiento de que el Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande había convocado a una concentración en el Óvalo El Campesino, distrito de Tambogrande, programada para el lunes 2 de junio de 2025, con el fin de reafirmar la vigencia de la consulta vecinal y expresar el rechazo al Proyecto Minero El Algarrobo.

Como parte de nuestras acciones defensoriales de prevención y alerta temprana, el 30 de mayo de 2025 se remitieron los siguientes oficios informando sobre la convocatoria:

- Oficio N.º 511-2025-DP/OD-PIU dirigido a la Dirección Regional de Salud.
- Oficio N.º 512-2025-DP/OD-PIU dirigido a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores.
- Oficio N.º 513-2025-DP/OD-PIU dirigido a la Región Policial Piura.

Asimismo, nos comunicamos con el gestor territorial del Ministerio del Interior y con el comisario del distrito de Tambogrande.

Mediante el Oficio N.º 515-2025-MP-FN-2FISPREV-PIURA, el Ministerio Público informó sobre la convocatoria realizada por la Asociación de Jóvenes por la Inversión y

el Trabajo en Tambogrande, quienes el 31 de mayo de 2025 llevaron a cabo una marcha en demanda de mayor inversión privada, especialmente en el sector minero, como una vía urgente para generar empleo y reactivar el desarrollo local. En el mismo documento, la Fiscalía también dio cuenta de la convocatoria del Frente de Defensa.

Ese mismo día, 2 de junio, la Defensoría del Pueblo realizó el monitoreo de la concentración convocada en conmemoración del 23.º aniversario de la consulta vecinal en Tambogrande.

Posteriormente, mediante el Informe N.º 010-2025-MP-FN-FPSUPRAEDHEI-SULLANA-TUMBES, de fecha 4 de junio de 2025, la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Sullana y Tumbes dio respuesta al Oficio N.º 497-2025-DP/OD-PIU, informando que los hechos ocurridos el 28 de febrero en el distrito de Tambogrande se encuentran en etapa de investigación preliminar, la cual fue aperturada mediante Disposición N.º 01-2025 del 7 de marzo y ampliada por 60 días mediante Disposición N.º 02-2025 del 15 de mayo.

El 9 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión con el coordinador regional del Proyecto Hídrico Minero El Algarrobo y el jefe de gestión social, quienes informaron que el proyecto fue adjudicado en diciembre de 2024 y formalizado en marzo de 2025; que, según ProInversión, existen condiciones sociales y geológicas favorables para su desarrollo; y que actualmente se encuentran en el proceso de instalación de oficinas y presentación ante autoridades e instituciones públicas y privadas. Señalaron que el proyecto contempla cuatro etapas: gestión social, exploración, certificaciones y explotación; y que, en el marco de la Iniciativa Privada de Proyectos en Activos (IPPA), se trata de una mina de socavón. Asimismo, brindaron información sobre las acciones de relacionamiento con la comunidad.

Finalmente, el 26 de junio se sostuvo una nueva reunión con el gerente del Proyecto El Algarrobo, su coordinador regional y el jefe de gestión social, quienes presentaron una descripción integral del proyecto y sus componentes principales.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.

Caso: Vecinos del Asentamiento Humano Villa Hermosa, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda y el alcalde distrital de La Brea Negritos piden que se realice un abandono de pozos de gas y petróleo de forma técnica (pasivos ambientales), la construcción de una nueva infraestructura para la I.E. José Pardo y Barreda afectada por el afloramiento de petróleo y la constitución de un reglamento para el uso de aportes de empresas petroleras en fideicomiso.

Ubicación: Distrito La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura.

Actores primarios: Alcalde distrital de La Brea-Negritos, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda, vecinos del A.H. Villa Hermosa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro, Ministerio de Educación (MINEDU).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), UGEL Talara, Centro de Salud de La Brea-Negritos, Subprefectura de La Brea-Negritos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Mediante Oficio Múltiple N.º D000411-2025-PCM-SSGD, de fecha 18 de junio de 2025, la Subsecretaría de Gestión del Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros cursó invitación a la Defensoría del Pueblo para participar en la reunión de la Mesa de Diálogo para abordar la problemática relacionada a pasivos ambientales en el ámbito del distrito de La Brea – Negritos, inicialmente programada para el 3 de julio de 2025.

Posteriormente, a través del Oficio Múltiple N.º D000413-2025-PCM-SSGD, de fecha 19 de junio de 2025, dicha reunión fue reprogramada para el martes 1 de julio de 2025.

El 24 de junio de 2025, la Municipalidad Distrital de La Brea – Negritos informó sobre una reunión sostenida con la congresista Heidy Juárez Calle, representantes de la PCM, OEFA, MINEM, PRONIED, MINSa y autoridades locales, en la que se expuso el trabajo articulado que viene desarrollando la Mesa de Diálogo, instalada el año pasado.

El 25 de junio de 2025, se sostuvo comunicación telefónica con el gestor territorial de la PCM en Piura, quien confirmó

	que la próxima reunión de la Mesa de Diálogo se llevará a cabo el 1 de julio de 2025 en el local del Núcleo Cultural La Brea – Negritos.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.</p> <p>Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita, Municipalidad Provincial de Sechura, Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el alcalde del centro poblado La Tortuga, con el fin de verificar si la Municipalidad Provincial de Paita viene proporcionando el servicio de agua potable a la población. Al respecto, la autoridad informó que actualmente solo se recibe entre una y dos cisternas de agua por semana, lo cual resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la comunidad. Asimismo, señaló que existe un desabastecimiento total del servicio de agua potable, situación que afecta a una población estimada de 6,300 habitantes.</p> <p>El 27 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo se comunicó con la Subgerencia de Obras de la Municipalidad Provincial de Paita, con el propósito de dar seguimiento al Oficio N.º 507-2025-DP/OD-PIURA, de fecha 29 de mayo de 2025. Durante el intercambio, se reiteró la preocupación por el desabastecimiento de agua potable en el centro poblado La Tortuga. Desde dicha dependencia municipal se indicó que la respuesta correspondiente será remitida en el transcurso de la presente semana.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2004.</p> <p>Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 6 de junio de 2025, el Juzgado Mixto de Huancabamba emitió una sentencia mediante la cual declaró improcedente la demanda de amparo interpuesta por las comunidades campesinas de “Segunda y Cajas” (Huancabamba) y “Yanta” (Ayabaca), junto con organizaciones indígenas de nivel provincial, regional y nacional. Como se recuerda, dicha demanda fue presentada el 31 de enero de 2025 con el objetivo de que se declare la nulidad de concesiones mineras otorgadas dentro de sus territorios sin haberse realizado consulta previa, así como de otros actos administrativos relacionados. En su pronunciamiento, el juzgado consideró que había vencido el plazo legal para interponer el amparo, argumentando que los hechos denunciados habrían ocurrido hace más de 18 años, y que, además, no se habría agotado la vía previa, señalando que correspondía seguir la vía contencioso-administrativa. En respuesta, siete organizaciones indígenas presentaron un recurso de apelación ante la Sala de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Piura, impugnando la sentencia emitida por el juez, por considerar que afecta derechos fundamentales vinculados a la propiedad comunal y a la consulta previa.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2021.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al gobierno regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En atención a una queja presentada ante la Defensoría del Pueblo por el coordinador del colectivo ciudadano AYAWAKA, quien solicitó la intervención de esta institución por una presunta vulneración de su derecho de petición ante la Gerencia Subregional Luciano Castillo Colonna – Sullana, se evaluó la documentación correspondiente. La queja se fundamenta en un escrito de fecha 7 de agosto de</p>

<p>Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>2024, mediante el cual se solicitó información relacionada con el saldo de obra del proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua y Saneamiento en la ciudad de Ayabaca, provincia de Ayabaca – Piura”. Sin embargo, pese al tiempo transcurrido, no se habría recibido respuesta ni información por parte de la entidad competente.</p> <p>Por tal motivo, mediante Oficio N.º 563-2025-DP/OD-PIU, de fecha 12 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo formuló las siguientes recomendaciones a la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar una respuesta inmediata, adecuada y por escrito a la solicitud formulada, relacionada con el saldo de obra del proyecto en mención, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. - Adoptar las medidas necesarias para garantizar el respeto irrestricto al derecho de petición administrativa, conforme al artículo 2º, inciso 20, de la Constitución Política del Perú, que reconoce el derecho de toda persona a formular peticiones ante cualquier autoridad y a recibir una respuesta escrita, motivada y dentro del plazo legal. - Disponer la revisión y mejora de los mecanismos internos de atención de solicitudes de información y peticiones ciudadanas, a fin de prevenir retrasos o incumplimientos de los plazos establecidos en el artículo 39 del TUO de la Ley N.º 27444, que fija un máximo de 30 días hábiles para resolver procedimientos administrativos de evaluación previa.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.</p> <p>Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cura Mori, provincia de Piura, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo se comunicó con la asesora legal de la Municipalidad Distrital de Cura Mori, quien informó que, mediante Resolución de Alcaldía N.º 0155-2025-MDCM/A, de fecha 30 de mayo de 2025, se dejó sin efecto la Resolución que reconocía al anterior comité representativo de gestión de los servicios de agua potable en el sector Km 980, y se reconoció en su lugar a la Junta Administradora del Servicio de Agua Potable de los pueblos del Km 980. Esta nueva organización fue autorizada para brindar servicios de agua potable y saneamiento en los centros poblados comprendidos, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1280, y se ordenó su inscripción en el Libro de Organizaciones Comunales de la municipalidad.</p> <p>Ese mismo día, se estableció comunicación con el gerente de Obras de la Municipalidad de Cura Mori, quien informó que la obra “Adquisición de equipo de bombeo y subestación en el pozo tubular de habilitación urbana Lomas de Piura, distrito de Cura Mori, provincia y departamento de Piura” ha sido reiniciada y se prevé su culminación en un plazo aproximado de 15 días calendario. Esta infraestructura permitirá mejorar el abastecimiento de agua potable a la población de los centros poblados del Km 980.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2020.</p> <p>Caso: Comuneros, organizaciones civiles y rondas campesinas de la provincia de Sechura, exigen un proceso electoral democrático</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Oficio N.º 112-2025-JCPS-CSJP/PJ, el Juzgado Civil de Sechura remitió a la Defensoría del Pueblo copia certificada de la Resolución Judicial N.º 02, de fecha 6 de junio de 2025, en el marco del expediente N.º 00035-2020, sobre la ejecución de la sentencia derivada de una acción</p>

y transparente para la elección de la nueva junta comunal de la comunidad campesina San Martín de Sechura.

Ubicación: Distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.

Actores primarios: Directiva de la comunidad campesina San Martín de Sechura, comuneros de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Rondas Campesinas de Sechura, Colectivos Unificación Comunal de Sechura y Comunidad para Todos.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Sechura, Prefectura Regional de Piura, Juzgado civil Permanente de Sechura.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo.

de amparo. La sentencia, emitida el 22 de noviembre de 2021, declaró nula la elección del Comité Electoral de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura y ordenó realizar una nueva convocatoria con participación de todos los comuneros hábiles. Sin embargo, transcurridos más de tres años, la sentencia no ha sido ejecutada, lo que el juzgado consideró una vulneración al derecho a la tutela jurisdiccional efectiva. En consecuencia, se dispuso la designación de un administrador judicial provisional y se requirió la participación de diversas instituciones —incluida la Defensoría del Pueblo— en el monitoreo de las mesas de trabajo que este presida, a fin de garantizar legalidad y transparencia.

Mediante Oficio N.º 595-2025-DP/OD-PIU, de fecha 17 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo remitió a la Oficina Regional de Coordinación (ORC) de la ONPE – Piura la resolución judicial vinculada a la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, con el propósito de que dicha entidad adopte las acciones que correspondan en el marco de sus competencias.

A través del Oficio Múltiple N.º 005-2025-IN-VOI-DGIN-PREF-REG-PIURA, el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Piura (COPREGESCON) convocó a sesión extraordinaria para el 30 de junio de 2025, con el fin de abordar la situación de la comunidad campesina. En dicha sesión, se acordó convocar a reuniones al Juzgado Mixto de Sechura y a la SUNARP, a fin de esclarecer aspectos legales relacionados con el cumplimiento de la sentencia y la inscripción de la futura junta directiva, evitando posibles escenarios de conflictividad.

Finalmente, mediante Carta N.º 015-2025-DP/OD-PIU, la Defensoría del Pueblo comunicó al administrador judicial provisional su disposición a brindar acompañamiento durante el proceso, reiterando la importancia del cumplimiento efectivo de la sentencia y poniendo a disposición su sede institucional para cualquier coordinación necesaria.

Puno

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2025.

Caso: Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, tomaron el local de la ciudad universitaria desde el lunes 23 de junio hasta el viernes 27 de junio. En un primer momento solicitaron a la autoridad universitaria se atiendan pedidos de carnet universitario, pasaje medio, mejoras en el servicio de comedor universitario, inseguridad en la ciudad universitaria, y petitorio de estudiantes de Ingeniería Estadística e Informática, Enfermería y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno.

Actores primarios: Sector de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, autoridades Universitarias.

Actores secundarios: SUNEDU, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: COPROGESCON, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 24 de junio en horas de la noche se produjo un enfrentamiento con personal de seguridad de la universidad. Luego de ello se agregó al pliego de reclamos el seguimiento de la salud de la estudiante Kimberly Chávez, destitución del jefe de seguridad, disculpas de la autoridad universitaria, y nuevos petitorios de estudiantes de 22 escuelas profesionales.

Las demandas fueron tratadas en dos sesiones extraordinarias de Consejo Universitario de fechas 25 y 26 de junio y reunión de diálogo entre el vicerrector Académico y estudiantes.

El 27 de junio con mediación de la Defensoría del Pueblo, se acordó:

- Suspensión de la medida de protesta por un lapso de 30 días, donde se evaluará el pliego de reclamos sostenido en sesión extraordinaria de Consejo Universitario desarrollado el 26 de junio.
- Se tome en cuenta la salud física y emocional de la estudiante Kimberly Chávez.

	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de los pedidos de destitución del jefe de Seguridad de la UNA Puno, carnet universitario, pasaje medio, comedor – cena, entre otros. <p>Ese mismo día, a las 11:30 a.m., se abrieron las puertas de ingreso a la ciudad universitaria de la UNA Puno.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2022.</p> <p>Caso: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, departamento de Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancané de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).</p> <p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de junio, en la Municipalidad Provincial de Huancané se desarrolló una reunión de mesa técnica regional que trató la problemática de la cuenca Suches. Participaron autoridades, funcionarios y representantes de la sociedad civil. Se llegaron a las siguientes conclusiones y/o acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental del GORE Puno informó del plan de acción y la necesidad de abordar el eje ambiental para su intervención. - La presidencia de la mesa regional elevará un pedido a la Presidencia de Consejo de Ministros para que se incluya a un representante de la región Puno en las reuniones de la Mesa Técnica Binacional. - Se acuerda iniciar procedimiento para que la cuenca Suches sea declarada en Emergencia Ambiental. - Se inicien coordinaciones para que se evalúe una interdicción a la actividad de la minería ilegal. - A pedido de la Defensoría del Pueblo, la mesa regional acordó y encargó al alcalde distrital de Cojata para que la primera semana de julio convoque a una reunión a la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público para que se coordinen operativos inopinados en la distribución ilegal e informal de combustible. <p>El 5 de junio, mediante oficio múltiple, la Autoridad Nacional del Agua entrega el informe de resultados de monitoreo de la calidad de agua superficial en la unidad hidrográfica Suches intervenido en fecha 10 de marzo de 2025 en cuatro puntos como son: río Suches - RSuch1, quebrada Chejepampa - QChej1, río Japocollo - RJapo1 y río Suches - RSuch3. Las muestras tomadas se evaluaron con la Categoría 3, Subcategoría D1 riego de vegetales, de los ECA para agua.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2022.</p> <p>Caso: Un sector de pobladores de la comunidad de Cangalli Achatuyo y de la Parcialidad de Apacheta exigen la reubicación del proyecto denominado “Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la ciudad de Ilave, provincia de El Collao, Puno”, el cierre inmediato del botadero municipal situado en Apacheta, la anulación de informes remitidos por la Municipalidad Provincial de El Collao al Ministerio del Ambiente, la conservación de recursos hídricos, entre otros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidades de Cangalli Achatuyo y Parcialidad de Apacheta - Sector Apacheta, Municipalidad</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de junio, la Defensoría del Pueblo se reunió con el jefe y personal técnico de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de El Collao y una especialista de OGASA del Ministerio del Ambiente, para tratar sobre la problemática socioambiental del botadero de Apacheta.</p> <p>Los representantes de la Municipalidad informaron que el botadero ha colapsado y como medida de contingencia vienen coordinando con cinco asociaciones de recicladores para reutilizar residuos inorgánicos. Por su parte, la especialista de OGASA, previo análisis del caso, informó que se emitirá una alerta temprana de conflicto socioambiental e informa que las comunidades campesinas aledañas al botadero permitirán hasta el mes de julio disponer los residuos sólidos en área degradada de Apacheta en cumplimiento a un acuerdo.</p>

<p>Provincial de El Collao, Unidad Ejecutora 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental adscrita al Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p>Actores terciarios: Municipalidad Provincial de El Collao, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>La Defensoría del Pueblo recomendó que se aceleren los procesos para la disposición del presupuesto y la ejecución del relleno sanitario en la comunidad de Cutini Pucara; asimismo, se plantee un plan de contingencia que permita controlar el excedente de los residuos sólidos en el botadero. Además, se pidió se mantenga constante comunicación con pobladores que habitan a los alrededores del botadero en atención a sus derechos y se evite el escalamiento del conflicto social.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2019.</p> <p>Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, departamento de Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) <i>Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".</i></p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo, mediante oficio N° 0163-2025-DP/OD-PUNO/MOD-JUL, dirigido a la Municipalidad Provincial de San Román, reiteró el pedido de información sobre el resultado de las medidas adoptadas en atención a nuestras recomendaciones sobre lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar los trabajos necesarios para concluir con la "cobertura" de la Celda N° 1, garantizando así la contención de lixiviados y evitando la contaminación del suelo y de fuentes de agua cercanas y así proteger a la población aledaña. - Elaborar e implementar un plan de post cierre para la Celda N° 02, que contemple aspectos técnicos, ambientales y sociales, considerando que solo quedarían unos meses más de operatividad. - Implementar drenes para la conducción de lixiviados en la octava y novena "banqueta" de la Celda N° 02, con el fin de minimizar el impacto ambiental en la zona. - Evaluar y/o llevar a cabo un plan de mantenimiento regular de la Poza de Lixiviados N° 1, asegurando que se mantenga en condiciones óptimas para evitar filtraciones y derrames que puedan afectar el medio ambiente, así como desbordes ante la temporada de lluvias.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores</p> <p>Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de junio, en conferencia de prensa a los medios de comunicación, la coordinadora de la Estrategia Sanitaria de Metales Pesados de la Red de Salud Puno informó que entre el 40% y el 50% de personas tamizadas por exposición a metales pesados, aplicados en los distritos de Coata, Huata y Capachica, superan los límites máximos permisibles de arsénico en el cuerpo. Este resultado se determina en función de las 200 a 350 muestras recogidas por año, las cuales son procesadas, analizadas y estudiadas en el Instituto Nacional de Salud (INS), a través del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS). Asimismo, señaló que, el 17 de junio se recogieron muestras del distrito de Coata; el 20 de junio en el distrito de Huata, el 25 de junio en Capachica, el 26 de junio en el puesto de salud de Taquile, y el 27 en el distrito de Paucarcolla.</p>

<p>la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, “Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca”.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuvi, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, Subprefecto del distrito de Ocuvi, alcalde del distrito de Ocuvi, empresa minera Aruntani S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo se comunicó por teléfono con un representante de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, con relación a la reunión del Comité de Monitoreo y Seguimiento de Compromisos de la Mesa de Trabajo de los distritos de Ocuvi y Vilavila que se habría programado para el 05 de junio de 2025, indicó que, tendría conocimiento que la misma no se habría llevado a cabo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar, junta de usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de junio, en la sala del Gran Teatro Nacional, se desarrolló una reunión técnica de la Mesa Ejecutiva de Trabajo que contribuye a atender la problemática de la cuenca Llallimayo. Participaron el viceministro de Minas, funcionarios del Poder Ejecutivo, los alcaldes de Melgar, Cupi, Llalli y Umachiri; el presidente del Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la cuenca Llallimayo y dirigentes distritales. Llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El MINEM alcanzará el Acta de Consejo de Ministros donde acuerda presentar un proyecto de ley para el otorgamiento de presupuesto de S/ 61 millones para mitigar la contaminación en la cuenca de Llallimayo. - El MINEM remitirá a la Municipalidad Provincial de Melgar los informes de la Dirección General de Asuntos Ambientales y de la Dirección General de Minería sobre la visita a la UM realizada los días 19 y 20 de abril de 2025, para ser trasladados a las autoridades locales y a la representación social. - La actualización del Plan de Acción de la cuenca del río Llallimayo, siendo que, en paralelo, los sectores seguirán implementando las acciones del plan. - En la semana del 23 al 27 de junio se intercambiarán las propuestas de actualización del plan ejecutivo y de la representación de la cuenca las propuestas de planes, por consiguiente, el día 3 de julio se desarrollará una reunión para trabajar

y consensuar la propuesta final en la ciudad de Ayaviri.

También se registraron varios pedidos de las autoridades locales y dirigentes.

El 12 de junio, mediante oficio múltiple, la Autoridad Nacional del Agua entrega el informe de resultados de monitoreo de emergencia de la calidad de agua superficial en la Quebrada Luchusani, río Azufrini, río Chacapalca y el río chaquelle, tributarios al río Llallimayo, que fueron evaluadas con la Categoría 3 de los ECA – agua. En el monitoreo aplicado el 17 de abril de 2025, en cinco puntos, con sus respectivas muestras; se evidenció la afectación por pH ácido y metales totales como Aluminio, Arsénico, Cadmio, Cobalto, Cobre, Hierro, Manganeso, Níquel y Zinc; transgrediendo los valores establecidos en la Categoría 3 de los Estándares de Calidad Ambiental para agua.

El 18 de junio, la Defensoría del Pueblo se reunió con la empresa Activos Mineros, la cual informó sobre las acciones de intervención en la Unidad Minera Arasi de la empresa Aruntani; además se dio a conocer que en el 2024 cumplieron con la entrega del diagnóstico técnico y social al Ministerio de Energía y Minas. La Defensoría del Pueblo recomendó que se realicen coordinaciones con el MINEM para desarrollar actividades en la unidad minera, que ayuden a mitigar la contaminación del agua.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2006.

Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro; distrito de Crucero de la provincia de Carabaya; provincia de Huancané, departamento de Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 2 de junio, la DREM informó a la Defensoría del Pueblo que el 27 enero de este año citó a los titulares y operadores mineros de las cooperativas mineras asociadas a CECOMSAP, CMASA, CECOMIRL, CECOMIP y COMING a la primera reunión de trabajo para tratar temas en beneficio a la cuenca Ramis respecto a compromisos asumidos en julio de 2024. Por lo que, se recomendó al director de la DREM, mediante llamada telefónica, enviar información de las conclusiones sostenidas en dicha reunión.

El 5 de junio, la Autoridad Nacional del Agua entregó a la Defensoría del Pueblo los resultados de monitoreo de la calidad de agua superficial de la Unidad Hidrográfica Azángaro e intercuenca Ramis realizados entre los días 18 al 21 de marzo.

El 11 de junio, el presidente del Frente de Defensa de la cuenca Ramis, informó a los medios de comunicación que dieron un plazo de 72 horas al Gobierno Regional de Puno para que atienda la contaminación de la cuenca y proyectos de remediación. Dio a conocer que ante graves indicios de contaminación en el río, el 20 de mayo, mediante un oficio solicitó la presencia del gobernador regional y su equipo técnico, la Dirección Regional de Energía y Minas, y la Gerencia Regional de Autoridad Ambiental.

El 23 de junio, en el Directorio del GORE Puno, se desarrolló una reunión de diálogo para tratar la problemática de la cuenca Ramis. Se abordó dos puntos: la contaminación de la cuenca y proyectos de remediación. La reunión concluyó con los siguientes acuerdos:

- El GORE Puno determinó que presentará el lunes 30 de junio un plan de trabajo, que en el marco de las funciones de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno intervendrán en la cuenca entre el 15 de julio y el 15 de agosto de 2025.
- El gobernador regional, junto a su equipo técnico informó a los alcaldes de Azángaro, San Antón,

	<p>Asillo, Orurillo, Achaya y Caminaca sobre el seguimiento y avance de proyectos de remediación.</p> <p>Pedidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sociedad civil solicitó que se declare en emergencia ambiental la cuenca Ramis por la inminente contaminación. - Presencia de la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía en Materia Ambiental, en cabecera de cuenca, para acciones de interdicción de la minería ilegal. <p>El 23 de junio, el equipo técnico del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca – PEBLT informó sobre la culminación del proceso de adquisición de terrenos para la construcción de la represa Huacchani, a los alcaldes y dirigentes de la cuenca del río Ramis. Se dio alcances de que la comunidad de Punalaqueque fue la última en aprobar por unanimidad la venta de terreno comunal; asimismo el PEBLT recordó que se concretó la adquisición de nueve terrenos en las comunidades de Picotani, Puna Ayllu, Canu Canu, así como predios individuales; en conjunto, se ha logrado completar la adquisición de más de 614 hectáreas.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores exigen a la Municipalidad Distrital de Chucuito solucionar contaminación ambiental de aguas residuales en terrenos de la comunidad campesina de Chinchera y Sector Inculaya Ocopampa, las mismas que ingresan al río Kala Jahuira; generada por la obstrucción de una tubería de desagüe ubicada en terreno privado.</p> <p>Ubicación: Distrito Chucuito, provincia Puno, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chucuito, representantes de la comunidad campesina de Chinchera, representantes del Sector Inculaya Ocopampa, propietario de terreno Pedro Alfonso Tevez Cruz.</p> <p>Actores secundarios: EMSA Puno, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de junio, la Defensoría del Pueblo se reunió con el gerente municipal y asesor legal de la Municipalidad Distrital de Chucuito para hacer seguimiento de los acuerdos sostenidos el 3 de octubre de 2024, sobre la problemática de contaminación de aguas residuales en terrenos de la comunidad de Chinchera y sector Ocopampa.</p> <p>El gerente informó que, ante la obstrucción de una tubería de desagüe en aproximadamente siete metros, ocasionada por un vecino, agotaron toda vía de diálogo y según acuerdo trasladaron la preocupación al Concejo Municipal, quienes mediante acuerdo aprobaron-declarar de necesidad pública la extensión del terreno. Por otro lado, mostró su preocupación debido a que no procederá el plan de contingencia que tenía como propuesta replantear la ubicación del sistema de desagüe por costo económico, por lo que procederán en vía legal sobre la disposición del terreno en cuestión.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Las municipalidades de Coasa (Carabaya) y Limbani (Carabaya) mantienen un conflicto por límites interdistritales, lo que ha provocado enfrentamientos entre pobladores de ambos distritos</p> <p>Ubicación: Distrito de Coasa, provincia de Carabaya; distrito de Limbani, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Coasa, pobladores del distrito de Limbani, Municipalidad Distrital de Coasa, Municipalidad Distrital de Limbani, Municipalidad Provincial de Carabaya, Municipalidad Provincial de Sandía.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno, Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de junio, la Defensoría del Pueblo recibió la visita del alcalde distrital de Coasa, la subprefecta provincial de Carabaya, el presidente de la comunidad de Huanchicani, junto a ocho (8) representantes de la sociedad civil de Coasa. En reunión se informó que dos días antes integrantes de la comunidad de Huanchicani y aledaños sufrieron graves violaciones de sus derechos, como afectaciones a sus bienes por personas provenientes del distrito de Limbani. También se informa de un alto riesgo de confrontación en zonas aledañas de Huanchicani y el margen del río Inambari.</p> <p>Ese mismo día se desarrolló una reunión del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Puno – COPROGESCON. La representación de Coasa solicitó la presencia del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú en zonas de alerta de conflicto.</p> <p>El 18 de junio, la Defensoría del Pueblo recomendó a la presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Puno y</p>

	<p>al jefe de la Región Policial de Puno disponer, en el marco de sus competencias, acciones en prevención del delito, a fin de evitar violaciones de derechos fundamentales de las personas que se encuentran ubicadas dentro de la comunidad de Huanchicani y aledaños en el límite territorial de los distritos de Coasa y Limbani. Ese mismo día se exhortó al Gobierno Regional de Puno para que, en sustento a los acuerdos firmados en reunión de diálogo de fecha 20 de noviembre de 2024, se convoque a una reunión extraordinaria para abordar la problemática de los límites entre los distritos de Coasa y Limbani, de las provincias de Carabaya y Sandia de la región Puno.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Un grupo de integrantes de la comunidad Phara Toldoqueri informa que se vulneró su derecho de libre tránsito en el sector Pacchani; mientras que, desde el sector Pacchani sostienen que terceras personas intentan invadir sus terrenos. Entre tanto, desde la comunidad de Phara Toldoqueri y la comunidad de Patambuco exigen que se reconozca su terreno comunal en sector Pacchani, Huanusamana, Ccallami y Sisira; acusando que personas que habitan en sector Pacchani tienen un expediente de creación de la comunidad campesina Ribereña Valle Melgar Pacchani. También, hay discursos por dirigentes que queda pendiente de resolver la demarcación territorial entre Alto Inambari - Patambuco y Alto Inambari - Phara</p> <p>Ubicación: Distritos de Alto Inambari, Patambuco y Phara, provincia de Sandia, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Phara Toldoqueri, comunidad campesina de Patambuco, habitantes del sector Pacchani, habitantes del sector Huanusamana, Municipalidad Distrital de Alto Inambari, Municipalidad Distrital de Patambuco, Municipalidad Distrital de Phara.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia de Desarrollo Agrario del Gobierno Regional de Puno, Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía en Materia Ambiental, Fiscalía Penal de Sandia, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial de Sandia, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Puno.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de junio, el jefe de la Región Policial de Puno, informa a la Defensoría del Pueblo sobre acciones policiales realizadas ante una alerta de enfrentamiento, en las riberas del río Patambuco e Inambari, en el sector Pacchani, por el límite distrital Alto Inambari – Patambuco.</p> <p>Señala que, el 29 de mayo, en horas de la tarde (6:00 pm), efectivos de la Comisaría de Sandia intervinieron en la zona de conflicto, constatando la presencia de 150 personas instaladas en carpas provisionales al borde de la carretera que conduce al anexo Pacchani, los mismos que indicaron ser comuneros de Phara Toldoqueri. Asimismo, informan que al llegar encontraron la vía bloqueada.</p> <p>El 30 de mayo se llevó a cabo una reunión entre autoridades de la provincia de Sandia, la comunidad de Phara Toldoqueri, anexo Pacchani, y representantes de la sociedad civil; entre los que se encontraban el subprefecto provincial de Sandia, el subprefecto distrital de Phara, el juez de Paz de Phara, el presidente de la comunidad de Phara Toldoqueri, teniente gobernador de Phacchani, agente municipal de Pacchani, y otros. La reunión concluyó en tres puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los comuneros de la comunidad de Phara Toldoqueri instalados en carpas, en vía terrestre se retirarán y volverán a sus hogares. - Los pobladores del Anexo Pacchani permitirán el libre tránsito de vehículos y personas en la vía bloqueada.

6.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Multirregional	
Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2025.</p> <p>Caso: Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Desde meses atrás se han desarrollado diversas acciones de rechazo en contra de la implementación del proyecto, en los distritos por donde está proyectado.</p> <p>El 7 de julio de 2025, en el distrito de San Juan de Lurigancho se han registrado enfrentamientos entre la Policía Nacional y pobladores, a raíz del intento de la empresa Ursi de instalar sus equipos en la tercera zona de Juan Pablo II.</p>

<p>Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).</p> <p>Ubicación: San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho, Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina, San Luis, y el Callao</p> <p>Actores primarios: Asociaciones de pobladores que se oponen al proyecto Anillo Vial Periférico, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ProInversión.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio Público, Poder Judicial, Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Ante las constantes extorsiones, atentados y asesinatos de los que vienen siendo víctimas los transportistas de Lima Norte y otros distritos de Lima y Callao, demandan al ejecutivo y legislativo medidas concretas que les brinde seguridad en los paraderos y vías por las que transitan.</p> <p>Ubicación:</p> <p>CALLAO: Provincia del Callao.</p> <p>LIMA METROPOLITANA: Distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Carabaylo, Comas, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores.</p> <p>Actores primarios: Empresas de transporte VIPUSA, SESOSA, la Nueva Estrella, Loros, Consorcio Rápido, Nuevo Perú, ETSIBOSA, Tigrillo, la Buena Estrella, Etuchisa, los Naranjitos, Madarinita, Empresa de Transportes Corazón de Jesús San Diego, Empresa de Transportes Corazón de Jesús y Haydee S.A.C., Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP).</p> <p>Actores secundarios: Congreso de la República.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de junio se convocó a una nueva jornada de protestas. En horas de la tarde, en el Centro de Lima hubo una movilización que incluía a varios sectores, no se presentaron hechos de violencia.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.</p> <p>Caso: Mineros informales de Ancash, Andahuaylas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno, entre otras, exigen la ampliación de del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE); así como expresan su rechazo al Decreto Supremo N° 012-2025-EM.</p> <p>Ubicación: Arequipa, Cusco, La Libertad, Lima.</p> <p>Actores primarios: Mineros Informales de regiones La Libertad, Lima, Ica, Apurímac, Ayacucho, Pasco, Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (CONFEMIN), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Ministerio de Energía y Minas, Congreso de la República.</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de junio, la Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú - CONFEMIN PERÚ, ratificó la realización de una movilización nacional indefinida desde el 26 de junio. En la ciudad de Lima se convocó una concentración en Campo de Marte seguido de una marcha al frontis del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>El 26 de junio, a las 8:00 am, inició la concentración de mineros artesanales e informales en el distrito de Jesús María. Paralelamente, en el distrito de Colquemarka, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco, mineros asociados a CONFEMIN bloquearon el Km 37+600 de la carretera Mara - Velille.</p> <p>Desde el 30 de junio, se registraron tres puntos adicionales de bloqueo de carreteras a nivel nacional en Arequipa y La Libertad. Por un lado, mineros asociados a CONFEMIN bloquearon el Km 782 de la carretera Longitudinal de la Costa Sur en el distrito de Ocoña, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa; mientras que otro grupo bloqueó el</p>

Km 619 de la carretera Longitudinal de la Costa Sur en el distrito de Chala, provincia de Caravelí, departamento de Arequipa. Por otro lado, mineros asociados a CONFEMIN bloquearon el Km 121 de la carretera Trujillo - Agallpampa - Quiruvilca, en el distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad.

El 01 de julio, inició el bloqueo del Km 1929+500 de la carretera Longitudinal de la Sierra Norte, en el distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, departamento de la Libertad.

El 05 de julio, mineros asociados a CONFEMIN bloquearon el Km 443 de la carretera Longitudinal de la Costa Sur, en el distrito de Nasca, provincia de Nasca y departamento de Ica. En la misma fecha, la Superintendencia De Transporte Terrestre De Personas, Carga Y Mercancías (SUTRAN) informó sobre la interrupción del km 121 de la vía Mara - Velille, en el distrito de Capacmarca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco por la CONFEMIN.

En la misma fecha, la Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú - FENAMARPE emitió un comunicado anunciando el inicio de una huelga nacional minera indefinida a partir del 07 de julio, concentrándose en el Óvalo de ingreso al distrito de Nasca. En su plataforma de lucha se exige: el censo nacional minero a más de 500 mil mineros, la de la derogatoria de los numerales 2.2 y 2.3 del artículo 2 del DS N° 012-2025-EM, la anulación del RD N° 04-2025-EM/DGFM y expresaron su rechazo a las interdicciones.

6.3 CONFLICTOS ACTIVOS QUE NO REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Se registró casos activos que no presentaron nuevos hechos durante el mes.

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Jul-17	Amazonas	Wampis - Minería ilegal	Socioambiental
Dic-08	Amazonas	Cenepa - Minería informal e ilegal (antes Afrodita)	Socioambiental
Set-24	Áncash	Contaminación ríos La Plata y Tablachaca	Socioambiental
Oct-21	Áncash	Comunidad de Aquia - Antamina	Socioambiental
Dic-24	Áncash	Conflicto comunal Ecash - Huacrán	Comunal
Jun-24	Áncash	Casma-Hidrandina	Asuntos de gobierno nacional
Oct-24	Áncash	Mercado Lomas del Sur	Asuntos de gobierno local
Ago-24	Áncash	Mercado La Perlita	Asuntos de gobierno local
Jul-22	Apurímac	CC Carmen Alto - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chuicuni - Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chila - Las Bambas	Socioambiental
Jun-21	Apurímac	CC Huancuire - Minera Las Bambas	Socioambiental
Ago-19	Apurímac	Mara - Corredor Minero	Socioambiental
Dic-18	Apurímac	CC Fuerabamba - Minera Las Bambas	Socioambiental
May-11	Apurímac	Cotabambas - Minera Las Bambas (Antes Xstrata)	Socioambiental
Jul-20	Apurímac	Pumamarca - Asacasi	Comunal
Dic-24	Arequipa	Rechazo a minería ilegal en anexo Nauquipa – Cahuacho	Asuntos de gobierno regional
May-25	Arequipa	Mineros informales / empresa Intigol Mining Atico	Asuntos de gobierno nacional
Set-23	Ayacucho	Huanta – pequeña minería	Socioambiental
Oct-22	Ayacucho	Centro poblado Huancute - Cía minera Ares	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Nov-20	Ayacucho	Santa Rosa de Huancapuquio - Pomacocha	Comunal
Jun-24	Ayacucho	Comunidad de Quispillacta	Asuntos de gobierno regional
Jul-23	Cajamarca	Tres Tingos – Quinoa Totorá - Yanacocha	Socioambiental
Ene-22	Cusco	CC Camaná - TGP	Socioambiental
Jul-21	Cusco	14 CC Chumbivilcas - Minera Las Bambas	Socioambiental
Dic-19	Cusco	10 CC Palpata - Antapaccay	Socioambiental
Mar-19	Cusco	Chumbivilcas - Minera Las Bambas (II)	Socioambiental
May-05	Cusco	Espinar - Antapaccay (ex Glencore Xstrata)	Socioambiental
Set-17	Cusco	Empresa Consettur	Otros asuntos
May-23	Cusco	CC Viacha - CC Coya Qosqo	Comunal
Oct-24	Cusco	Cafetaleros FENCAAP - Agricultura	Asuntos de gobierno regional
Jun-24	Cusco	Campo Ferial de Huancaro	Asuntos de gobierno regional
Mar-24	Cusco	Aeropuerto Chinchero	Asuntos de gobierno nacional
Nov-20	Cusco	Tarifas trenes en Machupicchu	Asuntos de gobierno nacional
Nov-24	Huancavelica	Carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay	Asuntos de gobierno nacional
Oct-21	Huánuco	Sector de Shapajilla - Celdas transitorias	Socioambiental
May-18	Huánuco	Anexo Antacallanca - Minera Raura	Socioambiental
Dic-23	Huánuco	Chinchao - Pillao	Comunal
Mar-24	Huánuco	Mercado de Paucarbamba	Asuntos de gobierno regional
Set-22	Junín	CC de Yauyos y Junín - Minera IRL Limited	Socioambiental
Nov-21	La Libertad	Rondas campesinas de La Libertad - Río Moche y Carboneras	Socioambiental
Ene-18	Lambayeque	Chaparrí	Comunal
Jul-24	Lima Metropolitana	Proyecto de agua potable y alcantarillado “Esquema integral Carabayllo”	Asuntos de gobierno nacional
Ene-24	Lima Metropolitana	Nueva Carretera Central	Asuntos de gobierno nacional
Feb-25	Lima Metropolitana	Programa Agua de Emergencia	Asuntos de gobierno local
Oct-24	Lima Metropolitana	Vía Expresa Sur	Asuntos de gobierno local
May-25	Loreto	FEPIBACOR - Demandas sociales y ambientales	Socioambiental
May-25	Loreto	AIDECOS y FECIFOMAS - Demandas sociales y ambientales	Socioambiental
Jul-24	Loreto	FECONABAT - Lote 8	Socioambiental
Mar-24	Loreto	Derrame canal Puinahua	Socioambiental
Oct-22	Loreto	Comunidades nativas de la Cuenca del río Chambira	Socioambiental
Set-22	Loreto	CN Cuninico - Petroperú	Socioambiental
Jul-21	Loreto	Saramurillo - Estación 1	Socioambiental
Mar-21	Loreto	Fernando Rosas - Petroperú	Socioambiental
Oct-20	Loreto	Comunidades Urituyacu	Socioambiental
Ene-19	Loreto	Santa Rosa - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Nov-17	Loreto	Chapis - Derrame petróleo	Socioambiental
Ago-16	Loreto	Cinco cuencas - Lote 8 y 192	Socioambiental
Set-20	Loreto	CORMI - UGEL	Asuntos de gobierno regional
Jun-24	Loreto	Carretera Yanayacu-Borja	Asuntos de gobierno nacional
Set-20	Loreto	Estación 5 - Datem del Marañón	Asuntos de gobierno nacional
Set-20	Loreto	ACONAKKU - Urarinas	Asuntos de gobierno nacional
May-24	Loreto	Pebas	Asuntos de gobierno local
Abr-25	Madre de Dios	Rechazo a Monorelleno de PTAR - Bajo Madre de Dios	Socioambiental
Abr-24	Moquegua	Mariscal Nieto - Huatipuka	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Feb-22	Moquegua	CC Tumilaca - Southern Perú Copper Corporation	Socioambiental
Ene-22	Multirregional	Contaminación – Refinería La Pampilla (Repsol)	Socioambiental
Dic-21	Multirregional	Honoraria y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.	Asuntos de gobierno regional
Feb-24	Multirregional	Ley Forestal	Asuntos de gobierno nacional
Oct-23	Nacional	Huelga nacional de docentes universitarios	Laboral
Feb-21	Piura	Las Lomas	Asuntos de gobierno regional
Set-24	Piura	Veintiséis de octubre - oposición a Ordenanza	Asuntos de gobierno local
May-24	Puno	Cuenca Llallimayo - Ciemsa	Socioambiental
May-24	Puno	Palca-Ciemsa	Socioambiental
Mar-24	Puno	Patambuco - Alto Inambari	Demarcación territorial
Oct-21	Puno	Agricultores de hoja de coca de Puno	Cultivo ilegal de coca
Mar-24	Puno	Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) - Uros Chulluni	Comunal
Feb-13	Puno	Hospital materno infantil de Juliaca	Asuntos de gobierno regional
Ene-19	San Martín	Santa Rosillo de Yanayacu	Comunal
Feb-18	San Martín	Shimpiyacu	Comunal
Mar-22	San Martín	FRECIDES - Demandas nacionales	Asuntos de gobierno nacional
Ago-21	Tumbes	San Jacinto - Presa Laminadora de Higuerón	Socioambiental
Ago-18	Ucayali	Organizaciones y comunidades nativas de Atalaya	Socioambiental

6.4 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes un conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	HUANCAVELICA Distrito de Yauli, provincia de Huancavelica.	Tipo socioambiental El Comité Pro Asfalto de la carretera de Huancavelica - Yauli - Pucapampa (tramo I) del distrito de Yauli, demanda la continuidad del asfaltado de la carretera a cargo de la China Railway Tunnel Group Co., Ltd. Sucursal del Perú. Asimismo, solicita al GORE la anulación de la resolución que resuelve el contrato de la obra.

VII. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 48 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
1.	Oct-22	Amazonas	Kuélap	Asuntos de gobierno nacional
2.	Jun-17	Áncash	Huarupampa - Consorcio Minero Conexas	Socioambiental
3.	Nov-11	Áncash	AMUCEPS - Antamina	Socioambiental
4.	Mar-19	Áncash	Comerciantes del Mercado Progreso	Asuntos de gobierno local
5.	Mar-23	Apurímac	I.E. Juan Espinoza Medrano – UGEL Andahuaylas	Otros asuntos
6.	Nov-21	Apurímac	Comunidades de Huaquirca, Sabaino y Virundo	Comunal
7.	Nov-21	Apurímac	Huancabamba - Cceñahuran	Comunal
8.	Jun-20	Apurímac	Chaccaro - Occacahua	Comunal
9.	May-17	Arequipa	Respaldo a Majes - Sigvas II	Asuntos de gobierno nacional
10.	Oct-22	Ayacucho	CC Huallhua - Cía minera Ares	Socioambiental

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
11.	Oct-24	Cajamarca	Universidad Nacional de Jaén – Comisión organizadora	Otros asuntos
12.	Mar-22	Cajamarca	Supayaku - Municipalidad Distrital de Huarango	Asuntos de gobierno local
13.	Oct-22	Cusco	Comunidades Coporaque - Las Bambas	Socioambiental
14.	Set-22	Cusco	Botadero Haquira (II)	Socioambiental
15.	Nov-20	Huánuco	Agricultores de Huánuco	Asuntos de gobierno regional
16.	Jul-19	Junín	Río Cunas - Proyecto Yanacocha	Asuntos de gobierno regional
17.	Jul-23	La Libertad	Ronda Los Alisos - Compañía Minera La Poderosa	Socioambiental
18.	May-15	Lambayeque	Tumán	Laboral
19.	Set-13	Lambayeque	Mercado Modelo de Chiclayo	Asuntos de gobierno local
20.	Jun-20	Lima Metropolitana	Trabajadores de limpieza pública - MML	Laboral
21.	May-19	Lima Metropolitana	Demarcación Independencia -San Martín de Porres	Demarcación territorial
22.	Ene-24	Lima Metropolitana	Peaje Rutas de Lima	Asuntos de gobierno nacional
23.	Set-21	Lima Provincias	Oyón – Minera Buenaventura	Socioambiental
24.	Oct-21	Loreto	Comunidades de la cuenca del río Curaray	Socioambiental
25.	Jun-21	Loreto	San Juan Nativo, San Juan Campesino y Nueva Libertad – Pluspetrol Norte	Socioambiental
26.	May-21	Loreto	Santa Elena - Pluspetrol Norte	Socioambiental
27.	Abr-21	Loreto	San José de Nueva Esperanza - Pluspetrol Norte	Socioambiental
28.	Oct-19	Loreto	San José de Saramuro - Pluspetrol	Socioambiental
29.	Ene-19	Loreto	Feconamach - Lote 8	Socioambiental
30.	Jun-16	Loreto	Morona - Derrame de petróleo en Mayuriaga	Socioambiental
31.	Ene-16	Loreto	FREDEDAM - Datem del Maraón	Socioambiental
32.	Ago-22	Madre de Dios	Minería ilegal – La Pampa	Socioambiental
33.	Ene-12	Moquegua	Torata - SPCC	Socioambiental
34.	Jul-13	Multirregional	RTKNN - Consorcio Camisea (lote 88)	Socioambiental
35.	Dic-07	Multirregional	Pasto Grande - Puno/Moquegua	Demarcación territorial
36.	Jul-16	Multirregional	Totora Pisquicocha - Hurayhuma	Comunal
37.	Mar-22	Multirregional	Agricultores y ganaderos lecheros	Asuntos de gobierno nacional
38.	Nov-22	Nacional	Crisis política - Diciembre 2022	Asuntos de gobierno nacional
39.	Set-24	Piura	Sondorillo - Gore Piura	Asuntos de gobierno regional
40.	Feb-22	Piura	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura	Asuntos de gobierno regional
41.	Ene-10	Piura	Mercado Modelo de Piura	Asuntos de gobierno local
42.	Mar-18	Puno	Colegio Huáscar	Otros asuntos
43.	Jun-15	Puno	Drenaje pluvial Juliaca	Asuntos de gobierno local
44.	Ago-11	San Martín	BP Alto Mayo	Socioambiental
45.	Jun-22	San Martín	Comunidad Nativa Huascayacu	Comunal
46.	Nov-20	San Martín	Kichwa Anak Kurutuyacu - Caseríos Huimbayoc	Comunal
47.	Abr-22	San Martín	Agua y alcantarillado - Tocache	Asuntos de gobierno local
48.	Oct-24	Ucayali	Municipalidad Humboldt	Asuntos de gobierno local

7.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes un conflicto pasó de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	-	-

VIII. CASOS QUE SALIERON DEL REPORTE DURANTE EL MES

8.1 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes tres conflictos sociales se resolvieron.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	HUANCAVELICA Provincia de Huaytará.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Las comunidades campesinas de Santa Inés, Sallcca Santana y Callqui Chico, y la población de Huancavelica demandan la culminación y aprobación de expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca.	El 28 de julio de 2025 el Gobierno Regional de Huancavelica ha informado que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) oficializó la convocatoria al proceso de licitación pública para el asfaltado de la estratégica carretera Santa Inés – Rumichaca.
2.	HUANCAVELICA Distrito de Yauli, provincia de Huancavelica.	Tipo socioambiental El Comité Pro Asfalto de la carretera de Huancavelica - Yauli - Pucapampa (tramo I) del distrito de Yauli, demanda la continuidad del asfaltado de la carretera a cargo de la China Railway Tunnel Group Co., Ltd. Sucursal del Perú. Asimismo, solicita al GORE la anulación de la resolución que resuelve el contrato de la obra.	La ejecución de asfaltado de la carretera fue suspendida en diciembre por temporada de lluvias; no obstante, el GORE retomó su ejecución en mayo de 2025.
3.	LIMA METROPOLITANA Distrito de La Molina.	Tipo por otros asuntos El pasado 2 de abril, los estudiantes de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) tomaron sus instalaciones como una medida de protesta para exigir mejoras en la infraestructura académica, en los servicios del comedor, así como soluciones inmediatas a los problemas de inseguridad en el campus, entre otras demandas. Bloquearon las puertas de ingreso, haciendo control solo de alumnos para apoyar sus exigencias académicas y afines.	Luego de los acuerdos arribados en la mesa de diálogo en el mes de abril, estos se vienen cumpliendo. No se han presentado otros hechos de protesta.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)

2024							2025					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
2	3	4	2	3	6	-	1	1	-	-	3	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - ACSGO

8.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	JUNÍN Distrito de Cochas, provincia de Concepción.	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Cochas y Andas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.	El caso se encuentra judicializado a través del expediente judicial N°062-2022-0-1504-JR-CI-01. A la fecha no se registran actividades de las dos comunidades.

8.3 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos sociales.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	-	-	-	-

IX. CASOS EN OBSERVACIÓN

9.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental La comunidad nativa de Najaím Paraíso demanda la intervención del Estado para la remediación ambiental de las zonas afectadas por los derrames de petróleo registrados en sus territorios desde el 2021. En la reunión del 4 de abril que se llevó a cabo en la comunidad demandaron a Petroperú la fecha exacta de inicio de las labores de remediación ambiental, la reparación a las familias afectadas, ejecución de proyectos agrícolas y acuícolas, provisión de alimentos y agua potable y la evaluación de las acciones de vigilancia comunitaria del oleoducto.
2.	AMAZONAS Provincia de Rodríguez de Mendoza.	Tipo por asuntos de gobierno regional El 02 de octubre de 2024, aproximadamente 50 ciudadanos de los anexos de Tocuya, el Alizo, Pumamarca, La Florida e integrantes de la Federación de Rondas Campesinas y Nativas de Rodríguez de Mendoza bloquearon la carretera Rodríguez de Mendoza que conduce al centro poblado Nuevo Chirimoto, para exigir la anulación de la concesión minera N° 016-2017 cedida por el GORE San Martín en presunta zona de reserva del sector El Arenal. La Defensoría del Pueblo se comunicó con la Dirección de Minas del MINEM, quienes informaron que existe un conflicto de delimitación territorial, ya que el Gobierno Regional de San Martín ha otorgado concesiones mineras basándose en una carta del INGEMENT. A pesar de que los funcionarios de la DREM explicaron la situación durante su visita a la zona, algunos actores insisten en realizar acciones dirigidas al GORE Amazonas, buscando su apoyo.

N.º	Lugar	Situación
		Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión del Comité Regional Ambiental, en la cual se puso de conocimiento del presente conflicto. Por ello, se tomó como acuerdo emitir un pronunciamiento dirigido a la PCM con la finalidad que intervenga en la problemática territorial.
3.	AMAZONAS Distrito de Jazán, provincia de Bongara.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Frente de Defensa de los Derechos e Intereses del Desarrollo del distrito de Jazan demandan la ejecución del proyecto “Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Centro de Salud Pedro Ruiz Gallo en hospital referencial, Red de Salud de Chachapoyas – Amazonas 1”. El 23 de junio se llevó a cabo una reunión entre el GORE Amazonas y el Frente de Defensa. El GORE se comprometió a culminar la elaboración de los Términos de Referencia del proyecto hasta el 21 de julio para continuar con el proceso de licitación del proyecto.
4.	AMAZONAS Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.	Tipo laboral El Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Dirección Regional de Educación de Amazonas, demanda el cumplimiento del pacto colectivo 2025-2026, aprobación del pacto colectivo 2027-2028, construcción de su local institucional, pago de beneficios sociales, entre otros puntos. Al respecto, la Defensoría del Pueblo recomendó al GORE Amazonas brindar una atención oportuna a las demandas del Sindicato a través de un espacio de diálogo. Considerando que se realizó una reunión entre la DRE y el Sindicato, pero las partes no establecieron acuerdos.
5.	AMAZONAS Distrito de San María de Nieva, provincia de Condorcanqui.	Tipo comunal La comunidad nativa de Urakusa exige la salida de la población del centro poblado de Urakuza, debido a que intentan declarar su territorio como comunidad nativa Awajun. Esta situación habría generado tensión entre ambos actores sociales y ha generado la intervención de autoridades locales.
6.	ÁNCASH Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental El 08 de junio se llevó a cabo una reunión en el salón comunal del distrito de Aquia, entre la comunidad campesina de Aquia y la Empresa Hidrandina S.A., sobre la compensación por el uso de terrenos de la comunidad. No se llegó a acuerdos. Se continuará con las reuniones. Solicitan la participación de las autoridades, entre ellas, la Defensoría del Pueblo.
7.	ÁNCASH Provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La Municipalidad Provincial de Bolognesi envió el Oficio Múltiple n° 039-2024-MPB/A a los sectores del Ejecutivo informando que el 18 de marzo se llevó a cabo una reunión con los representantes de las comunidades campesinas y municipalidades provinciales de Recuay, Huari y Huarmey en la que conformaron un comité de gestión y diálogo, en la que acordaron solicitar una reunión a la PCM, Minem y demás sectores del Ejecutivo en la zona con el objetivo de tratar el tema sobre la MEIA de la UM Antamina, la cual fue aprobada mediante Resolución Directoral n° 027-2024-SENACE-PE/DEA del 14 de febrero de 2024, la unificación de la zona del corredor minero, la modificación de la Ley de Canon, entre otros puntos.
8.	ÁNCASH Distrito de Pueblo Libre, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental La población del distrito de Pueblo Libre – Huaylas denunció que el transporte de las empresas mineras en proceso de formalización (Etcomin, Copemina, Mariano Pelayo de la Cruz) de la zona habría deteriorado las vías de tránsito del distrito, genera polvo y afectación a los sembríos. Por lo que, solicitan el riego de las vías de transporte y la atención de los presuntos impactos ambientales. Al respecto el 27 de agosto se llevó a cabo una reunión entre la población del distrito de Pueblo Libre, municipalidad distrital, DREM, representantes de las empresas mineras y Defensoría del Pueblo, en la que se establecieron compromisos relacionados con el mantenimiento de las carreteras. La población del distrito de Pueblo Libre evaluará el cumplimiento de los acuerdos en las siguientes semanas.
9.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca solicitó el cumplimiento de los acuerdos sostenidos con la empresa minera Barrick en las actas de abril y octubre de 2023 sobre la ejecución e incorporación de proyectos productivos en el Plan de Cierre de mina Pierina. Al respecto, el 22 de marzo de 2024 se realizó una reunión de la mesa de trabajo entre la comunidad campesina y la empresa minera Barrick Perú, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía

N.º	Lugar	Situación
		y Minas y la participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión de los 18 puntos consignados en el acta del 24 de octubre de 2023.
10.	<p>ÁNCASH Provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald, Piscobamba y Pomabamba.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional Representantes de la Mancomunidad Municipal Zona Conchucos solicitan el mejoramiento de la carretera Longitudinal Conchucos y la convocatoria de una mesa de trabajo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. El 24 de febrero y 4 de marzo de 2025 sostuvieron una reunión con el Sector y el Gobierno Regional de Áncash donde se asumieron compromisos como la propuesta que se presentará al Consejo de Ministros de la declaratoria de estado de emergencia para la intervención de la vía longitudinal Conchucos.</p>
11.	<p>ÁNCASH Distrito de Coishco, provincia de Santa</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional Población del distrito de Coishco bloqueó el 18 de febrero de 2025 la carretera Panamericana Norte demandando la construcción definitiva del puente Shisho, debido a que la estructura colocada por Provías-MTC posterior al fenómeno de El Niño en el año 2017 no ha sido reemplazada por una estructura definitiva, habiendo advertido que debido al caudal del río Shisho podría colapsar el puente.</p>
12.	<p>ÁNCASH Provincias de Huaraz y Huaylas.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional Usuarios de las Provincias de Huaraz y Huaylas, denuncian a la Empresa Hidrandina (Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A) por los excesivos costos en la facturación por el consumo de energía por los reiterados cortes intempestivos del servicio, entre otros reclamos.</p>
13.	<p>ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional Con fecha 12 de febrero del año en curso, el presidente de la central Única Distrital de Rondas Campesinas de Nuevo Chimbote, solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la empresa Autopistas del Norte y la concesionaria Vial Chimbote, por cuanto refiere que dicha empresa ha afectado cultivos y parte de los terrenos de varias familias en Tangay Medios, generando pérdidas cuantiosas y, pese a las reuniones sostenidas con la empresa, no arriban a ningún acuerdo, habiendo incluso interpuesto la denuncia policial respectiva, en atención a lo cual indicó que tomarán medidas drásticas como movilizaciones y tomas de vías en caso no se resarza los daños.</p>
14.	<p>ÁNCASH Distrito de Masin, provincia de Huari.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional El 29 de abril pobladores del Centro Poblado de San Pedro de Uchupata realizaron una protesta en el puente Pomachaca, por la intersección con los caminos San Marcos- Huari y San Marcos – Pontó, restringiendo el tránsito vehicular y exigiendo al Gobierno Regional de Áncash la atención inmediata a compromisos relacionados con obras de infraestructura, agua potable, electrificación y otros servicios básicos en la zona.</p>
15.	<p>ÁNCASH Distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local Los pobladores del Centro Poblado de Cardón protestaron el 4 de febrero de 2025 en las afueras de la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, demandando no se ejecute el proyecto “Construcción de captación de agua y línea de conducción; en la localidad de San Luis, distrito de San Luis, provincia Carlos Fermín Fitzcarrald, departamento Áncash” con CUI 2659717, señalando que el agua y los terrenos que se verán comprometidos son de uso exclusivo de la comunidad.</p>
16.	<p>ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores del Centro Poblado Cascajal La Cuadra denuncian que padecen de falta de abastecimiento de agua potable debido a que las instalaciones para proveer el servicio están en mal estado, tienen poca cantidad de agua por falta de presión y la bomba de agua requiere ser reparada, por lo que han presentado sus reclamos ante el alcalde del Centro Poblado. Asimismo, señalan que hay una deficiente disposición de residuos sólidos, la vía de acceso se encuentra en mal estado y sin mantenimiento, habría falta de transparencia en el manejo presupuestal del fondo de administración del agua, falta de rendición de cuentas municipal, falta de iluminación de la plaza de armas y un presunto incumplimiento de obligaciones laborales del municipio.</p>
17.	<p>ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p>Tipo por asunto de gobierno local Culminado el Estado de Emergencia por el COVID – 19, el comercio ambulatorio en la zona de la Av. Buenos Aires se torna un problema neurálgico ya que los ambulantes han invadido las veredas y pistas, situación que, por la congestión, afecta el tránsito en la vía pública de la misma avenida y de las</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>calles aledañas a la misma, además de vulnerar el derecho a vivir en un ambiente seguro y tranquilo. Asimismo, de lunes a domingo los ambulantes toman posesión de la zona, generando bulla y congestión vehicular, afectando a los moradores de zonas aledañas, tales como Jr. Derteano entre otros, dificultando el poder caminar con tranquilidad. Esto ha generado enfrentamientos verbales que podrían agravarse. El 2 de setiembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la Municipalidad Provincial del Santa, recomendando acciones de fiscalización urgentes para garantizar el derecho al libre tránsito de los vecinos por las vías actualmente ocupadas. La Municipalidad informó que están evaluando realizar un operativo en coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público al tratarse de una zona considerada riesgosa.</p> <p>El 20 de diciembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio al alcalde Provincial del Santa en el que se le exhorta a garantizar acciones de fiscalización al comercio informal, para la liberación de pistas y veredas en la avenida Buenos Aires, que actualmente está ocupada. El 21 de enero de 2025 se reiteró la exhortación al alcalde Provincial del Santa.</p>
18.	<p>ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La parte alta del A.H. Lomas del Cono Norte, distrito de Chimbote, viene siendo afectado por la falta de vías de acceso, la cual dificulta la llegada del camión recolector de basura, camión cisterna de agua potable y transporte público, aunado a ello, la Municipalidad Provincial del Santa no viene cumpliendo con el plazo establecido (15 días) para el reparto de agua para el consumo humano a través de los camiones cisternas, por cuanto dicho reparto se realiza cada 20 días o más, hecho que afecta a las familias que necesitan del recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas.</p>
19.	<p>ÁNCASH Provincia de Casma.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Docentes y padres de familia de la IE Antonio Raymondi manifiestan su preocupación ante posibles actos de corrupción por parte de los responsables de la supervisión de la obra “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial y primaria de la IE 88212-Casma”-CUI 2558958, además de ciertas observaciones que se han venido presentando en la ejecución de la obra a cargo de la municipalidad provincial de Casma. Asimismo, manifiestan su preocupación por las dificultades que se viene presentando con los ambientes de las instituciones educativas que los albergan, tales como IE n° 1556 “Angelitos de Jesús” en la que 49 niños están albergados en una sola aula sin que les brinden facilidades de uso de ambientes, incluidos los baños. Similar situación se presenta con la IE “Inmaculada La Merced” que alberga a 354 alumnos, en atención a lo cual solicitan nuestra intervención. El 26 de diciembre con oficio dirigido al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma se recomendó adoptar medidas pertinentes para garantizar en el más breve plazo posible la culminación de la obra, solicitando también información sobre las medidas adoptadas para tal efecto.</p>
20.	<p>ÁNCASH Provincia de Aija.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El Comité de Defensa de Agua Potable de la Ciudad de Aija ha venido manifestando su desacuerdo con la estructura tarifaria señalada por la EPS-Chavín, en relación con el servicio de agua para la población de dicho lugar.</p>
21.	<p>ÁNCASH Provincia del Santa.</p>	<p>Tipo laboral</p> <p>Los trabajadores de la Municipalidad Provincial del Santa acordaron iniciar una huelga general indefinida a partir del 19 de junio de 2025, en demanda del incremento de sus remuneraciones y otras mejoras en sus condiciones laborales. Esta decisión fue adoptada en asamblea general del Sindicato Único de Trabajadores Municipales (Sutramun), tras considerar agotadas las vías de diálogo con la actual gestión edil. Como parte de las medidas de protesta, se han previsto plantones diarios de dos horas al inicio de la jornada laboral, movilizaciones por las calles y paros progresivos de 24 y 48 horas. La Defensoría del Pueblo convocó a las partes involucradas a una reunión, en la cual se arribaron a acuerdos en beneficio de los trabajadores.</p>
22.	<p>Áncash Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.</p>	<p>Tipo otros asuntos</p> <p>Ciudadanos del distrito de Pampas exigen la nulidad de la resolución que designó al actual juez de paz distrital, y el reconocimiento de la candidata que habría sido elegida por mayoría.</p>

N.º	Lugar	Situación
23.	<p>ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p>Tipo otros asuntos</p> <p>El 27 de agosto, integrantes del Sindicato de Trabajadores no Docentes de la Universidad San Pedro de Chimbote (SITRANDUSP), tomaron el local de la rectoría, exigiendo las siguientes demandas: designación de nuevas autoridades universitarias y priorización del expediente de nuevo licenciamiento de la universidad, así como la reestructuración de comisiones para ello. A pesar de la presencia del Fiscal Provincial Penal de turno, quien exhortó a los manifestantes que se retiren de las instalaciones por haber colocado cadena en la puerta principal y limitado el acceso al personal que labora, los manifestantes señalaron que continuarán con la medida de protesta hasta que sus demandas sean atendidas.</p> <p>El 29 de agosto, un grupo de alumnos y exalumnos, ubicados en las afueras del rectorado de la universidad, realizaron un plantón para exigir que la Asamblea Universitaria se reúna en sesión y elija a los integrantes del Comité electoral Universitario para que se convoque a elecciones de nuevo rector y vicerrectores en el más breve plazo posible.</p>
24.	<p>APURÍMAC Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Pillcchohuara y Fundo Familiar de Choyocca rechazan la contaminación ambiental y especialmente del agua en la zona de cabecera de cuenca de Choyocca en el cerro Piste, ocasionada por la Asociación de Mineros Artesanales de Pampahuasi cuyas actividades mineras se encuentran en proceso de formalización (REINFO). En la última reunión de diálogo del 16 de agosto del 2023, la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y la Autoridad Nacional del Agua asumieron compromisos de fiscalización y trabajo de campo en el marco de sus competencias.</p>
25.	<p>APURÍMAC Distrito de Tiaparo, provincia de Aymaraes.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El centro poblado de Quischque denuncia que se viene afectando su derecho a la propiedad colectiva al identificarse como pueblo indígena y tener una posesión anterior a la presencia de la empresa titular del proyecto Los Chancas, pese a que el proceso judicial sobre propiedad resultó a favor de la comunidad campesina de Tiaparo. A su vez, solicitan que haya consulta previa para el proyecto minero Los Chancas y que el Estado los apoye en su formalización para realizar actividades de minería informal.</p>
26.	<p>AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía Minera Ares S.A.C.</p>
27.	<p>AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 28 de octubre de 2024 en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, más de 400 personas, entre mujeres y varones se movilizaron por las principales calles, avenidas y Plaza Mayor de Huamanga, en reclamo a los casos de inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho. Asimismo, exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) informe a la población sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p> <p>Las demandas sociales del Paro fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exigencia de resultados de los operativos policiales en Huamanga. - La sociedad civil debe estar representada en el Coresec por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho - Fredepa. - Exigimos la erradicación de los casos de extorsión, asalto y sicariato en Ayacucho. - Erradicación de micro comercialización de drogas, tráfico de blancas y tráfico de órganos en la región Ayacucho. - Derogatoria de la Ley 32108 que favorece el crimen organizado, Ley 32130 que politiza la justicia con investigación de la PNP y el archivamiento del PL 5525/2022 que criminaliza la protesta social. <p>Por la tarde del mismo día, se desarrolló una reunión en el auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho con participación de los dirigentes populares, el secretario del Coresec, el jefe del área de conflictos sociales del Gobierno Regional de Ayacucho y la Defensoría del Pueblo. Los acuerdos fueron los siguientes: que el Fredepa haga llegar por escrito sus demandas sobre la</p>

N.º	Lugar	Situación
		inseguridad ciudadana y se los convocará a otra reunión para abordar alternativas de solución a la problemática de inseguridad.
28.	AYACUCHO Distritos de Aucará, provincia de Lucanas.	Tipo de asuntos de gobierno nacional El 7 de agosto, pobladores del distrito de Aucará impidieron el inicio de funciones de la Subprefecta distrital, cerrando la oficina donde ejercería funciones y realizando un plantón afuera de sus instalaciones. La población reunida rechazó la designación de la subprefectura, por lo que exige su renuncia. Los hechos fueron denunciados por la Subprefecta ante el Ministerio Público. La Subprefecta designada no renuncia y despacha en un anexo fuera de la ciudad de Aucará. Se mantiene la tensión mutua entre las partes.
29.	AYACUCHO Distrito de Canayre, provincia de Huanta.	Tipo comunal La comunidad nativa Shankimientari denuncia que vive con temor de un enfrentamiento con los colonos de la comunidad Unión Mantaro, quienes lograron su titulación dentro de las tierras de la comunidad nativa Shankimientari. El jefe actual de la comunidad nativa de Shankimientari ha manifestado a la Gestora Cultural del Ministerio de Cultura de la Región Ayacucho, que el jefe anterior fue amenazado de muerte, por eso renunció a su cargo. En marzo del 2024, ambas comunidades sostuvieron una reunión y no llegaron a ningún acuerdo, debido a que la comunidad Unión Mantaro se opone a la cantidad de hectáreas que le correspondería a la comunidad nativa Shankimientari. Por su parte la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales de Ayacucho, instalará próximamente una mesa de diálogo, para a través de esta vía solucionar este conflicto.
30.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo comunal El 02 de octubre, se registró un enfrentamiento entre el anexo Casma Palla Palla, de la comunidad campesina de Huallhua, y la población de Huancute por una disputa de territorios comunales, que serían área de influencia de la Compañía Minera Ares.
31.	AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.	Tipo por asuntos de gobierno regional El 19 de julio de 2024, el Frente de defensa y desarrollo del distrito de Santa Rosa, la población del distrito de Santa Rosa anunció, a través de un comunicado, una marcha de protesta en la ciudad de Huamanga los días 22, 23 y 24 de julio de 2024, en razón que el Gobierno Regional de Ayacucho no estaría atendiendo a sus demandas adecuadamente, referidas a la ejecución de la carretera San José Silla Ccasa – Yanta Yanta, creación de la UGEL Vrae y financiamiento del proyecto de saneamiento básico de la Comunidad nativa Camavenia – San José. De manera previa, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de un oficio, citó al Gobernado Regional de Ayacucho en el mencionado distrito para suscribir compromisos sobre las demandas planteadas. Frente a esta situación, la Defensoría del Pueblo realizó una serie de gestiones de coordinación y emitió solicitudes de información y recomendaciones al Gobierno Regional. Finalmente, el 22 de julio, el alcalde del distrito de Santa Rosa informó que representantes del Gobierno Regional de Ayacucho se acercaron al distrito y aseguraron que el gobernador regional participará en una reunión con ellos, y de no ser así, iniciarán las medidas de protestas anunciadas.
32.	AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.	Tipo por asuntos de gobierno local El 13 de enero de 2025, los pobladores del Centro Poblado San Agustín del distrito de Santa Rosa, provincia La Mar del departamento de Ayacucho, realizaron un plantón en el frontis de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, exigiendo la solución al problema del servicio de agua potable en dicho sector, ya que a la fecha vienen consumiendo agua no potabilizada no apta para el consumo humano. Asimismo, los pobladores exigen que el presupuesto previsto para realizar trabajos de mejoramiento del servicio de agua potable en el C.P. San Agustín, sea ejecutado a la brevedad posible.

N.º	Lugar	Situación
33.	<p>AYACUCHO Distrito de Luricocha, provincia de Huanta.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el Servicio de Cuidado Diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó la reacción de dirigentes locales y la población, quienes desarrollaron manifestaciones de protesta en el frontis de la municipalidad y la sub prefectura distrital, exigiendo que se deje sin efecto dicho convenio.</p> <p>La Municipalidad Distrital de Luricocha mediante Oficio N°0116-2025-MDL/A de fecha 26 de febrero de 2025, informa a Defensoría del Pueblo que los pobladores no dejan ingresar a los trabajadores de CUNA MAS a la casa comunal y que han cambiado las chapas de las puertas.</p>
34.	<p>AYACUCHO Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>El 16 de febrero de 2025, aproximadamente 100 comuneros de la comunidad de Larcay se enfrentaron durante aproximadamente 2 horas a otro centenar de la comunidad de Soras, por un conflicto de demarcación de linderos comunales en la zona de Yuracc Cruz; los comuneros de Soras habrían pretendido apropiarse de terrenos, al instalar mallas ganaderas en postes de madera, a pesar de tener actas de compromiso ante el Ministerio Público, para que ninguna comunidad pueda realizar trabajos en la zona de controversia, que consta de una franja de aproximadamente un (01) kilómetro de ancho, y de largo todavía por determinarse.</p> <p>El 20 de febrero del 2024, a las 10 a.m. en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Sucre se desarrolló una Mesa de diálogo entre representantes de la comunidad de Soras (distrito de Soras) y la comunidad de Larcay (distrito de Larcay), con la presencia de los alcaldes de los distritos de Soras, Larcay y Sucre, la fiscal provincial de Sucre, un representante de la PNP, el consejero regional de Sucre, el Subprefecto de Sucre, el Sub Director de la Agencia Agraria, personal de la Dirección Regional Agraria –DRAA y representantes del Gobierno regional de Ayacucho; se arribaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambas comunidades se comprometen a presentar ante la DRAA, específicamente a la DCFR, los planos del conjunto en coordenadas UTM, DATUM WGS-84, memoria descriptiva (en físico y digital) y la vigencia de poder de la junta directiva comunal, cuya fecha límite será el día 05 de junio del 2025. - La DCFR-DRAA, se compromete en evaluar los planos ofrecidos por ambas partes con fines de evaluar y calificar la existencia o no de superposición gráfica. Dicha información se entregará el día 04 de julio del 2025. - El Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales instalará la Mesa Técnica de trabajo el jueves 24 de julio del 2025, donde participarán los representantes de las comunidades debidamente acreditados por la asamblea. - Ambas comunidades se comprometen a suspender el ingreso y realización de trabajos en la zona de controversia, bajo responsabilidad de ser denunciados por desobediencia y resistencia a la autoridad, en caso de incumplimiento, así como, por daños y atentados contra la vida y la salud (desde Machocruz hasta Parcca Parcca).
35.	<p>AYACUCHO Distrito de Anco, provincia de La Mar.</p>	<p>Tipo por otros asuntos</p> <p>El 01 de junio de 2025 se produjo un huayco en los sectores de Uchuy Ispacc y Chaquihuaycco, lo cual provocó pérdidas humanas, daños en la ruta departamental PE-28 I (inmediaciones de la vía San Antonio – Chiquintirca), y afectó el Sistema de Transporte por Ductos (STD) de Camisea. Ante ello, la empresa TGP ha iniciado trabajos de reparación en el ducto por un plazo de 12 días. Sin embargo, la población de la comunidad campesina Chiquintirca estaría bloqueando el acceso de los trabajadores de la empresa TGP al área de intervención, aludiendo que serán ellos mismos quienes ejecuten los trabajos de mantenimiento de la vía (realizando faenas comunales), siendo que la empresa TGP se ha visto obligada a suspender sus labores desde el 12 de junio de 2025 y en total, ya se habrían perdido seis días de</p>

N.º	Lugar	Situación
		trabajo, retrasando la reparación del ducto, cuya ejecución requiere 12 días continuos.
36.	CAJAMARCA Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.	Tipo socioambiental La ronda campesina del Distrito de San José de Lourdes y los pobladores de los caseríos ribereños del río Chinchipe denuncian que el río estaría siendo contaminado por minera ilegal e informal, y protestan exigiendo acciones por parte de las autoridades competentes.
37.	CAJAMARCA Distrito de Calláyuc, provincia de Cutervo.	Tipo por asuntos de gobierno local El 18 de febrero 2025, las rondas campesinas del distrito de Calláyuc se levantaron ante el incumplimiento de la Municipalidad Distrital de Calláyuc, por no ejecutar sus constantes promesas de llevar a cabo el afirmado de la carretera Calláyuc – Sallof – La Yangua, motivo por el cual habían acudido al edificio municipal para reclamar sus derechos y luego trasladaron a los representantes municipales con el objeto de mostrar la necesidad de la referida obra y requerir información de las razones por las cuales presuntamente el alcalde vendría oponiéndose a terminar la ejecución de esa obra, exigiendo el cumplimiento de sus compromisos verbales.
38.	CUSCO Distrito de Llusco, provincia de Santo Tomas.	Tipo socioambiental El Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Santo Tomas - FUDILL y otras organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas han manifestado su intención de convocar y promover medidas de fuerza en los exteriores en el campamento minero del Grupo Apumayo, manifiestan que el proyecto Minero Crespo no se ejecute porque su ubicación se encuentra en cabecera de cuenca del río Santo Tomás y por ello contaminaría sus afluentes.
39.	CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental El alcalde de la Municipalidad distrital de Chamaca, el presidente del Frente de defensa de los intereses de Chamaca, presidentes de comunidades campesinas, alcaldes de centros poblados y otras organizaciones de ronderos, mujeres y jóvenes solicitan a la empresa minera Hudbay Perú SAC establecer una mesa de diálogo para la reformulación del convenio marco de cooperación interinstitucional del 2013. El 3 de junio de 2023 se instaló la mesa de diálogo con la facilitación del Ministerio de Energía y Minas, y la participación de la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM como garantes.
40.	CUSCO Distrito de Espinar, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental La comunidad Nueva Ccoccareta señala que las actividades mineras en Espinar han afectado por muchos años el río Ccoccareta y actualmente se encuentra en las instalaciones mineras de la empresa Antapaccay, habiendo sido modificado su curso lo que les impide el acceso a dicho recurso. Además, sostienen que siguen contaminados por metales pesados lo que estaría demostrado por monitoreos ambientales y pruebas de salud en Espinar. El 18 de julio de 2022 representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Nacional del Agua y la Defensoría del Pueblo se reunieron en Ccoccareta con la comunidad a fin de realizar una visita de inspección solicitada por esta última. Cabe señalar que la comunidad de Nueva Ccoccareta se encuentra en proceso de desmembramiento de la comunidad Bajo Huancane. El 1 de agosto de 2022 en carta dirigida al presidente del consejo de ministros, al ministro de cultura y a la ministra de energía y minas solicitan participar en el proceso de consulta previa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco.
41.	CUSCO Distrito de Ocoruro, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Ocoruro bloquean tramo de vía correspondiente al corredor vial Sur el 18 de octubre de 2022. Exigen la culminación de las obras del tramo San Genaro-Negromayo abandonadas por el consorcio Vilcanota II y la presencia de representantes del Estado y de las Tres principales Empresas Mineras que usan el corredor vial (Antapaccay, Hudbay y Minera Las Bambas) para abordar el problema. En comunicado público de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del 25 de octubre se indica que con participación de la PCM y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se realizó una visita de inspección a la carretera Negromayo - Yauri - San Genaro. Posteriormente se realizó una reunión en la Institución Educativa 56415 de la Comunidad de Huisapata. El tránsito en el corredor vial Sur estuvo bloqueado hasta el 20 de octubre.

N.º	Lugar	Situación
42.	<p>CUSCO Distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas.</p>	<p>Tipo socioambiental Las comunidades campesinas, Municipalidad Distrital de Ccapacmarca y la empresa minera Las Bambas S.A, con la participación del MINEM y PCM, vienen llevado a cabo reuniones sobre la propuesta del Convenio Marco Distrital. La próxima reunión se realizará el 17 de noviembre en la que se tratarán las observaciones a la propuesta de convenio presentada por Capacmarca.</p>
43.	<p>CUSCO Distrito de Andahuayllas, provincia de Quispicanchis.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local La problemática se origina por el incumplimiento del primer convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco y las Comunidades de Secsencalla y Qherohuasi, cuyo objeto es la implementación de un sistema de saneamiento básico y una planta de tratamiento que a la fecha no se ha cumplido. Asimismo, sobre existe un segundo convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco, comunidades y el distrito de Andahuayllas, mediante el cual se establecieron 10 puntos de acuerdos, los mismos que no se están cumpliendo, debido a que la población del distrito exige el retiro del presidente del directorio y el desistimiento de denuncia interpuesta, contra al presidente del Frente de Defensa del Distrito. Puntos que darían pase a la reinstalación del espacio de diálogo para poder culminar con los puntos pendientes y se pueda continuar además con el proyecto Vilcanota II que beneficiará a más de 600 mil habitantes de la provincia del Cusco. Este proyecto ya se dió inicio por medio de un consorcio quienes fueron adjudicados por el MVCS, el cual también inició sus actividades conforme al expediente técnico como: construcción de campamentos, instalación de redes, entre otras actividades.</p>
44.	<p>CUSCO Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional Representantes de la Comunidad Nativa de Camisea presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Red de Servicios de Salud La Convención, y solicitaron el cambio de obstetra en la Micro Red de Salud Camisea, en atención a su derecho a la salud intercultural, y el cierre de la brecha de recursos humanos en la Micro Red de Salud Camisea. Frente a ello, se ha solicitado información a la Red de Servicios de Salud La Convención, y realizado reuniones con representantes de la Comunidad Nativa, en la que han expresado su malestar y reiterado sus demandas. Se ha previsto una reunión presencial con representantes de la Gerencia Regional de Salud.</p>
45.	<p>CUSCO Distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi.</p>	<p>Tipo comunal El 25 de noviembre se registró un enfrentamiento entre miembros de la comunidad campesina de Chillihuani por la gestión del atractivo turístico "montaña de 7 colores – Vinicuna". La comunidad campesina emitió un comunicado informando que, en asamblea general, se decidió el cierre del acceso terrestre a la montaña de 7 colores. Ante ello, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) del Gobierno Regional de Cusco, emitió un comunicado indicando que la entidad regional y la Municipalidad Distrital de Cusipata acordaron convocar a una mesa de trabajo a las comunidades campesinas de Cusipata, Tintinco, Chillihuani y el sector de Llaqto (de la comunidad campesina de Chillihuani), comunidades que administran la Montaña de 7 colores-Vinicuna.</p>
46.	<p>CUSCO Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.</p>	<p>Tipo demarcación territorial El 22 de febrero de 2024, 30 pobladores de la comunidad campesina de Quelcanca, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba irrumpieron en el espacio de la I.E Platería, que está dentro de la comunidad campesina de Platería, distrito de Ocobamba, provincia La Convención, con la finalidad de construir un establo rústico; este hecho fue puesto de conocimiento de la comisaría PNP de Ocobamba, quien intervino oportunamente evitando actos de violencia. El 13 de junio de 2024, la Defensoría del Pueblo remitió el oficio N° 0347-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv a la Municipalidad Provincial de La Convención con la finalidad de realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en relación al conflicto limítrofe interdistrital, adoptados en la reunión del 17 de mayo de 2024, en la que participaron las autoridades municipales de Ocobamba (La Convención) y Ollantaytambo (Urubamba) y funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, iniciándose el proceso de saneamiento de límites territoriales entre ambos distritos.</p>

N.º	Lugar	Situación
47.	CUSCO Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores del centro poblado de Pavayoc, demandan el cierre del botadero de Tiobamba Playa por alta presencia de mal olor, vectores de contaminación, lixiviados que contaminan el agua. Plantean la compra de un nuevo terreno para funcionamiento del relleno sanitario de la provincia de La Convención.
48.	HUANCAVELICA Distrito de Anco, provincia de Churcampa.	Asuntos de gobierno nacional El 8 de mayo se realizó una reunión convocada por la Municipalidad Distrital de Anco, en la que se trató la problemática de la vía Izcuchaca –Anco-Mayocc, debido a la falta de mantenimiento. En la reunión participaron la Municipalidad Provincial de Huanta, Municipalidades Distritales de San Miguel de Mayocc, del Carmen, Andabamba, Prefectura Regional, PNP, ProInversión, PCM y Defensoría del Pueblo. Provías Nacional se comprometió a continuar con el mantenimiento permanente y efectivo de la vía del tramo Izcuchaca – Mariscal Cáceres – Quichuas – Cosme Anco – El Carmen – Locroja – Mayocc, garantizando la transitabilidad hasta el inicio del proyecto de Asfaltado definitivo Longitudinal de la Sierra Tramo 4, entre otros puntos.
49.	HUANCAVELICA Distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes.	Tipo electoral El 8 de junio un grupo de 50 personas (aprox.) del distrito de Julcamarca exigieron que se les permita sufragar en la consulta popular de revocatoria de autoridades municipales 2025, pero no estaban registrados en el padrón electoral, según lo señalado por Reniec. Posteriormente, el 9 de junio, realizaron una medida de protesta encadenándose en los exteriores de la Municipalidad Distrital de Julcamarca exigiendo un pronunciamiento de las autoridades electorales al no haber sufragado el día anterior. En la misma fecha se realizó una reunión para tratar el tema.
50.	HUANCAVELICA Provincia de Tayacaja.	Tipo por asuntos de gobierno regional El 20 de julio la población de los distritos de Surcubamba, Huachocolpa, Tintaypunco y Roble, de la provincia de Tayacaja realizó una medida de protesta en la ciudad de Huancavelica demandando al GORE Huancavelica la culminación del proyecto “Mejoramiento de la carretera cruce Salcahuasi – San Antonio – Puente Chicquiacc – Cruce Huachocolpa – Surcubamba – Abra Vista Alegre – Tintay Punto Ruta HV 101 – Tayacaja – Huancavelica”. En reunión el GORE Huancavelica informó que realizará el mantenimiento con maquinaria en la vía Huari – Llulluccasa y San Antonio – Chiquiacc. El 15 de julio, el GORE informará sobre el avance del proyecto de mejoramiento.
51.	HUÁNUCO Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.	Tipo comunal La comunidad nativa de Puerto Nuevo está realizando la delimitación territorial (colocación de hitos) de su territorio con el acompañamiento de la Dirección de Agricultura del GORE Huánuco, Ministerio Público y PNP; sin embargo, los caseríos de Nueva Fortuna, Selva Rica de Paco, Nueva Libertad y otros, asentados en el territorio de la comunidad, se oponen a esta acción debido a que temen ser desalojados. Por su parte, el Gobierno Regional de Huánuco convocó a una reunión al Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Huánuco en la que se acordó que se realizaría una reunión de coordinación y sensibilización con los dirigentes de la comunidad nativa de Puerto Nuevo y caseríos. La Oficina Regional de Conflictos y Diálogo ha convocado a una reunión de sensibilización para la formalización de tierras de las comunidades de Puerto Nuevo, Sinchi Roca y Unipacuyacu para los días 8, 9 y 10 de junio de 2025.
52.	HUÁNUCO Distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado.	Tipo por asuntos de gobierno regional El comité de Lucha de Leoncio Prado se opone al cierre parcial de varias cuadras por la remodelación de la Alameda Perú, debido a que hasta la fecha el GORE no ha realizado la entrega de los tres primeros tramos que tienen un avance del 90%. En reunión del 28 de marzo en la que participó el GORE, Municipalidad de Leoncio Prado y la Defensoría del Pueblo, el GORE se comprometió a evaluar la entrega parcial del avance de la obra, previa solicitud de la Municipalidad.
53.	HUÁNUCO Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	Tipo socioambiental El 7 de mayo de 2025 la comunidad campesina de San Miguel de Cauri y la Compañía Minera Raura S.A. participaron en la reunión de la mesa de diálogo, facilitada por la OGGs-MINEM. En la reunión las partes acordaron que la empresa entregará de manera oficial el MEIA-D de la Unidad Minera Raura, aprobado por el Senace. Asimismo, la comunidad demandó tratar los sobre desarrollo sostenible que la comunidad

N.º	Lugar	Situación
		<p>presentó mediante la Carta n° 001-2025-CC-SMC. La empresa responderá la carta en la primera semana de junio.</p> <p>El 19 de junio se realizó una reunión entre la comunidad campesina de San Miguel de Cauri y la Cía minera Raura. No se establecieron acuerdos.</p>
54.	<p>HUÁNUCO Distrito de Amarilis, provincia de Huánuco.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 17 de junio se desarrolló la mesa técnica de trabajo convocada por el GORE Huánuco para tratar sobre el proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de protección contra los desbordes de agua en el centro poblado de Licua por los huaycos, reubicación de viviendas, seguridad en la posesión de terrenos y medidas de prevención y protección.</p> <p>En la reunión se trató sobre el Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario para la Capilla Virgen del Carmen, ejecución de un muro de contención y suspensión de la obra por causas climáticas. El GORE Huánuco se comprometió a impulsar los trámites para el PACRI.</p>
55.	<p>HUÁNUCO Distrito de Umari, provincia de Pachitea; distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Distrital de Umari demanda uso de agua de la laguna Joripayla para el desarrollo de un proyecto de captación de agua para llevar agua potable a tres centros poblados de Umari. Por su parte, la población del distrito de Santa María del Valle, que cuenta con licencia de uso de agua de la laguna para actividades de regadío, considera que podría verse afectada por la disponibilidad hídrica en la época de verano.</p> <p>El GORE Huánuco ha convocado a una reunión para la instalación de la mesa de diálogo sobre recursos hídricos a los distritos de Santa María del Valle y Municipalidad Distrital de Umari, además de otras autoridades, para el 9 de julio de 2025.</p>
56.	<p>ICA Distrito de San Juan de Marcona, provincia de Nasca.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Movilización y huelga de los trabajadores del Sindicato unido de la minera Shouxing Perú S.A. Del 13 al 17 de enero de 2025, los miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Minera Shouxin Perú S.A se movilizaron por las principales calles de la ciudad de Marcona, demandando a la empresa minera Shouxin Perú S. A, el cumplimiento del pliego de reclamos 2024 - 2025. Que consiste en la mejora de las condiciones laborales, económicas, sociales, salud y seguridad en el trabajo.</p> <p>El 16 de enero de 2025, mediante Oficio N° 024-2025-CEN-FNTMMSP la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú solicita la Mediación de la Defensoría del Pueblo.</p>
57.	<p>JUNÍN Distrito de San Juan de Jarpa, provincia de Churcampa.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Shicuy demanda el cumplimiento de compromisos sociales y ambientales asumidos por Minera Sierra Poli S.A.C. respecto al pago de deuda pendiente por arrendamiento de terrenos del 2023 y 2024, contratación de mano de obra local, entre otros.</p>
58.	<p>JUNÍN Distrito de La Oroya, provincia de Yauli.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de San Jerónimo de la Oroya denuncia presunta contaminación ambiental, afectación del ganado equino y el cese de la adjudicación de terrenos a causa de las actividades de la empresa Metalurgia Business Perú.</p> <p>La subprefectura Provincial de Yauli informó que convocará a una reunión a las partes.</p>
59.	<p>JUNÍN Distrito de Chongos Alto, provincia de Chupaca.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>Las comunidades campesinas de Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco y Pamlayoc demandan a la Dirección Regional Agraria de Junín (DRAJ) la solución a la delimitación de los linderos entre las cuatro comunidades.</p> <p>El 7 de abril de 2025 se realizó una reunión entre el GORE Junín (DARJ) y las comunidades, con la participación de la Defensoría del Pueblo, en atención a su medida de protesta. En esta reunión las partes establecieron acuerdos respecto al inicio de los trámites para la inscripción en Sunarp y continuar con el plan de trabajo de delimitación de áreas y linderos de las comunidades.</p> <p>El 26 de junio se realizó una reunión en la oficina de Registros Públicos convocada por la Defensoría del Pueblo en la que se acordó que se revisará la documentación para la identificación de partidas registrales. Esta reunión se realizó en atención a lo acordado en la reunión del 16 de junio con las comunidades campesinas, GORE y Defensoría del Pueblo.</p>

N.º	Lugar	Situación
60.	<p style="text-align: center;">JUNÍN</p> Distrito de Satipo, provincia de Satipo.	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>La Federación de Trabajadores de Construcción Civil y el Sindicato Provincial de Trabajadores de Construcción Civil demandan al Consorcio Satipo cupos equitativos de trabajo para los afiliados a cada sindicato en el proyecto de “Mejoramiento y ampliación de servicios de protección contra inundaciones en la localidad de Satipo margen izquierda del río Satipo” o denominado Proyecto de Defensa Riveraña de Satipo.</p> <p>A través de la intervención de la Defensoría del Pueblo se estableció una reunión entre ambos sindicatos en la que se logró el compromiso de mantener el orden público y evitar futuros enfrentamientos. Todavía no se establecieron acuerdos sobre la demanda.</p>
61.	<p style="text-align: center;">JUNÍN</p> Distrito de Canchayllo, provincia de Jauja.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La Asociación de Turismo Rural Comunitario Canchayllo y la Municipalidad Distrital de Canchayllo rechazan la decisión del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas SERNANP de otorgar la administración de los recursos turísticos dentro de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba a la Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS Túpac Amaru), sin consulta ni participación del pueblo de Canchayllo.</p> <p>El 26 de mayo y el 18 de junio la Defensoría del Pueblo lideró las reuniones que contaron con la participación de la Municipalidad de Canchayllo, Subprefectura Distrital de Canchayllo, Dircetur, FEMA, Sernanp, comunidad campesina de Canchayllo, Asociación de Turismo Rural Comunitario de Canchayllo y SAIS Túpac Amaru, con el objetivo de esclarecer el procedimiento para otorgar autorizaciones para la administración de los recursos turístico.</p> <p>En esta última reunión, la Dirección Desconcentrada de Cultura Junín informó sobre la inspección realizada al Sitio Arqueológico Corivinchos y Paraje Cañón de Shutjo y solicitaron la protección provisional de esta área. Sernanp dio cuenta sobre el procedimiento administrativo y modalidades de otorgamiento de derechos para el aprovechamiento del recurso paisajístico. Al finalizar la reunión no se establecieron acuerdos y se está evaluando la instalación de una mesa de diálogo por parte de Mincul, Sernanp y Dircetur.</p>
62.	<p style="text-align: center;">JUNÍN</p> Distrito de Santa Bárbara de Carhuacayanca, provincia de Yauli.	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>La Asociación de trabajadores y extrabajadores de UP Corpacancha, Conocancha, Huachipa y San Anta (UPCCOHS) habría desalojado de forma violenta a la comunidad campesina de San Francisco de Conocancha de los parajes de Huampo, Pasamayo, Puente Purocnio, Garita de Condorbado, Cuchoyocancha por considerar que estos terrenos son de su propiedad.</p> <p>Por su parte la comunidad campesina de San Francisco de Conocancha demanda que se respete la propiedad que han heredado de sus antecesores que fueron socios de la SAIS Pachacutec.</p>
63.	<p style="text-align: center;">JUNÍN</p> Distritos de Acolla y Marco, provincia de Jauja.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>A consecuencia de las lluvias se produjo el aumento de nivel agua de la laguna Tragadero ubicada entre los distritos de Acolla y Marco, generando una inundación por desborde de laguna que habría ocasionado daños materiales en viviendas aledañas y en la agricultura e incluso podría extender hasta el pozo de oxidación, lo que podría ocasionar contaminación ambiental.</p> <p>La comunidad campesina de Tragadero demanda atención urgente de las autoridades competentes, de lo contrario realizarán una medida de protesta.</p> <p>El 4 de junio se llevó a cabo una reunión convocada por el GORE Junín para coordinar las medidas a implementar relacionadas al desvío y represamiento del río Yanamarca antes de su ingreso a la laguna El Tragadero, evacuación controlada del excedente de la laguna, el ANA proporcionará datos técnicos sobre el caudal y tiempo estimado de evacuación, inspección, limpieza y descolmatación del río Tajamar por la Municipalidad Provincial de Jauja, entre otros.</p>

N.º	Lugar	Situación
64.	<p>JUNÍN Distrito de Perené, provincia de Chanchamayo.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La población del distrito de Perené realizó una medida de protesta el 13 de junio de 2025 que consistió en el bloqueo de la carretera marginal por el retraso en el avance del proyecto “ampliación y mejoramiento del puente Noruega”. La Municipalidad Distrital de Perené informó que se firmó un acta de reinicio de ejecución de la obra, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, lo que permitió la continuidad de actividades el de junio; sin embargo, todavía se enfrentan problemas de tipo presupuestal. Por su parte la Defensoría del Pueblo ha solicitado información al GORE Junín sobre el estado situacional actual de la obra y las acciones desarrolladas para garantizar la continuidad de la obra y el cronograma actualizado de ejecución.</p>
65.	<p>JUNÍN Distrito de Mariscal Castilla, provincia de Concepción.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Mariscal Castilla denunció la presunta contaminación del río Tulumayo por actividades de la empresa minera Chanka 2 que estaría botando los residuos de desmonte al borde del río y demandaron una supervisión a la unidad minera, la evaluación del recurso hídrico de la cuenca del río Tulumayo y la suspensión de actividades de la empresa. En reunión del 13 de junio se programó una supervisión del río Tulumayo con la DREM Junín, el ALA Mantaro, Municipalidad Distrital y autoridades comunales para el 25 de junio. La fecha fue reprogramada para el 7 de agosto, debido a que no se le habría notificado de manera oportuna a la empresa.</p>
66.	<p>JUNÍN Distrito de Ahuac, provincia de Chupaca.</p>	<p>Tipo laboral</p> <p>El Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil CGT de la provincia de Chuapaca y el Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil y actividades afines de la región Junín Valle del Mantaro se enfrentaron por puestos laborales en la ejecución del proyecto de construcción de módulos para el Plan de Contingencia del Colegio de Alto Rendimiento COAR Junín. Asimismo, el Sindicato de Valle del Mantaro señala que se estaría incumpliendo con el convenio firmado respecto a la contratación de mano de obra y la forma de pago a los trabajos. Sunafil realizó una inspección laboral el 20 de junio.</p>
67.	<p>JUNÍN Distrito de Río Negro, provincia de Satipo.</p>	<p>Tipo laboral</p> <p>Tres Sindicatos de Trabajadores de Construcción Civil de la provincia de Satipo demandan puestos laborales en la empresa privada a cargo de la ejecución del proyecto “mejoramiento y ampliación del servicio educativo de nivel primaria y secundaria de la I.E. Jose Galvez” en cumplimiento de la Ordenanza Regional n° 108-2011-GRJ/CR. El 25 de junio se realizó una reunión que contó con la participación de los representantes de los tres Sindicatos, GORE Junín, PNP, Municipalidad Distrital de Río Negro, Subprefectura Distrital y Defensoría del Pueblo, en la que se establecieron acuerdos: la empresa presentará un convenio para el trabajo con los sindicatos, la Dirección Regional de Trabajo realizará un control de los sindicatos que pertenecen a la provincia de Satipo, entre otros.</p>
68.	<p>LAMBAYEQUE Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris se oponen a la ejecución del proyecto minero Cañariaco de la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. Los dirigentes y población de la comunidad campesina de Cañaris solicitan que cese cualquier actividad de exploración minera sobre las tierras de su comunidad. El 26 de noviembre de 2024, se realizó una reunión de trabajo en la oficina del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Lambayeque con diferentes autoridades, sobre la problemática del inicio de actividades de exploración del Proyecto Minero Cañariaco. En dicha reunión acordaron sostener una reunión con representantes del Ministerio de Energía y Minas el 13/12/2024 a fin de que se informe sobre las autorizaciones con las que cuenta la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. para ejecutar actividades de prospección minera. El 21 de febrero de 2025, se realizó una movilización en la ciudad de Cañaris, por parte de comuneros de la comunidad campesina San Juan de Cañaris, para presentar su rechazo al inicio de actividades de exploración en el Proyecto Minero Cañariaco, dicha marcha se realizó de manera pacífica contando con la autorización de la PNP y de la Gobernación Regional, así como el acompañamiento de representantes de la fiscalía de prevención del delito y efectivos policiales.</p>

N.º	Lugar	Situación
69.	LAMBAYEQUE Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape interpuso una Acción de Amparo ante el Juzgado Constitucional de Chiclayo, solicitando la nulidad de todos los actos administrativos que sustente el proyecto denominado sistema hídrico integral del valle chancay lambayeque relacionados a la “Construcción de la presa de embalse la montería y obras conexas” , dirigida contra el Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional de Lambayeque y Proyecto Especial Olmos y Tinajones, solicitando el cese de la amenaza de violación al derecho a vivir en un medio ambiente adecuado y equilibrado y al derecho comunal reconocidos en la Constitución Política del Perú.</p>
70.	LAMBAYEQUE Distritos de Monsefú, San José, Santa Rosa, Puerto Eten, Pimentel, Mórrope y Lagunas, provincia de Chiclayo.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Los representantes de organizaciones y gremios de pescadores de la región Lambayeque se oponen a las actividades de exploración de petróleo que realiza la empresa ANADARKO en el espacio del mar autorizado en la región de Lambayeque, mediante decretos supremos N° 029-2017-EM, 030-2017-EM y 031-2017-EM. Demandan que se suspendan las actividades de exploración petrolera, ya que no fueron consultados, por parte de la empresa ANADARKO porque afecta las actividades pesqueras en la región, asimismo solicitan que se genere un espacio de diálogo entre las autoridades del Poder Ejecutivo.</p>
71.	LIMA METROPOLITANA	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 21 de noviembre de 2024 un grupo de al menos 20 personas de la Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP) hicieron un plantón de protesta frente a la sede central de la Defensoría del Pueblo en el cercado de Lima, dispuestos a encadenarse, demandaban apoyo e intermediación ante el Ministerio de Salud (MINSa) para la compra de medicamentos que salven vidas de los 108 pacientes que padecen de fibrosis quística con dificultades respiratorias, y que de no atenderse con el único medicamento denominado TRIKAFTA, su esperanza de vida se acorta con desenlaces familiares de desesperación e impotencia. El Estado a través del MINSa es el único vehículo para la importación de dicho medicamento que salva vidas. Acompañados de la Defensoría del Pueblo dicha delegación se trasladó a la sede del MINSa donde se produjo una reunión con el viceministro de Salud Pública y el jefe del Gabinete de Asesores, quienes se comprometieron en la emisión de la Resolución que asegure la presupuestación y la importación del medicamento TRIKAFTA.</p> <p>El 28 de noviembre de 2024 el MINSa publicó la Resolución Directoral N° 18/22-2024/DIGEMID/DPF/EMNDYO/MINSa, firmada por la Directora Ejecutiva de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), en la que resuelven autorizar excepcionalmente la importación y uso por situaciones de salud pública del siguiente producto TRIKAFTA, y autorizan al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) la respectiva adquisición.</p> <p>La adquisición de TRIKAFTA por el MINSa no será suficiente para prolongar la vida de los pacientes de Fibrosis Quística, por ello la FIQUIP está demandando a ESSALUD programe la presupuestación e importación del mismo medicamento para la sobrevivencia de los pacientes afectados por ese mal.</p>
72.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cieneguilla.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Los pobladores de Cieneguilla han expresado su preocupación e incertidumbre por las posibles expropiaciones de sus viviendas, afectación a los colegios, mercados, parques, negocios, por la construcción de la Nueva Carretera Central.</p>

N.º	Lugar	Situación
73.	LIMA METROPOLITANA	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).</p>
74.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho – Chosica.	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Representantes de la Organización de Viviendas Unidas de la zona de Cajamarquilla Lurigancho – Chosica; y la Organización de Asociaciones de Vivienda, Propietarios y Líderes para el Desarrollo y Progreso del Ayllu Cajamarquilla – ORAPROLIDEPAC; solicitan implementación de puentes vehiculares definitivos o modulares (Bailey), que permitan cruzar la Quebrada Huaycoloro, toda vez que el proyecto no contempló puentes vehiculares. El proyecto está por culminar (89% de avance) y con ella, la clausura de los badenes denominados “Petramas, Canoa y Cadena” se hace inminente. En ese sentido, los badenes constituyen las únicas vías de paso, que, si se cierran y no se sustituyen por puentes, las personas quedarían aisladas y sin acceso a instituciones educativas, centros de salud, centros de trabajo, actividades comerciales, entre otros, afectando su vida cotidiana, por la pérdida de comunicación y conectividad entre localidades de ambas márgenes del cauce.</p>
75.	LIMA METROPOLITANA Distritos de Lima Norte.	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de Comas, Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón, protestaron a las afueras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) contra la construcción del patio taller de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao. Denunciaron que la Autoridad de Transporte Urbano para Lima Callao (ATU) quiere construir un depósito de mantenimiento, que afectará a 50,000 familias debido a problemas como contaminación sonora, vibraciones, radiación por alto voltaje y posibles daños estructurales en sus viviendas ubicadas en una zona urbana consolidada.</p>
76.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho - Chosica.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de la Asociación 27 de junio – Ñañas, señalan el incumplimiento de acuerdos asumidos por la Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica, respecto de la problemática que vienen atravesando como Asociación ante la falta de servicio público de agua, seguridad pública y atenciones médicas producto de la falta de limpieza en la zona.</p>
77.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Juan de Lurigancho.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Vecinos de la cuadra 9 del Jirón Ortigas – San Juan de Lurigancho, reclaman por la instalación presuntamente irregular de una antena de telecomunicaciones efectuada por la empresa ARCOM Consultoría e industrias de Aceros S.A.C.</p>
78.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Comas.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>En la madrugada del 23 de enero, la municipalidad de Comas, con el apoyo de 128 efectivos policiales, ingresó con maquinaria para dar inicio a las obras de mejoramiento de pistas y veredas en el mercado la Libertad, tomado por comerciantes ambulantes durante 48 años. Los comerciantes que se encontraban en esta zona, continúan demandando a la municipalidad alternativas de reubicación.</p>
79.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Carabayllo.	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de las Lomas de Carabayllo demandan a la Municipalidad Metropolitana de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Ministerio del Ambiente (MINAM) adoptar medidas para la mitigación de los impactos ambientales, así como la rehabilitación de la zona del Relleno Sanitario El Zapallal.</p>

N.º	Lugar	Situación
80.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Chorrillos.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Representantes de la Asociación José Silverio Olaya Balandra de Pescadores de la caleta de Chorrillos, precisan que el 11 de diciembre de 2024 personal del municipio notificó cartas a los stands solicitando la desocupación de los espacios públicos de la municipalidad. Refieren que el 13 de diciembre de 2024 han interpuesto una denuncia ante la Fiscalía Penal Corporativa de Chorrillos por abuso de autoridad - Carpeta fiscal N° 6676-2024; finalmente, se encuentra en trámite una denuncia por usurpación en la Carpeta Fiscal N° 2851-2024 seguida por el 3° despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa en lo penal de Chorrillos.</p> <p>En mayo de 2025 se produjo el desalojo de espacios públicos en la playa de pescadores de Chorrillos. Los afectados, consideran que son poseedores legítimos de los espacios que vienen trabajando y están siendo afectados en su fuente de ingresos ya que solo viven de la comercialización de especies marinas y otros. Se ha tomado conocimiento que habrían presentado dos acciones de garantía y una denuncia penal contra los funcionarios de la Municipalidad de Chorrillos.</p>
81.	LIMA METROPOLITANA Distrito del Rímac.	<p align="center">Tipo otros asuntos</p> <p>La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) atraviesa una crisis interna tras el ingreso forzado de estudiantes al campus, quienes rechazan el nombramiento de la rectora interina. Los manifestantes cuestionan la validez del reconocimiento otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y exigen que se respete la decisión adoptada por la Asamblea Universitaria, que había elegido a otro representante.</p> <p>El conflicto se originó luego de la renuncia del rector, quien dejó el cargo para participar en la contienda electoral con miras a las elecciones presidenciales. Ante su salida, la Asamblea Universitaria —conformada por el Consejo Universitario y otros órganos internos— designó al vicerrector de Investigación, como su reemplazo.</p>
82.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Pachangara demanda un monto económico por el uso de 400 hectáreas de tierras comunales a la empresa minera Alpayana de la unidad minera Izcaycruz. El Minem y la Defensoría del Pueblo acudieron a la zona en el mes de mayo de 2024 para realizar una supervisión y reunirse con la comunidad campesina con el objetivo de conocer a mayor detalle su problemática. Asimismo, el Minem ha trasladado la carta S/N del 20 de mayo de la comunidad a los sectores competentes para la evaluación de sus demandas relacionadas a presunta contaminación ambiental.</p>
83.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>El Frente de Defensa de los Intereses de Churín convocó a una marcha pacífica en el frontis de la Municipalidad Distrital de Pachangara para solicitar una pronta solución a la contaminación del agua.</p> <p>La Dirección General de Salud (DIGESA), mediante el INFORME N° D000064 - 2024-DIGESA - DCOVI-FNH-MINSA, del 24 de setiembre habría señalado que el agua que se consume en el centro poblado Ayarpongo, presentaría valores de arsénico que exceden los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2010-SA.</p> <p>El 12 y 20 de noviembre se realizaron reuniones con el objetivo de instalar una mesa técnica con las entidades competentes para la atención de la problemática de la contaminación del agua.</p>
84.	LORETO Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>El Gobierno Territorial Autónomo (GTANW) emitió un pronunciamiento rechazando la reactivación del Lote 64. Se exigió la cancelación inmediata de la negociación para seleccionar a un socio operador del lote.</p>
85.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad nativa de San José de Saramuro comunica su rechazo a no ser incluidos en el proceso de consulta previa del Lote 8, pues consideran que sí son parte del área de influencia directa del mencionado lote. Así como su participación en la Junta de Administración de Profonampe. Por ello, convocan a la toma de la Estación N° 1 y el bloqueo del río Marañón, de no tener respuesta por parte del Estado.</p>

N.º	Lugar	Situación
86.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	Tipo socioambiental Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.
87.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Requena.	Tipo socioambiental La Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP) emitió un pronunciamiento mediante el cual expresaron su oposición a la Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa Petrotal para la expansión de operaciones del Lote 95.
88.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo por asuntos de gobierno regional La población de la comunidad nativa Seis de Mayo emitió un pronunciamiento hacia el Gobierno Regional de Loreto exigiendo se informe sobre el estado de la obra de construcción de veredas peatonales que unen a cuatro comunidades. Indicaron que de no ser atendidos iniciarían el bloqueo del río Marañón.
89.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La población y autoridades del distrito de Torata solicitan a la Autoridad Local del Agua (ALA) la realización de estudios de disponibilidad hídrica del acuífero de Titijones, el cual está dentro de la propiedad de la empresa Southern Peru, este estudio es para ver la disponibilidad hídrica para el proyecto: "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en la subcuenca del río Torata.
90.	MOQUEGUA Distrito de Ilo, provincia de Ilo.	Tipo por asuntos de gobierno local En el año 2016, a través de resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI, la Municipalidad Provincial de Ilo clausuró definitivamente el mercado Pacocha por recomendación de Defensa Civil. Hasta la fecha, los comerciantes del clausurado mercado rechazan su reubicación en el mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck. Frente a ello, se instaló una mesa de diálogo que quedó inactiva desde el año 2017. El 20 de octubre del 2023, la Municipalidad Provincial de Ilo convocó a las partes y la Defensoría del Pueblo, entre otros, a una reunión de coordinación para la reactivación de la mesa de diálogo del caso del mercado Pacocha.
91.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	Tipo socioambiental La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Interior.
92.	MULTIRREGIONAL AYACUCHO CUSCO	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 04 de febrero de 2025, la Nación Asháninka Machiguenga del valle Río Apurímac Mantaro (NAMVRAM) emitió un pronunciamiento dirigido a la presidenta de la república y al ministro de transportes y comunicaciones, en el cual demandan: <ul style="list-style-type: none"> - La ejecución inmediata de las obras viales que conectan las zonas críticas del VRAEM, con un cronograma público, verificable y con presupuesto asegurado. - Mantenimiento permanente de las vías existentes, garantizando que no se conviertan en caminos intransitables durante la época de lluvias. - Supervisión transparente y participación de los pueblos originarios en los proyectos viales, asegurando que la inversión no sea desviada por corrupción, ni manejada sin consulta previa. - Respeto a la biodiversidad y a la cosmovisión de los pueblos originarios, evitando la sobreexplotación de recursos y la invasión de sus tierras ancestrales. Otogrando un plazo de siete días para recibir una respuesta oficial con compromisos claros y tangibles, de lo contrario tomarán medidas extremas en

N.º	Lugar	Situación
		defensa de su dignidad, autonomía y soberanía territorial. Refieren también que, si el Estado no actúa, el VRAEM se levantará en un paro preventivo de 48 horas los días 10 y 11 de marzo en el VRAEM.
93.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA PUNO	Tipo asuntos de gobierno nacional Diversos gremios han protestado el 22 de marzo de 2024 en Lima, Puno, Huancayo y Moquegua planteando la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1620 que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, el cual aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. También rechazan la presunta privatización de SEDAPAL y las EPS a nivel nacional, la mercantilización del agua y la anunciada participación del sector privado en la infraestructura y producción del agua.
94.	MULTIRREGIONAL LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	Tipo por demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de San Antonio de Chaclla de la provincia de Huarochiri, y de San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana, solicitan a la Presidencia del Consejo de Ministros se definan sus límites. Se tiene conocimiento además que el caso está judicializado desde el 2019. Se han producido marchas hacia el centro de Lima pidiendo que las autoridades resuelvan el problema.
95.	MULTIRREGIONAL CUSCO APURÍMAC	Tipo por demarcación territorial La población de la provincia de Anta exige que se lleve a cabo un proceso de consulta previa para el proyecto “Teleférico de Choquequirao”. La población de las provincias de La Convención y Anta, rechazan que el proyecto sea iniciado en el departamento de Apurímac, pues indican que el complejo arqueológico se ubica en el departamento de Cusco.
96.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Ccasahuasi, del distrito de Cotaruse, y Achuani, del distrito de Upahuacho, sostienen una problemática por la falta de linderos entre ambas comunidades. Ello es exacerbado por la falta de delimitación territorial entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, considerando que en 2022, mediante Acta de Consejo Regional N° 077-2022-GR/CR, el Gobierno Regional de Ayacucho acordó no ratificar el Acta de Acuerdo de Límite Territorial Interdepartamental - Definición de Límites entre las Provincias de Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes y Antabamba en el Departamento de Apurímac con las Provincias de La Mar, Huamanga, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara en el Departamento de Ayacucho, suscrito con fecha 23 de mayo de 2014.
97.	MULTIREGIONAL CAJAMARCA LIMA METROPOLITANA LORETO TACNA	Tipo laboral El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, señaló que el Ministerio de Educación estaría incumpliendo el convenio colectivo 2023 y estaría en riesgo el cumplimiento del convenio suscrito para el 2024 por parte del sector, así también de las leyes que benefician a los docentes a nivel nacional. El 22 de agosto de 2024 iniciaron una huelga de hambre nacional por algunos dirigentes nacionales con licencia sindical como medida de protesta ante el incumplimiento de sus demandas laborales, en las cuatro Macro Regiones del País (Tacna, Cajamarca, Loreto y Lima). Anuncian nuevas acciones de protesta en varias regiones.
98.	MULTIRREGIONAL JUNÍN CUSCO	Tipo demarcación territorial Las comunidades nativas de Tsirotiari Alta (Junín) y Oseorato (Cusco) mantienen una disputa por la delimitación territorial de ambas comunidades. Hasta la fecha el GORE Junín informó que se habría delimitado el 97% de la frontera con Cusco y estaba pendiente por definir 14.8 kilómetros.
99.	MULTIREGIONAL LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	Tipo por demarcación territorial Desde hace varios años vecinos de los distritos de Punta Hermosa y Santo Domingo de los Olleros denuncian ausencia de demarcación territorial entre ambos, lo que propicia enfrentamientos entre los gobiernos locales por la concesión de autorizaciones en territorios reclamados por la otra parte, conflictos tributarios, posesiones informales y tráfico de terrenos, entre otros, ocasionando incertidumbre y enfrentamientos entre la población asentada en la zona.

N.º	Lugar	Situación
100.	NACIONAL	<p align="center">Tipo otros asuntos</p> <p>El 18 de julio de 2023, estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y representantes del Colegio Profesional de Médicos del Perú (CMP) realizaron un plantón en el frontis del Ministerio de Salud (Minsa) en rechazo a la promulgación del Decreto Supremo N° 013-2024-SA que modifica los requisitos para postular al Serums al introductor la “Evaluación para el servicio rural y urbano marginal de salud” como nuevo requisitos, eliminando la nota obtenida en el Examen Nacional de Medicina (ENAM) como criterio de inscripción.</p> <p>En ese mismo día, una comisión de los estudiantes y del CMP se reunió con representantes del Minsa. De acuerdo con el Minsa, en un tuit publicado en redes sociales, la reunión fue favorable en tanto se les indicó a los representantes los alcances del DS N°013-2024-SA. Sin embargo, en un comunicado publicado en redes sociales del CMP, informaron que la reunión no fue favorable pues habrían constatado la falta de garantías para que el nuevo examen tenga estándares de calidad y seguridad, además de la falta de experiencia del Minsa para llevar a cabo una evaluación de este nivel, asimismo denunciaron que el equipo técnico del Minsa con quién se realizó la reunión se negaron a revelar la composición del comité de expertos encargado de la ejecución del nuevo examen.</p>
101.	PIURA Distrito de Sechura, provincia de Sechura; provincia de Paita; provincia de Talara.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores artesanales de la Bahía de Sechura, realizaron un paro el 10 de marzo de 2025, exigiendo la derogatoria del Decreto Supremo 02-2025-PRODUCE, que modifica el Reglamento de la Ley General de Pesca y los obligaría a pescar fuera de las tres y cinco millas marinas.</p> <p>Por su parte, organizaciones de pescadores artesanales de diversas caletas de las provincias de Paita y Talara han manifestado una profunda preocupación frente a la posible modificación o derogación de la Ley N° 31749, que protege las primeras cinco millas marinas del litoral para el uso exclusivo de la pesca artesanal. Estos gremios han alertado sobre el incumplimiento de la ley, la inacción de las autoridades fiscalizadoras y la presencia constante de embarcaciones mecanizadas (bolicheras y de arrastre) que operan ilegalmente dentro de las cinco millas, afectando gravemente el ecosistema marino. Asimismo, denuncian el uso continuo de técnicas de pesca prohibidas, la falta de control sobre las embarcaciones sin matrícula, y la venta de especies en veda o fuera de talla en mercados y restaurantes.</p>
102.	PIURA Provincia de Huancabamba	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Ronderos y comuneros de la provincia de Huancabamba exigen a la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Piura la destitución del actual director de la UGEL Huancabamba, señalando que el nuevo director enfrenta denuncias penales. Esta situación ha generado tensiones que podrían afectar la coordinación y el desarrollo de actividades educativas en la zona.</p>
103.	PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Gremios de pescadores y demás miembros de la sociedad civil del distrito de Lobitos exigen a la empresa Petroperu indemnización y remediación ambiental por el incidente ambiental ocurrido el 20 de diciembre de 2024. Con Resolución Ministerial N° 00443-2024-MINAM publicada en el diario oficial El Peruano el 25 de diciembre, se declaró emergencia ambiental desde la Refinería Talara hasta la playa Cabo Blanco, abarcando formaciones costeras de los distritos de Pariñas, Lobitos y El Alto, de la provincia de Talara. El alcalde distrital de Lobitos convocó el 27 de diciembre a una reunión de diálogo con la empresa Petroperu en la referida localidad, en la que se llegaron a acuerdos.</p>
104.	PIURA Provincia de Sechura.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Provincial de Sechura alerta sobre la necesidad que el Estado adopte acciones para prevenir el escalamiento a crisis del conflicto socioambiental existente entre diversas organizaciones de pescadores artesanales y las empresas que tienen concesiones para explorar y explotar hidrocarburos en la bahía de Sechura y el litoral norte del país, en previsión de derrames de petróleo que contaminan el mar y afectan las especies marinas; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, el derecho al trabajo y el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. Las demandas que se presentan son: (i) revisión y evaluación del contrato de adjudicación del lote Z-69; (ii) respeto del principio precautorio, estipulado en la Ley General del Ambiente; (iii) articulación de las normativas sectoriales, a fin de garantizar un desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del país; y,</p>

N.º	Lugar	Situación
		(iv) declaración de la Bahía de Sechura como área de conservación exclusiva para el desarrollo de las actividades productivas de la pesca y la maricultura.
105.	PIURA Provincia de Piura.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ciudadanos de Piura marcharon exigiendo al gobierno central y regional la ejecución inmediata de las obras de agua y alcantarillado para los 94 asentamientos humanos de la zona, así como la construcción del Hospital de Alta Complejidad. Los pobladores rechazan las repetidas postergaciones para la entrega de la buena pro. El proyecto se viene gestando desde el 2015, y la licitación se ha caído tres veces. El 4 de setiembre de 2024 el Centro de Atención a la Ciudadanía del MVCS en Piura informó que el 20 de agosto se reunió el MVCS con el Comité de Monitoreo Participativo de Obra para realizar una reunión informativa sobre la situación de los proyectos de inversión y en cuanto a la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potables y alcantarillado de los asentamientos humanos” se determinó que sean 105 asentamientos los beneficiados, es decir, 11 más de los 94 inicialmente considerados. Al respecto, posterior a la información brindada, la Defensoría del Pueblo solicitó información de manera formal al MVCS. El 2 de junio de 2025, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento suscribió contrato con el Consorcio Castilla para ejecutar el megaproyecto de agua y alcantarillado en 105 sectores de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre, en beneficio de más de 466 mil personas. La obra incluye redes, reservorios, conexiones domiciliarias, dos PTAR y el plazo de ejecución estimado es de 720 días calendario.</p>
106.	PIURA Provincias de Sechura y Paita.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores de las provincias de Paita y Sechura, exigen sanciones por la depredación del recurso marítimo que vienen realizando las embarcaciones chinas. El 30 de setiembre de 2024 el Gobierno Regional de Piura informó que con Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2024-GR del 9 de setiembre de 2024, se conformó la mesa técnica regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero.</p> <p>En atención al seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo realizada el 24 de julio de 2024 y a la Resolución Ejecutiva Regional n°468-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, se resolvió “conformar la Mesa Técnica Regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero”, el 4 de noviembre del 2024, la Defensoría del Pueblo participó en la primera reunión de los representantes de la mesa técnica de diálogo, realizada en el Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura. Mediante oficio de fecha 19 de diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo solicitó información a la Dirección Regional de la Producción, se sirva informarnos los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la mesa técnica del 4 de noviembre de 2024. El 27 de junio de 2025, la Defensoría del Pueblo participó en el encuentro regional convocado por COGPESCA sobre la Ley N.º 31749 y su impacto en la pesca artesanal y el Lote Z-6.</p>
107.	PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>El conflicto social entre los pobladores de la comunidad de Itapalluni y la Municipalidad Provincial de Puno, surge por la contaminación ambiental de los alrededores de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Itapalluni, provocada por el mal manejo de lixiviados los mismos que vendrían discurriendo fuera de las celdas de manejo contaminando las aguas de dicha zona; así también, el inadecuado tratamiento de los residuos sólidos; además los comuneros exigen derechos laborales, entre otros. Fueron recibidos por autoridades municipales con intermediación de la Defensoría del Pueblo.</p>
108.	PUNO Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Ajoyani y sus autoridades se reunieron con representantes de MINSUR, del MINEM, PCM y la Defensoría del Pueblo, a fin dar seguimiento a compromisos de la empresa de años anteriores. Se acordó buscar una solución integral a la subsanación de los 161 expedientes observados del proyecto viviendas mejoradas. Realizar una reunión técnica el 18 de noviembre, para tratar los mecanismos de subsanación de las observaciones y proponer el cronograma, que se socializará el 19 de noviembre en el auditorio del albergue municipal de Ajoyani. La Defensoría del Pueblo dará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.</p>

N.º	Lugar	Situación
109.	PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Paratía denuncian la contaminación por aguas turbias provenientes de la bocamina de la unidad minera El Cofre de la empresa Ciemsa, lo que afectó sus viviendas y locales de instituciones públicas, así como el río Paratía.
110.	PUNO Distrito de Santa Rosa Mazocruz, provincia de El Collao.	Tipo socioambiental Pobladores expresan su rechazo ante el anuncio de la empresa ANANYA PERU PROJECTS S.A.C. sobre el inicio de actividades de explotación minera en las concesiones MARAVILLOSO II y MARAVILLOSO III.
111.	PUNO Distrito de Antauta, provincia Melgar.	Tipo socioambiental Luego de protestas registradas entre los años 2013, 2014 y 2015 por parte de la representación de la cuenca Antauta en contra de la empresa minera MINSUR por tema de presunta contaminación al río; en el 2016 se instaló una Mesa por el Desarrollo de la Cuenca Antauta, con participación de la Asociación de sectores y Barrios de la Cuenca Antauta Demandan el cumplimiento de acuerdos en el marco de la Mesa por el Desarrollo de la Cuenca Antauta entre representantes de la Asociación de sectores y Barrios de la Cuenca Antauta (ASBAC), y empresa MINSUR.
112.	PUNO Provincias de Puno, San Román y Lampa.	Tipo por asuntos de gobierno regional Autoridades y dirigentes de las provincias de Puno, San Román y Lampa, exigen al Gobierno Regional de Puno, que la construcción de la infraestructura educativa del Colegio de Alto Rendimiento COAR Puno, se ejecute en sus respectivas provincias.
113.	PUNO Distrito San Gabán, provincia Carabaya.	Tipo por asuntos de gobierno local Socios de la Asociación de Productores Agropecuarios Virgen de las Mercedes informaron a la Defensoría del Pueblo que son poseedores de 29 hectáreas de terreno de cultivo, en el sector Pampa Progreso, del distrito de San Gabán, provincia de Carabaya. Sin embargo, desde el 2023 son víctimas de un grupo invasores, quienes con maquinaria pesada están destruyendo plantaciones de piña, cacao, copoazú, plátano, yuca y otros, trabajados con el Ministerio de Agricultura, DEVIDA, Gobierno Regional de Puno, SENASA; con el objetivo de urbanizar la zona sin un plan de desarrollo urbano. Señalan que los terrenos están registrados a nombre del Ministerio de Agricultura y administrados por la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.
114.	PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores de Puno piden el inicio, ejecución y culminación del Convenio 025 de “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”, así mismo que todos los barrios de la ciudad de Puno sean considerados dentro del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”.
115.	PUNO Distrito de Chucuito, provincia de Puno.	Tipo por asuntos de gobierno local Un grupo de pobladores del Centro Poblado de Inchupalla, tras conocer los resultados de las elecciones municipales del año pasado, presentaron un mecanismo de impugnación, tras señalar que hubo fraude por trashumancia electoral. A pesar de no obtener la procedencia de dicho recurso, y su apelación, en julio de este año, el mismo grupo de pobladores e integrantes del Comité de Frente de Defensa e Interés del Centro Poblado de Inchupalla presentaron, ante la Municipalidad Provincial de Puno, un documento a través del cual solicitan la conformación de una Comisión de Administración Transitoria, la cual tendría el encargo de resolver el conflicto suscitado, caso contrario, propondrá el desarrollo de nuevas elecciones. Sin embargo, su aprobación y conformación podría tomar hasta cuatro meses, de acuerdo con lo informado por la Municipalidad Distrital de Puno. La Defensoría del Pueblo ha corroborado que, desde las elecciones mencionadas hasta la fecha, dichos pobladores no han permitido la apertura del palacio municipal del Centro Poblado de Inchupalla, por lo que el alcalde electo no puede ingresar a las oficinas del municipio, con excepción de la Oficina de Registro Civil que funciona fuera del local institucional. Asimismo, se han dado acciones de protesta por la población desde el 2 de enero, fecha en la que debían iniciar sus funciones. A la fecha, de acuerdo con lo informado a la Defensoría, se espera la opinión legal de la viabilidad de dicha Comisión, a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno.

N.º	Lugar	Situación
116.	PUNO Provincias de Carabaya y Melgar.	Tipo por demarcación territorial Pobladores de Queracucho y San Antón, de las provincias de Carabaya y Melgar, respectivamente, sostienen una disputa por temas de posesión y propiedad de terrenos que señalan están en su jurisdicción.
117.	PUNO Distritos de Quiaca y Yanahuaya, provincia de Sandia.	Tipo demarcación territorial El 16 de abril de 2024, la Defensoría del Pueblo se reunió con el alcalde distrital de Quiaca, en relación a la alerta de conflicto por demarcación territorial entre los distritos de Quiaca y Yanahuaya, manifestando que, según sus informantes, 300 pobladores del sector Huañaraya del distrito de Yanahuaya se vienen posesionando en el sector Ichubamba por el río Wari Wari, generando incomodidad a los pobladores de Quiaca, quienes quieren ir a verificar dicha situación y se están organizando para ello, lo que produciría un enfrentamiento entre pobladores. La autoridad refiere que desde el 2010, las autoridades de ambos distritos se vienen reuniendo para abordar la situación de límite territorial de 16 km aproximadamente. Entre agosto y diciembre del año 2023, se reunieron en tres oportunidades con el acompañamiento de la Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, suscribiendo el compromiso que el 15 de marzo de 2024 los equipos técnicos de ambos distritos presentarían propuestas de límite territorial; sin embargo, se solicitó su ampliación hasta fines de abril, por situación de lluvias y últimamente los alcaldes distritales han reprogramado la presentación de propuestas técnicas para el 23 de mayo del presente año.
118.	PUNO Distritos San Gabán y Ayapata, provincia Carabaya.	Tipo por demarcación territorial La Subprefectura de Ayapata y la Municipalidad Distrital de Ayapata ponen de conocimiento a la Defensoría del Pueblo sobre presuntos actos hostiles, de discriminación y de violencia en contra de agricultores del sector Draga Nueva Esperanza, que habrían ocurrido el día 23 de febrero de 2025, toda vez que, un grupo de pobladores provenientes del distrito de San Gabán estarían despojando de sus sembríos a los agricultores de la zona. Asimismo, informan que se ha destruido una obra pública.
119.	PUNO Provincia de Puno.	Tipo laboral La Asociación Nacional de Pensionistas del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción ANPE-MTCVAC, base Puno, en fecha 24 de enero de 2025 (Reg. 2157) presentó un documento ante el Gobierno Regional de Puno, mediante el cual solicitó se programe una audiencia con su presidencia, así como, información del presupuesto íntegro asignada a la Unidad Ejecutora 200 Transportes Puno, pliego 458 Gobierno Regional de Puno, de acuerdo a la Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2025 – Ley 32185; sin embargo, no tienen respuesta a su pedido. El 25 de abril, con intermediación de la Defensoría del Pueblo, se reunieron con el gobernador regional de Puno.
120.	PUNO Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia.	Tipo por otros asuntos Autoridades del distrito de Alto Inambari informaron que vienen recibiendo amenazas de muerte por un grupo de personas que promueven actos ilícitos en el distrito, los cuales estarían relacionados a los pedidos para la práctica de minería ilegal en la zona de Pacchani, ubicado en la comunidad de Phara Toldoqueri. Entre los meses de octubre y noviembre se registró dos alertas de enfrentamiento entre pobladores de la zona Pacchani y del distrito de Alto Inambari.
121.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional Asociaciones de Vivienda San Vicente, El Bosque y Villa San Luis, exigen la culminación de las obras de electrificación por parte de la empresa Electro Oriente, quienes manifiestan ha incumplido con las obras de mejoramiento y ampliación de redes primarias y secundarias de 13 sectores de Tarapoto, que beneficiaría a 18 sectores.
122.	SAN MARTÍN Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRESIDES), se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Mega Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que

N.º	Lugar	Situación
		dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, que es el turismo.
123.	SAN MARTÍN Distrito de Papaplaya, provincia de San Martín.	Tipo comunal La comunidad nativa de Santa Rosa denuncia la presunta invasión por parte comunidad campesina de Nuevo Papaplaya en tu territorio para la extracción de recursos maderables, a pesar que la comunidad nativa contaría con una titulación otorgada por la Dirección Regional de Agricultura.
124.	SAN MARTÍN Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín.	Tipo comunal La Asociación de Pueblos del distrito de Huimbayoc denuncia una presunta afectación de los derechos del caserío San José de Yanayacu, como consecuencia del reconocimiento como comunidad nativa del caserío de San Pablo de Tipishca.
125.	SAN MARTÍN Distrito de Caynarachi, provincia de Lamas.	Tipo por asuntos de gobierno local La población del centro poblado de Yumbatos realizó una movilización al frente de la Municipalidad Distrital de Caynarachi demandando información sobre el expediente técnico del proyecto de pistas y veredas, ejecución de red de agua y saneamiento, entre otros.
126.	SAN MARTÍN	Tipo por asuntos de gobierno regional La Asociación de Municipalidades de los Centros Poblados (AMUCEPS) de la región San Martín demandan la transferencia de recursos económicos según lo establecido por la Ley n.º 32185 y financiamiento para el desarrollo local y atención de las necesidades básicas de las comunidades y centros poblados. El GORE San Martín ha convocado a una reunión del 21 de julio de 2025 para un análisis técnico y legal de la situación financiera.
127.	TACNA Distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre.	Tipo socioambiental Pobladores de Locumba manifiestan su oposición a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental de las unidades mineras de Cuajone y Toquepala pertenecientes a la empresa Southern. Solicitan al Ministerio de Energía y Minas y a la Presidencia del Consejo de Ministros la instalación de una mesa de diálogo para abordar esta problemática.
128.	TACNA Distritos de Locumba, Ite e Ilabaya, provincia de Jorge Basadre.	Tipo socioambiental La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, provincia de Jorge Basadre, la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico de Ite, distrito de Ite y la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ilabaya, distrito de Ilabaya solicitan la creación del espacio de diálogo recomendado en el informe N.º 015-2024-MINEM-DGPS de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del MINEM de fecha 12 de febrero 2024 que concluye y recomienda: La creación de un espacio de diálogo entre la Junta y la empresa.
129.	TUMBES Provincia de Zarumilla.	Tipo socioambiental El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes demanda soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originan en la cuenca alta del río Puyango (Ecuador), poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la inocuidad del sector agrario. La Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, la Comisión Binacional mixta Perú - Ecuador DDHH (COBIMEP), entre otras organizaciones peruanas y ecuatorianas, han convocado a un “gran paro internacional por la descontaminación de las aguas del río Puyango” para el viernes 14 de julio.
130.	TUMBES Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Sindicato Unificado de Trabajadores del Hospital Regional II-2 “José Alfredo Mendoza Olavarría” (JAMO) de Tumbes manifiesta su rechazo a la gestión del director ejecutivo del establecimiento de salud y en defensa de sus derechos laborales. El 26 de mayo, alrededor de 50 trabajadores realizaron una marcha pacífica hacia el hospital para solicitar un espacio de diálogo. Posteriormente, el 17 de junio, los trabajadores iniciaron una marcha pacífica denunciando deficiencias en la infraestructura del hospital, así como el déficit de insumos y medicamentos. Se desplazaron hacia el Gobierno Regional de Tumbes, donde se instaló una mesa de diálogo con la participación de seis representantes del sindicato, la vicegobernadora y el gerente de presupuesto, quienes se comprometieron a trasladar las demandas al gobernador regional, lo que permitió la finalización de la medida de protesta.

N.º	Lugar	Situación
131.	UCAYALI Distrito de Iparí, provincia de Coronel Portillo.	Tipo comunal La comunidad nativa de Alto Oshirani rechaza la presunta vulneración a su territorio por parte del caserío Hatun Rumi a quienes acusa de realizar roza de bosques primarios y tala de árboles.
132.	UCAYALI Provincia de Purús.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores de la provincia de Purús protestan por la situación de aislamiento geográfico y exclusiva conectividad aérea que limita su desarrollo, acceso a oportunidades e influye en la afectación a los derechos de la población indígena que habita en este territorio. Demandan la atención por parte de las entidades del gobierno, siendo uno de los temas principales la operatividad del aeródromo.
133.	UCAYALI Distrito de Raymondí, provincia de Atalaya	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Comité de Autodefensa de Owayerite y la Sociedad Civil Organizada de la Provincia de Atalaya, exigen la atención de un pliego de demandas que incluye proyectos de inversión pública, declaratorias de emergencia agrícola, saneamiento físico legal de terrenos, entre otros.

X. OTROS INDICADORES

10.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

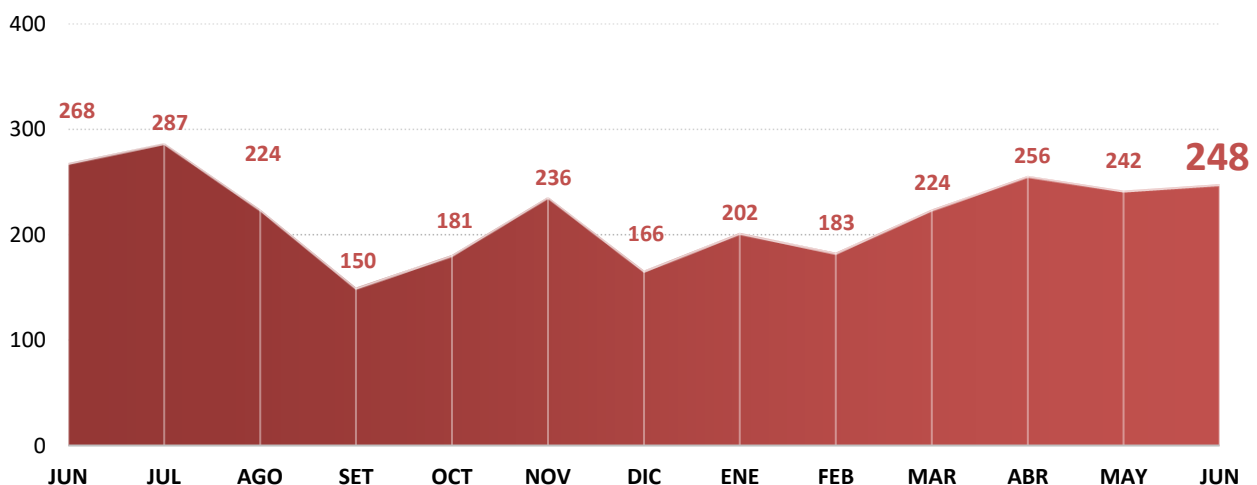
Se han registrado 248 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)

2024							2025					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
268	287	224	150	181	236	166	202	183	224	256	242	248

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, JUNIO 2024-25
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de junio)					
Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	2/06/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la empresa Sinchi Karis el pago de remuneraciones
2	2/06/2025	Plantón	Población local del sector Virgen de Carmen del distrito de Lircay	Lircay, Angaraes, Huancavelica	Exigen a la Municipalidad Provincial de Angaraes el cumplimiento de obras de desarrollo en favor de la población local
3	2/06/2025	Bloqueo	Mototaxistas	Cerro de Pasco, Pasco, Pasco	Rechazan nueva ruta de transporte
4	2/06/2025	Plantón	Trabajadoras sociales de postas de salud Caylloma	Caylloma, Arequipa	Exigen reposición de trabajadoras que habrían sido despedidas arbitrariamente, según denuncian
5	2/06/2025	Concentración	Población local de Cañete	Cañete, Lima Provincias	Exigen puestos laborales a la empresa Keda
6	2/06/2025	Toma de la universidad	Estudiantes de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ)	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan el accionar de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, la cual se niega a brindar apoyo al voluntariado y a los grupos de proyección social conformados por alumnos de la universidad, según denuncian. Además, exigen el cambio inmediato de la actual directora y la asignación efectiva del presupuesto destinado a estas iniciativas estudiantiles.
7	2/06/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Unión Progreso	Tambopata, Madre de Dios	Denuncian ante la UGEL Tambopata malos tratos por parte de la directora del centro educativo
8	2/06/2025	Marcha	Sindicato de Obreros de la Municipalidad Distrital de Monsefú	Monsefú, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Distrital de Monsefú Cumplimiento de remuneraciones, beneficios, equipos e implementos, entre otros pedidos.
9	2/06/2025	Plantón	Artistas y actores	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan ante el Congreso de la República la modificatoria de la Ley n° 28131, Ley del Artista, Intérprete y Ejecutante, pues afecta su estabilidad laboral, según denuncian.
10	2/06/2025	Plantón	Familiares de una víctima de presunta violación	Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, Tacna	Exigen justicia ante el Ministerio Público para presunta víctima de violación
11	2/06/2025	Plantón	Padres de familia de I.E. José Olaya	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la culminación de la obra de modernización del centro educativo
12	2/06/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. n° 14024	Bernal, Sechura, Piura	Exigen a la Municipalidad Distrital de Bernal la entrega de las nuevas instalaciones del centro educativo.
13	2/06/2025	Bloqueo	Ronderos de los caseríos de Nangalí, Yumbe, Huambanaca y Sapún Bajo	Huancabamba, Huancabamba, Piura	Exigen a las empresas de transportes la reducción de tarifas de los pasajes hacia sus zonas de residencia.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
14	2/06/2025	Concentración	Maestros Cesantes del Perú (MACEP)	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen pensiones dignas
15	3/06/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Cayaltí	Cayaltí, Lambayeque, Lambayeque	Exigen a la Municipalidad Distrital de Cayaltí el aumento del salario mínimo vital, mejores condiciones laborales, cumplimiento de beneficios contractuales y respeto de sus derechos laborales
16	3/06/2025	Paro de 48 horas	Sindicato de Construcción Civil de la Provincia de Caylloma - Arequipa base Chalhuanca - Distrito Yanque, población local de la provincia de Caylloma	Caylloma, Arequipa	Exigen a las empresas mineras Buenaventura, Bateas y Zafranal el cumplimiento de su responsabilidad social y medioambiental
17	3/06/2025	Vigilia	Movimiento Manuela Ramos	Puno, Puno	Exigen justicia para víctimas de feminicidios
18	3/06/2025	Vigilia	Movimiento Manuela Ramos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen justicia para víctimas de feminicidios
19	3/06/2025	Plantón	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) región Ayacucho, Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Denuncian actos delictivos alrededor de obra ejecutada por el Gobierno Regional de Ayacucho
20	3/06/2025	Plantón	Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Denuncian agresión física contra menor de edad
21	3/06/2025	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia por un compañero atropellado cerca a la universidad y mayor seguridad en los alrededores del centro de estudios.
22	4/06/2025	Bloqueo	Población local del distrito de Ate	Ate, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Ate acciones frente a la creciente inseguridad del distrito.
23	4/06/2025	Vigilia	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) región Tacna	Tacna, Tacna	Exigen pensiones dignas para cesantes y jubilados
24	4/06/2025	Marcha	Trabajadores de empresas mineras formales de Pataz, Asociaciones de Mineros Artesanales de Pataz	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen mayor seguridad en Pataz y mayor presencia policial y militar en la zona. Asimismo, exigen acciones para erradicar la minería ilegal en la provincia.
25	4/06/2025	Plantón	Trabajadores de la empresa Limones Piuranos	Sullana, Piura	Exigen a la empresa Limones Piuranos el pago de salarios
26	4/06/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Docentes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz la rectificación de sus declaraciones respecto a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNASAM
27	4/06/2025	Plantón	Sindicato Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud del Hospital base Cayetano Heredia, Sindicato CUT base Hospital II Jorge Reategui Delgado EsSalud, Sindicato CUT base Sullana Hospital I	Castilla, Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura mejoras en la infraestructura médica de la región

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Sullana, Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social del Perú		
28	4/06/2025	Marcha	Población local de Chilca	Chilca, Cañete, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Distrital de Chilca la construcción de un puente para evitar accidentes de tránsito
29	4/06/2025	Plantón	Familiares de comerciante fallecido	Tacna, Tacna	Exigen justicia Ministerio Público de Tacna para comerciante fallecido tras persecución policial y que la investigación avance sin irregularidades.
30	4/06/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E. Bellido	Rímac, Lima Metropolitana	Rechazan presunto maltrato físico de docente a uno de los estudiantes
31	4/06/2025	Plantón	Maestros Cesantes del Perú (MACEP)	Puno, Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno pensiones dignas y justas, así como el pago de la deuda social
32	4/06/2025	Paralización de actividades	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil - Base San Juan Bautista	Belén, Maynas, Loreto	Exigen puestos laborales para la obra en el frontis de la base militar de Belén.
33	5/06/2025	Plantón	Maestros jubilados de Junín	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen ante el Gobierno Regional de Junín el pago de la deuda social y aumento de pensiones
34	5/06/2025	Plantón	Movimiento Manuela Ramos, colectivos feministas, sociedad civil	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan el proyecto de ley n° 10342, pues elimina el delito del feminicidio, según denuncian
35	5/06/2025	Marcha	Sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la derogatoria del Decreto Legislativo n° 1666, pues afecta negativamente sus condiciones laborales y la autonomía de las entidades públicas, según denuncian
36	5/06/2025	Concentración	Federación de Trabajadores Municipales, Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep), Comisión de lucha contra la contaminación del río Tumbes	Tumbes, Tumbes	Exigen soluciones a la contaminación del río Tumbes para garantizar un derecho al agua. Asimismo, respaldan el dictamen del Congreso de la República contra el Decreto Legislativo n° 1616 que aprueba la gestión fiscal de los recursos humanos del sector público
37	5/06/2025	Plantón	Barristas del club de fútbol Sporting Cristal	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan resultados deportivos negativos y exigen cambios en la dirigencia del equipo
38	5/06/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores Municipales de la provincia de Islay	Mollendo, Islay, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Provincial de Islay el respeto de sus derechos laborales
39	5/06/2025	Plantón	Estudiantes de la carrera de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Ica	Ica, Ica	Rechazan el cobro por la realización de prácticas hospitalarias. Además, exigen diálogo inmediato con las autoridades universitarias.
40	5/06/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores Municipales de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen mejoras salariales, estabilidad laboral y cumplimiento de pactos colectivos
41	6/06/2025	Plantón	Población local del distrito de Caraz	Caraz, Huaylas, Áncash	Denuncian ante la Municipalidad Provincial de Huaylas el envenenamiento y

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					desaparición de canes en la ciudad
42	6/06/2025	Marcha	Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera y Servicios Afines del Perú (FETRIMAP - CGTP) y bases	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen el respeto a la libertad sindical, la negociación colectiva y la derogatoria de la ley de ceses colectivos.
43	6/06/2025	Concentración	Población local del sector de Auquimarca del distrito de Chilca	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen a la EPS Sedam Huancayo un apropiado servicio de saneamiento
44	6/06/2025	Marcha	Población local del distrito de Juliaca	Puno, Puno	Rechazan la medida cautelar emitida por juez, la cual prohíbe realizar modificaciones en los terrenos destinados a la construcción del COAR en Juliaca.
45	6/06/2025	Bloqueo	Padres de familia del C.P. de Quistococha del distrito de San Juan Bautista	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la construcción urgente de una nueva infraestructura educativa en su localidad
46	6/06/2025	Marcha	Padres de familia de la I.E. n.º 1245 José Carlos Mariátegui Huaycán	Ate, Lima Metropolitana	Exigen la construcción del centro educativo
47	6/06/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Gran Unidad Escolar Mariscal Luzuriaga	Independencia, Huaraz, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash la entrega de la última parte del expediente técnico para la construcción de la nueva infraestructura del plantel educativo
48	6/06/2025	Marcha	Padres de familia y estudiantes de la I.E. Juan Scarsi	Samegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen a la Municipalidad Distrital de Samegua la construcción de infraestructura del centro educativo
49	9/06/2025	Concentración	Maestros cesantes y jubilados de la región Lambayeque	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Congreso de la República la aprobación del incremento de pensiones y el pago de la deuda social
50	9/06/2025	Marcha	Comunidad campesina de Jotaquite	Kishuara, Andahuaylas, Apurímac	Exigen al alcalde del distrito de Kishuara el cumplimiento de promesas electorales
51	9/06/2025	Plantón	Estudiantes de la carrera de Enfermería de la Universidad Autónoma de Ica	Chincha, Ica	Rechazan ante la Universidad Autónoma de Ica el cobro para realizar prácticas hospitalarias
52	9/06/2025	Concentración	Frente de Defensa por los Intereses y Desarrollo de Nasca, Asociación Federación Agropecuaria Provincia de Nasca, Asociación de Artistas Plásticos Visuales	Nasca, Ica	Exigen la preservación y respeto de la zona arqueológica de las líneas de Nasca
53	9/06/2025	Plantón	Familiares de adulto mayor que fue atropellado	Arequipa, Arequipa	Exigen justicia ante la Municipalidad Provincial de Arequipa por el atropello de adulto mayor
54	9/06/2025	Plantón	Comité de gestión del sector Columbo, barrio Pueblo Nuevo de la ciudad de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la Municipalidad Provincial de Cajamarca la ejecución del proyecto de alcantarillado que estaría con observaciones técnicas sin subsanar desde años anteriores, según denuncian.
55	9/06/2025	Plantón	Asociación de Deudos Quemados y Huérfanos de Incendio de la Tragedia de Mesa Redonda	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen justicia ante la Defensoría del Pueblo

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
56	9/06/2025	Plantón	Comité Local de Administración de Salud (CLAS) Algarrobos, vecinos de los AA.HH. Los Algarrobos y Las Dalías	Piura, Piura	Exigen mejoras urgentes en la infraestructura del Establecimiento de Salud I-4 Los Algarrobos, así como el abastecimiento adecuado de medicamentos e insumos médicos
57	9/06/2025	Plantón	Población local del distrito de Castilla, alcalde distrital de Castilla	Piura, Piura	Exigen a la Corte Superior de Justicia de Piura el inicio de la revisión de expedientes de defensa relacionados con un proceso judicial para el reconocimiento de la propiedad de sus predios
58	9/06/2025	Plantón	Familiares de personas detenidas	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la liberación de sus familiares, detenidos por el caso de malversación de fondos de la Municipalidad Distrital de Pebas.
59	9/06/2025	Plantón	Población electoral	Julcamarca, Angaraes, Huancavelica	Denuncian que no figuran en el padrón electoral para participar en la consulta popular de revocatoria contra el alcalde distrital.
60	9/06/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaura el pago de las valorizaciones.
61	9/06/2025	Concentración	A.H. Los Ángeles	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen solución a la inundación por colapso de red de desagüe
62	10/06/2025	Plantón	Población local de Nasca	Nasca, Ica	Exigen la preservación y respeto de la zona arqueológica de las líneas de Nasca
63	10/06/2025	Marcha	Población local del distrito de Santa María del Valle	Huánuco, Huánuco	Exigen al Gobierno Regional de Huánuco solución al conflicto por el recurso hídrico entre población del distrito de Umari y Santa María del Valle
64	10/06/2025	Plantón	Asociación de Productores Agropecuarios y Forestales Virgen de la Natividad, Asociación de Productores Madres Trabajadoras, productoras que participan en la Feria Sabatina de la Chacra a la Olla en la Alameda de la República	Huánuco, Huánuco	Gobierno Regional de Huánuco el respeto de los derechos de las productoras campesinas ante el anuncio de reubicación por la ejecución de un proyecto de mejora en la feria
65	10/06/2025	Plantón	Federación Centro Unión De Trabajadores Del Seguro Social. De Salud - Essalud y bases	San Isidro, Lima Metropolitana	Exigen a la Corporación Fonafe el informe económico de Seguro Social de Salud del Perú - EsSalud y la defensa del pliego de reclamos 2025.
66	10/06/2025	Marcha	Central Única Distrital de Rondas Campesinas Huarmaca	Huarmaca, Huancabamba, Piura	Exigen a la Municipalidad Distrital de Huarmaca mejoras en los servicios públicos, en la infraestructura local, y transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal.
67	10/06/2025	Plantón	Sindicato Mixto de Trabajadores del Programa Nacional de Centros Juveniles del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos,	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen al Programa Nacional de Centros Juveniles un incremento remunerativo

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Sindicato de Trabajadores del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Miguel Grau		
68	10/06/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Centro Juvenil de Rehabilitación José Quiñones Gonzales	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Programa Nacional de Centros Juveniles un incremento remunerativo, bono por canasta familiar, entre otras demandas
69	10/06/2025	Marcha	Padres de familia de la I.E. Gran Unidad Escolar Inca Garcilaso de la Vega	Cusco, Cusco	Rechazan posible retorno de ex director del centro educativo por presuntos actos de corrupción, según denuncian
70	10/06/2025	Concentración	Población local de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la empresa minera Michiquillay, a través de su fondo social, la construcción de la I.E. n° 82154 Michiquillay
71	10/06/2025	Plantón	Colectivos, población local	San Borja, Lima Metropolitana	Exigen la preservación y respeto de la zona arqueológica de las líneas de Nasca
72	10/06/2025	Plantón	Asociaciones de mineros artesanales de la provincia de Pataz	Pataz, Pataz, La Libertad	Exigen a la empresa minera Poderosa la instalación urgente de una mesa de diálogo. Asimismo, exigen a la PNP y el Ejército medidas más drásticas frente al incremento de criminalidad vinculada a minería ilegal y crimen organizado.
73	11/06/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de Centros Educativos del Perú (Sutace) provincial Requena	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la habilitación de plazas laborales
74	11/06/2025	Plantón	Sindicato Magisterial	Castilla, Piura, Piura	Exigen a la Unidad de Gestión Educativa de Piura (UGEL) Piura la reposición de docentes que habrían sido separados arbitrariamente, según denuncian
75	11/06/2025	Concentración	Colectivos defensores de animales	Los Olivos, Lima Metropolitana	Exigen justicia por el presunto envenenamiento de gatos
76	11/06/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Quimpac	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen mejores condiciones laborales, aumento salarial, incremento de beneficios, entre otros
77	11/06/2025	Plantón	Vecinos de la Asociación Ciudad de Paz	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, Tacna	Rechazan la instalación de una antena de telefonía en la zona por parte de la empresa Torrejón
78	11/06/2025	Marcha	Comerciantes del Mercado Mayorista Pesquero de Tacna	Tacna, Tacna	Rechazan presunto abuso de autoridad de la Municipalidad Provincial de Tacna respecto a al libre comercio, según denuncian
79	11/06/2025	Marcha	Padres de familia de la I.E. Wilfredo Zegarra Sandoval	Jepelacio, Moyobamba, San Martín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Jepelacio la construcción de obra del centro educativo
80	11/06/2025	Marcha	Asociación “Unidos Construiremos un Nuevo Tumán”	Tumán, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la destitución del fiscal adjunto de la Fiscalía contra el crimen organizado de Lambayeque y celeridad en las

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					carpetas fiscales del caso "Wachiturros".
81	11/06/2025	Marcha	Trabajadores del Hospital de Contingencia Manantay	Manantay, Ucayali, Ucayali	Denuncian deficiencias en el funcionamiento del Hospital de Contingencia de Manantay.
82	12/06/2025	Plantón	Maestros Cesantes del Perú (MACEP) - Lima Metropolitana de UGEL 03 y 04, Maestros Cesantes del Perú (MACEP) - Pasco	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Congreso de la República la aprobación del incremento de pensiones y el pago de la deuda social
83	12/06/2025	Concentración	Maestros Cesantes del Perú (MACEP) - Huancayo	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Congreso de la República la aprobación del incremento de pensiones y el pago de la deuda social
84	12/06/2025	Marcha	Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen al Congreso de la República la aprobación del incremento de pensiones y el pago de la deuda social
85	12/06/2025	Marcha	Asociación Provincial de Cesantes y Jubilados de Educación de Chumbivilcas	Santo Tomás, Chumbivilcas, Cusco	Exigen al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley n° 3864 mediante el que se propone nivelar las pensiones de docentes cesantes con la primera escala del Magisterio. Asimismo, exigen el pago de la deuda social de los docentes cesantes y jubilados de Educación
86	12/06/2025	Concentración	Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Congreso de la República la aprobación del proyecto de ley mediante el que se propone nivelar las pensiones de docentes cesantes con la primera escala del Magisterio. Asimismo, exigen el pago de la deuda social de los docentes cesantes y jubilados de Educación
87	12/06/2025	Concentración	Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura el pago de deuda social
88	12/06/2025	Plantón	Trabajadores administrativos de la Universidad Andina Nestor Cáceres Velásquez	Juliaca, San Román, Puno	Exigen nuevas elecciones para la rectoría de la universidad
89	12/06/2025	Concentración	Coalición de Protección Animal de Chimbote, vecinos de la II etapa de la Urb. Buenos Aires	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen justicia para can presuntamente envenenado
90	12/06/2025	Plantón	Sindicato de Celima	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la reubicación de trabajadores cesados. Asimismo, exigen al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo la desaprobación del cese colectivo en última instancia
91	12/06/2025	Marcha	Confederación Nacional de Trabajadores de Contrato Administrativo de Servicios del Perú - NFE CAS Perú, trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén, trabajadores de las gerencias sub regionales, coordinadores CAS	Jaén, Jaén, Cajamarca	Exigen el respeto de los derechos laborales de los trabajadores del régimen CAS, gratificación y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), y la eliminación de la Ley Servir

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Cajamarca, Amazonas, Lambayeque		
92	12/06/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y de Servicios de la Universidad Nacional de Moquegua	, Moquegua	Exigen a la Universidad Nacional de Moquegua mejores condiciones laborales
93	12/06/2025	Plantón	Docentes y padres de familia de la I.E. n° 15317 Cesar Vallejo del A.H. Consuelo de Velasco	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura la culminación de obra de infraestructura del centro educativo
94	12/06/2025	Plantón	Frente de Defensa por el Desarrollo del Medio Piura	Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura proyecto de agua potable y alcantarillado para CC.PP.
95	12/06/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E.I. n° 413 Luis Banchemo Rossi	Ciudad Nueva, Tacna, Tacna	Rechazan contratación de docente acusada de presunta violencia psicológica contra alumnos
96	12/06/2025	Plantón	Trabajadores del puesto de salud La Natividad	Yurimaguas, Alto Amazonas, Amazonas	Exigen a la Gerencia Subregional de Alto Amazonas presupuesto para la culminación de la refacción del centro de salud
97	13/06/2025	Plantón	Población local de Majes	Majes, Caylloma, Arequipa	Rechazan la presunta sobrevaloración de precios en insumos de obras realizadas en el distrito de Majes, según denuncian
98	13/06/2025	Marcha	Sindicato de Obreros Municipales de Ventanilla	Ventanilla, Callao, Callao	Exigen a la Municipalidad Distrital de Ventanilla el pago de remuneraciones
99	13/06/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores Obreros de la Municipalidad Provincial de Trujillo	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen a la Municipalidad Provincial de Trujillo el cumplimiento de acuerdos laborales y la entrega de los uniformes de verano 2025
100	13/06/2025	Bloqueo	Población local de Perené	Perené, Chanchamayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín la construcción y culminación de la obra del Puente Noruega.
101	14/06/2025	Plantón	Vecinos del distrito de Miraflores	Miraflores, Lima Metropolitana	Rechazan gestión municipal del alcalde de Miraflores
102	15/06/2025	Plantón	Deudos de víctimas de accidente de tránsito	Azángaro, Azángaro, Puno	Exigen justicia para las víctimas de accidente de tránsito en la provincia de Azángaro
103	16/06/2025	Plantón	Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera y Servicios Afines del Perú (FETRIMAP - CGTP) y bases, Sindicato Único de Trabajadores de Ajinomoto del Perú	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen el respeto a la libertad sindical, la negociación colectiva y la derogatoria de la ley de ceses colectivos.
104	16/06/2025	Plantón	Población local, sociedad civil	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Respaldo a la resolución emitida por la Junta Nacional de Justicia
105	16/06/2025	Bloqueo	Madres de familia beneficiarias del programa Vaso de Leche	Ate, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Ate la entrega de productos del programa Vaso de Leche
106	16/06/2025	Plantón	Familiares y allegados de cinco pescadores desaparecidos	Máncora, Talara, Piura	Exigen a la Capitanía local el despliegue de acciones de búsqueda y rescate para hallar a los pescadores desaparecidos

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
107	16/06/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Guillermo Auza Arce	Alto de la Alianza, Tacna, Tacna	Exigen la destitución de la directora de la I.E., pues aducen falta de comunicación abierta hacia a los padres e irregularidades durante su gestión
108	16/06/2025	Plantón	Trabajadores municipales del Parque Néstor Martos	Piura, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Piura el pago de remuneraciones
109	16/06/2025	Plantón	Población local del distrito de Namora, Asociación de Guías Profesionales en Turismo Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Gobierno Regional de Cajamarca la ejecución de obras en el distrito de Namora en beneficio de la población y el turismo
110	16/06/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chosica	Lurigancho, Lima Metropolitana	Exigen el respeto de sus derechos laborales y respeto de la negociación colectiva
111	16/06/2025	Bloqueo	Transportistas que cubren la ruta Pampas–Huancayo	Pampas, Tayacaja, Huancavelica	Rechazan que la Municipalidad Provincial de Tayacaja (MPT) aplique leyes de transporte urbano al sector de transporte interprovincial Además, exigen la destitución del actual subgerente de Tránsito, Transporte y Seguridad de la MPT
112	16/06/2025	Plantón	Trabajadores y pacientes del centro de salud de Chilca	Chilca, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín nueva infraestructura del centro de salud para brindar un adecuado servicio
113	16/06/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Luis Aguilar Romani del A.H. Justicia, Paz y Vida	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen a la UGEL Huancayo el retiro del docente acusado de no impartir clases y comportamientos indebidos durante la jornada laboral, según denuncian
114	16/06/2025	Vigilia	Trabajadores del Ministerio Público	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Expresan apoyo a la Fiscal de la Nación
115	17/06/2025	Marcha	Sindicatos de trabajadores del sector público	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen el respeto de derechos laborales
116	17/06/2025	Plantón	Cuerpo médico del Hospital Goyeneche, Federación Médica Peruana	Arequipa, Arequipa	Exigen la destitución del gerente regional de Salud por ineficiente gestión, según denuncian
117	17/06/2025	Marcha	Técnicos farmacéuticos	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan ley que dictamina que técnicos de farmacia no pueden dispensar medicamentos.
118	17/06/2025	Plantón	Trabajadores de la UGEL Maynas	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen atención a su pliego de reclamos, equipos, viáticos, el pago de remuneraciones y mejores en las condiciones laborales
119	17/06/2025	Plantón	Población local del sector de Pachacútec	Callao, Callao	Exigen justicia tras la captura de presuntos implicados en el asesinato de un mototaxista
120	17/06/2025	Plantón	Asociación de Comerciantes Mayoristas de Puno	Puno, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de Puno una gestión más apropiada del sector de comercio
121	17/06/2025	Toma	Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la UNC la culminación de las obras de infraestructura de las facultades de Ingeniería Civil, Hidráulica y Obstetricia

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
122	17/06/2025	Concentración	Sindicato Nacional de Empleados Públicos del Ejército del Perú (SINEPEP) de la Quinta Brigada de Montaña Cusco	Wanchaq, Cusco, Cusco	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas la derogatoria de la Ley n.º 1666 que regula los fondos públicos destinados a los salarios y beneficios de los empleados públicos, mejores condiciones laborales y cumplimiento de las negociaciones colectivas
123	17/06/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E. n.º 20346 San Lorenzo	Santa María, Huaura, Lima Provincias	Exigen el retiro de docente del centro educativo debido a presuntos malos tratos contra alumnos
124	17/06/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores Asistenciales Minsa Ilo	Ilo, Moquegua	Exigen el cambio del director y el administrador del Hospital de Ilo, y el inicio de la negociación colectiva. Además, denuncian casos de negligencia administrativa y maltrato laboral
125	17/06/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional JAMO II-2 (SUTHA-JAMO)	Tumbes, Tumbes	Exigen al Gobierno Regional de Tumbes mejoramiento de la infraestructura del Hospital Regional de Tumbes, así como el abastecimiento de insumos y medicamentos
126	17/06/2025	Plantón	Población local del distrito de Iguain, comités de regantes de Iguain	Iguain, Huanta, Ayacucho	Exigen a la Municipalidad Distrital de Iguain que se mantenga el caudal de las aguas de riego de las comunidades campesinas de la parte superior de Iguain, se priorice la contratación de un profesional para dejar sin efecto el acta suscrita el 2019 por funcionarios del gobierno edil distrital sobre el uso del agua a comunidades del distrito de Huamanguilla, y se continúe con el proceso de delimitación territorial.
127	17/06/2025	Concentración	Estudiantes y profesionales de Trabajo Social	San Miguel, Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR que consiste en eliminar la obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
128	17/06/2025	Marcha	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico de Huaura	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Expresan su apoyo a la actual gestión de la junta de usuarios y rechazan cambios en la misma.
129	18/06/2025	Marcha	Población local de Ica, colectivos contra la violencia a la mujer	Ica, Ica	Exigen justicia ante presunto intento de feminicidio de la ex alcaldesa de Ica
130	18/06/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E.I. n.º 26 Huaquirca	Huaquirca, Antabamba, Apurímac	Exigen la renuncia inmediata de la directora del plantel debido a una gestión ineficiente, según denuncian
131	18/06/2025	Marcha	Consorcio Gamarra, trabajadores de construcción civil	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen mayor seguridad ciudadana
132	18/06/2025	Bloqueo	Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Lucanas	Puquio, Lucanas, Ayacucho	Exigen al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley n.º 8282/2023-CR mediante el que se plantea la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Puquio

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					(UNAPUL). Asimismo, exigen la reorganización, implementación y equipamiento del Ministerio Público de la provincia de Lucanas; y la nulidad de autorizaciones de concesiones mineras en cabeceras de cuenca. También, exigen el reinicio de la construcción del Hospital de Apoyo Puquio Nivel II-2, la construcción de la UGEL Lucanas Puquio, entre otras demandas
133	18/06/2025	Marcha	Comité Nacional Unificado de Lucha del Perú (CONULP), Asociación de Mujeres Empresarias Gamarra – Perú, Federación de Estudiantes de la Universidad Agrario, Centro Federado Político UNMSM, Movimiento Nuevo Perú, Partido Comunista Peruano, Comisión Patriótica para la Defensa del Mar de Grau, Frente Nacional de Transportistas y Conductores del Perú, FEDIVEM SJL, Consejo Plurinacional del Tawantisuyo, Coordinadora Lima Este, colectivos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazo a la presidenta de la República y al Congreso de la República. Asimismo, rechazan la inseguridad ciudadana, extorsión y asesinatos.
134	18/06/2025	Plantón	Población local del distrito de Pilcomayo	Pilcomayo, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Pilcomayo una solución inmediata a la problemática de los residuos sólidos
135	18/06/2025	Plantón	Población local del distrito de El Tambo, Emprendedoras de Mariscal Castilla, Comité de Gestión del anexo de Saños Chico	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de El Tambo la firma de convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el mejoramiento del drenaje pluvial
136	18/06/2025	Marcha	Estudiantes y profesionales de Trabajo Social	Arequipa, Arequipa	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR que consiste en eliminar la obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
137	18/06/2025	Plantón	Estudiantes y profesionales de Trabajo Social	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR que consiste en eliminar la obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
138	18/06/2025	Marcha	Estudiantes y profesionales de Trabajo Social	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR que consiste en eliminar la obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
139	18/06/2025	Plantón	Estudiantes y profesionales de Trabajo Social	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR que consiste en eliminar la

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
140	18/06/2025	Concentración	Estudiantes y profesionales de Trabajo Social	Puno, Puno	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR que consiste en eliminar la obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
141	18/06/2025	Plantón	Estudiantes y profesionales de Trabajo Social	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR que consiste en eliminar la obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
142	18/06/2025	Marcha	Docentes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) Huaraz	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen a la UNASAM mejores condiciones laborales
143	18/06/2025	Plantón	Familiares de pescadores desaparecidos	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura la búsqueda de los pescadores de Sechura desaparecidos
144	18/06/2025	Concentración	Asociación Departamental de Cesantes y el Sindicato Magisterial	Piura, Piura	Exigen la aprobación del Proyecto de Ley n.º 4786 de pensión proporcional y digna para los maestros jubilados y cesantes de la Carrera Pública Magisterial.
145	18/06/2025	Paralización de actividades	Personal obrero y administrativo del a obra del Hospital de Huancané	Huancané, Huancané, Puno	Exigen el pago de salarios a la empresa china Gezhouba Group Company Limited Sucursal Perú, responsable de la obra del Hospital de Huancané
146	18/06/2025	Paro de 72 horas	Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional del Centro del Perú	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas un mayor presupuesto para las universidades públicas, pues falta de recursos impacta negativamente en la calidad educativa, la investigación y los servicios que brinda la casa superior de estudios, según denuncian
147	18/06/2025	Plantón	Profesionales y estudiantes de la carrera de Trabajo Social	Huacho, Huaura, Lima Provincias	Rechazan el Decreto Supremo N.º 005-2025-TR debido a que consideran que afecta su labor.
148	19/06/2025	Bloqueo	Población local del distrito de Velille	Velille, Chumbivilcas, Cusco	Exigen a las autoridades nacionales y regionales la ejecución de obras de desarrollo en favor de la población local.
149	19/06/2025	Plantón	Pacientes con cáncer del Instituto Regional de Neoplásicas (IREN Centro)	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín medicinas, movilidad y especialistas para el IREN Centro
150	19/06/2025	Concentración	Gremios de motociclistas	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
151	19/06/2025	Marcha rodante	Gremios de motociclistas	Andahuaylas, Apurímac	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
152	19/06/2025	Marcha rodante	Gremios de motociclistas	Piura, Piura	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
153	19/06/2025	Marcha rodante	Gremios de motociclistas	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
154	19/06/2025	Marcha rodante	Gremios de motociclistas	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
155	19/06/2025	Marcha rodante	Gremios de motociclistas	Abancay, Abancay, Apurímac	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
156	19/06/2025	Concentración	Gremios de motociclistas	Chimbote, Santa, Áncash	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
157	19/06/2025	Marcha rodante	Gremios de motociclistas	San Isidro, Lima Metropolitana	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
158	19/06/2025	Marcha rodante	Gremios de motociclistas	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
159	19/06/2025	Concentración	Gremios de motociclistas	Tumbes, Tumbes	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
160	19/06/2025	Marcha rodante	Gremios de motociclistas	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Rechazan norma que obliga el uso de chalecos reflectantes con el número de placa impreso
161	19/06/2025	Plantón	Familiares y allegados de nueve pescadores desaparecidos	Bernal, Sechura, Piura	Exigen a la Municipalidad Distrital de Bernal y al gobierno nacional acciones de búsqueda y rescate de pescadores desaparecidos del distrito de Bernal
162	19/06/2025	Plantón	Federación de Conductores de autos colectivos de Jaén - Bagua	Jaén, Jaén, Cajamarca	Exigen mayor seguridad ciudadana para los transportistas.
163	19/06/2025	Bloqueo	Población local de la provincia de Contumazá	Yonán, Contumazá, Cajamarca	Rechazan que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego entregue título habilitante de la infraestructura de Gallito Ciego
164	19/06/2025	Toma de universidad	Estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la UNFV mejorar el sistema de matrícula y brindar un servicio de educación de calidad a los alumnos
165	19/06/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Trabajadores de Lindley	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen solución al convenio colectivo
166	19/06/2025	Marcha	Población local del distrito de Umari	Huánuco, Huánuco	Exigen al Gobierno Regional de Huánuco solución al conflicto por el recurso hídrico entre población del distrito de Umari y Santa María del Valle
167	19/06/2025	Plantón dentro de instalaciones	Estudiantes de la especialidad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	San Miguel, Lima Metropolitana	Rechazan cancelación de la "semana de maqueteo"
168	19/06/2025	Plantón	Familiares de personas detenidas	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la liberación de sus familiares, detenidos por el caso de malversación de fondos de la Municipalidad Distrital de Pebas.
169	20/06/2025	Plantón	Sindicato Nacional de Trabajadores de Lindley	San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana	Exigen solución al convenio colectivo
170	20/06/2025	Plantón	Madres de familia de la I.E. Los Naturales del C.P. García Alonso	Huaral, Lima Provincias	Exigen al Gobierno Regional de Lima la atención urgente de la infraestructura del centro educativo

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
171	20/06/2025	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial del Santa	Santa, Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial del Santa el incremento de sus salarios
172	20/06/2025	Bloqueo	Padres de familia de la I.E. Daniel Alcides Carrión	Chancay, Huaral, Lima Provincias	Exigen al Gobierno Regional de Lima obras de mejora en la infraestructura del centro educativo
173	20/06/2025	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen a la UNFV mejorar el sistema de matrícula y brindar un servicio de educación de calidad a los alumnos
174	20/06/2025	Plantón	Federación de Trabajadores de Construcción Civil de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen a la empresa encargada de la obra del Colegio Arequipa el respeto de sus derechos laborales. Nota: medida de protesta se mantuvo hasta el 26 de junio.
175	20/06/2025	Plantón	Padres de familia del I.E. Almirante Grau de Parachique del C.P. Parachique	Sechura, Sechura, Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial de Sechura la continuación de la obra del centro educativo
176	20/06/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) región Cajamarca, instituciones educativas	Cajamarca, Cajamarca	Exigen ante el Gobierno Regional de Cajamarca el pago de la deuda social para los cesantes y jubilados del sector educativo
177	20/06/2025	Marcha	Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera y Servicios Afines del Perú (FETRIMAP - CGTP) y bases	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo la derogatoria de ley de ceses colectivos
178	20/06/2025	Marcha	Federación Regional de Rondas Campesinas de Cajamarca	San Ignacio, San Ignacio, Cajamarca	Rechazan actividades de minería ilegal e informal en la provincia
179	20/06/2025	Marcha	Población local de Requena, CGTP, alcalde de la Municipalidad Provincial de Requena	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al gobierno nacional mayor presupuesto para continuar con la construcción del nuevo hospital de Requena
180	21/06/2025	Bloqueo	Población local del sector de Yananaco	Ascensión, Huancavelica, Huancavelica	Exigen a Provías el asfaltado definitivo de la carretera Huancavelica - Santa Inés - Rumichaca
181	21/06/2025	Plantón	Población local de Comas	Comas, Lima Metropolitana	Exigen justicia por maltrato animal y denuncian a presunta agresora de canes
182	21/06/2025	Marcha	Estudiantes y profesionales de Trabajo Social	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen la derogatoria del Decreto Supremo 005-2025-TR que consiste en eliminar la obligación de contar con asistente social en empresas con más de 100 trabajadores
183	23/06/2025	Plantón	Población local y comunidades campesinas de la provincia de Castilla	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa el mantenimiento total de la principal vía que conecta a distritos de la zona media y alta de la provincia de Castilla
184	23/06/2025	Plantón	Población local de Chancay	Chancay, Huaral, Lima Provincias	Expresan apoyo y solidaridad a comunicadora que se encuentra bajo proceso en el Poder Judicial
185	23/06/2025	Bloqueo	Población local del anexo de Pachachaca	Yauli, Yauli, Junín	Exigen a la empresa minera Volcán los pagos pendientes a la empresa comunal y la renovación de contratos

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
186	23/06/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Prócer Manuel Calderón de la Barca	Coronel Gregorio Albarracín, Tacna, Tacna	Rechazan ante la UGEL Tacna el recorte de personal del centro educativo. Asimismo, exigen el comienzo del mantenimiento.
187	23/06/2025	Bloqueo	Trabajadores del Proyecto Especial Jequetepeque Zaña (PEJEZA)	Yonán, Contumazá, Cajamarca	Rechazan la entrega de título habilitante de la infraestructura de la represa Gallito Ciego sin un causal técnico por parte del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a la Junta de Usuarios del Valle Jequetepeque
188	23/06/2025	Plantón	Población local, sociedad civil	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan restitución de ex Fiscal de la Nación
189	23/06/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura	Piura, Piura	Exigen a la Universidad Nacional de Piura el respeto de los derechos laborales
190	23/06/2025	Marcha	Estudiantes de la Universidad Nacional de Santa	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la Universidad Nacional del Santa mayor calidad de enseñanza y seguridad en las salidas a campo
191	24/06/2025	Marcha	Trabajadores de obra de construcción del Hospital Leoncio Prado	Huamachuco, Sánchez Carrión, La Libertad	Exigen el pago de remuneraciones a la empresa encargada de la obra de construcción del Hospital Leoncio Prado. Asimismo, denuncian paralización de la obra e inacción del alcalde provincial
192	24/06/2025	Concentración	Comunidades campesinas de la región Puno	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la derogatoria de la Ley N° 32293 y el Decreto Legislativo N° 1620 por considerar que afectan al territorio comunal
193	24/06/2025	Concentración	Comunidad campesina de Cara Cara Lampa	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la derogatoria de la Ley N° 32293 pues vulnera el derecho a la propiedad comunal, según denuncian.
194	24/06/2025	Marcha	Federación Agraria Revolucionaria de Apurímac - FARA, comunidades campesinas y comerciantes de Abancay	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen la derogatoria de la Ley N° 32293 y el Decreto Legislativo N° 1620 por considerar que afectan al territorio comunal
195	24/06/2025	Marcha	Comunidad Campesina de Uchuchanas - Choco - Castilla	Arequipa, Arequipa	Exigen la derogatoria de la Ley N° 32293, pues vulnera sus derechos territoriales y amenaza la autonomía sobre sus tierras comunales, según denuncian.
196	24/06/2025	Plantón	Padres de familia del colegio Inicial N.º 500 del distrito de la Victoria	La Victoria, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la UGEL Lambayeque la inmediata construcción de su institución educativa y el cambio de la actual directora
197	24/06/2025	Concentración	Movimiento Ciudadano Frente al Cambio Climático (MOCICC), Red Muqui, Fomento de la Vida (FOVIDA), CooperAcción	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al gobierno nacional una agenda nacional que recoja las problemáticas regionales y las alternativas que se están impulsando en torno a la crisis ambiental, climática y territorial, en defensa del agua y sus territorios.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
198	24/06/2025	Toma de la universidad	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno, Puno	Rechazan el incumplimiento del medio pasaje estudiantil y demoras en la entrega de carnets universitarios.
199	24/06/2025	Plantón	Comerciantes del Mercado de Puelles	Huánuco, Huánuco	Denuncian cobros excesivos por parte de la Municipalidad Provincial de Huánuco para el uso de espacios con fines comerciales
200	25/06/2025	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Amazonas	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen el cambio del director de la Dirección Regional de Educación de Amazonas.
201	25/06/2025	Plantón	Alumnas de la Universidad César Vallejo	Callao, Callao	Exigen retiro de docente de la institución debido a acusaciones de hostigamiento sexual
202	25/06/2025	Concentración	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú	San Miguel, Lima Metropolitana	Rechazan presencia del alcalde de la Municipalidad de Lima en la PUCP
203	25/06/2025	Plantón	Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	San Miguel, Lima Metropolitana	Exigen a la PUCP el respeto de derechos sociales y laborales de los jubilados de dicha casa de estudios
204	25/06/2025	Plantón	Sindicatos de Trabajadores del Hospital José Agurto Tello de Chosica	Lurigancho, Lima Metropolitana	Exigen la salida del director del departamento de cirugía por presuntas malas gestiones en el abastecimiento de medicamentos, falta de reactivos médicos, despidos arbitrarios, entre otros.
205	25/06/2025	Plantón	Trabajadores del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Chupaca	Huancayo, Junín	Denuncian el incumplimiento de entrega de boletas de pago por parte de la empresa constructora encargada de una obra en el centro educativo, lo que impide acceder a beneficios laborales, según denuncian.
206	25/06/2025	Marcha	Rondas Campesinas del distrito de Huarmaca	Huarmaca, Huancabamba, Piura	Exigen al alcalde del distrito de Huarmaca la limpieza de vías carrozables, mejoramiento de veredas, entre otros.
207	25/06/2025	Bloqueo	Población local del caserío Piedritas	Pariñas, Talara, Piura	Exigen el asfaltado inmediato del tramo I del Proyecto Vial Costanera por la contaminación que se generaría por la polvareda, según denuncian
208	25/06/2025	Plantón	Sindicato de Obreros Municipales Sullana N° 170	Sullana, Sullana, Piura	Exigen el respeto de derechos laborales y convenios colectivos
209	25/06/2025	Plantón	Pescadores artesanales y trabajadores del muelle privado Océano Seafood	Islay, Islay, Arequipa	Denuncian inacción del Gobierno Regional de Arequipa y al Ministerio de Producción frente al riesgo que representa el estado actual del cerro Domo La Virgen
210	25/06/2025	Plantón	Población local del C.P. de Barraza	Trujillo, La Libertad	Exigen la aprobación de rutas de transporte que atraviesen el centro poblado
211	26/06/2025	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores de la Única Base de la FENTUP-CGTP (Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú)	Ica, Ica	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas el "aumento de espacio fiscal" para incremento de sueldos a través de la negociación colectiva centralizada.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					Además, exigen el otorgamiento de beneficios por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y gratificaciones a trabajadores del régimen CAS
212	26/06/2025	Concentración	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional de Tumbes	Tumbes, Tumbes	Exigen pase a régimen laboral 276 y 728; así como mejoras laborales y pago de beneficios sociales.
213	26/06/2025	Bloqueo	Sindicato Único de Trabajadores Administrativo de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT)	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen a la Universidad Nacional de Trujillo una pensión digna y la promulgación de la modificación D.L. N° 1666 aprobada por el Congreso de la República
214	26/06/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores Municipales Celendín, Sindicato de Trabajadores Municipales de La Encañada, Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)	Cajamarca, Cajamarca	Exigen la mejora de condiciones laborales y cumplimiento de convenios colectivos.
215	26/06/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos del Sector Salud Red Trujillo	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen la derogatoria de la denominada Ley Servir, el cumplimiento del convenio colectivo y el "aumento de espacio fiscal"
216	26/06/2025	Concentración	Central Única Regional de Rondas Campesinas Puno	Puno, Puno	Rechazan la Ley n° 32293, pues generará despojo de tierras comunales, según denuncian. Además, rechazan contaminación de Cuenca Ramis, Cuenca Llallimayo y Lago Titicaca a causa de la actividad extractiva
217	26/06/2025	Marcha	Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo)
218	26/06/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Guillermo Auza Arce	Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna, Tacna	Rechazan ante la UGEL Tacna el retorno de la directora del centro educativo.
219	26/06/2025	Plantón	Trabajadores del Centro Emergencia Mujer (CEM) Villa Rica	Villa Rica, Oxapampa, Pasco	Exigen un aumento presupuestal
220	26/06/2025	Plantón	Trabajadoras del Centro Emergencia Mujer (CEM) Sullana	Sullana, Piura	Exigen mejores condiciones laborales.
221	26/06/2025	Concentración	Docentes del régimen laboral CAS del Colegio de Alto Rendimiento Tacna	Tacna, Tacna	Exigen aumento de remuneraciones, negociación colectiva, y mejoras laborales.
222	26/06/2025	Marcha	Sindicatos de trabajadores municipales	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen mejores condiciones laborales para trabajadores municipales del sector público
223	26/06/2025	Marcha	Sindicatos de trabajadores municipales	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen el incremento de remuneraciones, negociación colectiva justa, nombramiento a CAS, eliminación de Ley Servir, entre otras demandas.

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
224	27/06/2025	Marcha	Sindicato Unitario de Trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al gobierno central el "aumento de espacio fiscal" y mejoras salariales
225	27/06/2025	Bloqueo	Padres de familia de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre	San Juan de la Virgen, Tumbes, Tumbes	Exigen al Gobierno Regional de Tumbes el mantenimiento de la infraestructura del centro educativo
226	27/06/2025	Marcha	Madres de familia de la I.E. Jorge Chávez	Comas, Lima Metropolitana	Exigen a la UGEL 04 - Comas la instalación de módulos y reconstrucción, dados los daños causados en la infraestructura tras un sismo en Lima.
227	27/06/2025	Bloqueo	Asociación de Mineros Artesanales de Chumbivilcas	Colquemarca, Chumbivilcas, Cusco	Exigen la ampliación del proceso de formalización minera y la aprobación de la ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE)
228	27/06/2025	Concentración	A.H. Las Dalías	Veintiséis de Octubre, Piura, Piura	Exigen a la EPS Grau obras de saneamiento
229	27/06/2025	Marcha	Comité Colegiado de Organizaciones región Puno, Coordinadora Nacional Unitaria región Arequipa	Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen la culminación del Gasoducto Sur Andino y la masificación del gas vía ducto
230	28/06/2025	Marcha	Colectivos LGTBI, sociedad civil	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen el respeto de los derechos de la población LGBTI
231	29/06/2025	Plantón dentro de instalaciones	Pacientes del Hospital IV Augusto Hernández Mendoza EsSalud	Ica, Ica	Exigen al director del Hospital IV Augusto Hernández Mendoza EsSalud brindar un adecuado servicio de salud
232	29/06/2025	Marcha	Comunidad campesina Ccollana	Quiñota, Chumbivilcas, Cusco	Exigen al alcalde distrital de Quiñota obras en favor de la población local. Asimismo, rechazan presuntos actos de corrupción durante su gestión
233	30/06/2025	Marcha	Padres de familia de la I.E. Virgen de la Medalla Milagrosa	Independencia, Lima Metropolitana	Exigen el desarrollo de clases presenciales en el centro educativo
234	30/06/2025	Bloqueo	Confederación Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin), trabajadores mineros del sur del Perú	Ocoña, Camaná, Arequipa	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE), la derogatoria del derecho supremo n° 009-2025-EM que reglamenta la ley n° 32213, la derogatoria del D.S. n° 012-2025-EM que establece el cierre del proceso de formalización.
235	30/06/2025	Plantón	Sindicato de Empleados de Siderperú	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen a la empresa Siderperú el respeto de sus derechos laborales. Además, exigen a la empresa la emisión de certificados de Alto Riesgo, documentos indispensables que permitan a los trabajadores acceder al régimen especial de jubilación minera, según denuncian
236	30/06/2025	Plantón	Federación Peruana de Vóley	Jesús María, Lima Metropolitana	Denuncian que la Municipalidad Distrital de Jesús María ha clausurado las

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					instalaciones del Coliseo El Olivar donde realizan prácticas
237	30/06/2025	Plantón	Sindicato de trabajadores del Gobierno Regional de Áncash	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen al Gobierno Regional de Áncash el inicio y la culminación de obras
238	30/06/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores Administrativos de Centros Educativos e Institutos Superiores (SUTACE)	Piura, Piura	Exigen el pago de beneficios sociales al Gobierno Regional de Piura
239	30/06/2025	Toma de universidad	Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	Cusco, Cusco	Exigen la entrega inmediata de los carnés universitarios, el cese de agresiones del personal administrativo, mejoras urgentes en la residencia estudiantil, claridad sobre el proceso de bachillerato 2025-1, transparencia en el nombramiento de docentes, atención efectiva a las denuncias de acoso sexual en la universidad, habilitación de cenas en el comedor universitario, mejora en la infraestructura de los laboratorios y mejor funcionamiento de la Oficina de Control Interno (OCI).
240	30/06/2025	Bloqueo	Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú, trabajadores mineros del distrito de Quiruvilca	Quiruvilca, Santiago de Chuco, La Libertad	Exigen la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), aprobación de la nueva ley para la pequeña minería y minería artesanal (MAPE), la derogatoria del derecho supremo n° 009-2025-EM que reglamenta la ley n° 32213, la derogatoria del D.S. n° 012-2025-EM que establece el cierre del proceso de formalización.
241	30/06/2025	Vigilia	Colectivos y trabajadoras	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechaza violencia contra la mujer
242	30/06/2025	Plantón	Comunidades campesinas de la provincia de Churcampa	Churcampa, Huancavelica	Exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa la ejecución de obras de desarrollo en beneficio de la comunidades campesinas de la provincia
243	30/06/2025	Bloqueo	Padres de familia de la I.E. n° 601515 San Pablo de la Luz	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista la construcción y reparación urgente del cerco perimétrico del centro educativo
244	30/06/2025	Concentración	Vecinos del A.H. 15 de marzo	Bellavista, Sullana, Piura	Exigen justicia para joven agredido físicamente. Asimismo, exigen sanción para el presunto agresor
245	30/06/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. 88187 del C.P. Chalán	Conchucos, Pallasca, Áncash	Exigen UGEL Pallasca la contratación de docentes
246	30/06/2025	Concentración	Vecinos del distrito de San Miguel	San Miguel, Lima Metropolitana	Rechazan construcción de Arena Lima en Parque de las Leyendas

10.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registraron 14 personas heridas.

Cuadro N° 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2025
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/ FFAA	Total	Civiles	PNP/ FFAA
TOTAL	-	-	-	14	14	-
Caso: Atupa y Antahurán – Barrick (Áncash)	-	-	-	14	14	-

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)

2024							2025					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
21	5	-	-	-	-	6	6	1	-	21	-	14

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, JUNIO 2024-25
(Número de casos)

2024							2025					
Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – ACSGO.

10.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 224 actuaciones defensoriales, de las cuales 188 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 35 a intermediación y 1 a acciones de defensa legal.

Cuadro N.º 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, JUNIO 2025
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	224
Supervisión preventiva	188
Pedidos de acceso a la información.	37
Visitas de inspección.	14
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	111
Alertas tempranas.	26
Amicus curiae.	0
Intermediación	35
Interposiciones de buenos oficios.	25
Participaciones en mesas de diálogo.	10
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	1
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	1

Fuente: Defensoría del Pueblo-ACSGO.

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

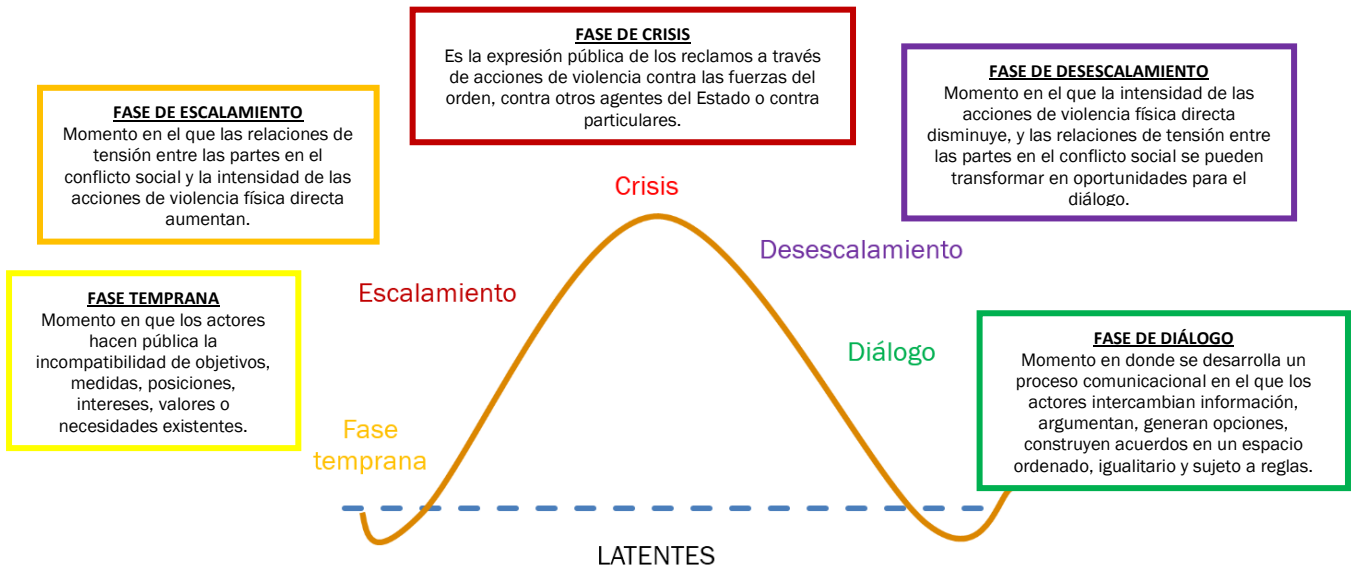
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros